CENTRO EDUCACIONAL VALLE HERMOSO

Arquitectura Para La Educación Holística en un Contexto de Alta Vulnerabilidad Social

Memoria Proyecto de Título
Francisco Javier Fara Belmar
Profesor Guía: Mario Terán
22 de Diciembre de 2011

A Daniela, por ser mi luz, mi camino y mi destino;
A mi familia por la comprensión, el apoyo y el amor incondicional;
A Rodrigo, Nicolás y Georgette, por su amistad,
su conocimiento sensible, su buena disposición y su ayuda desinteresada;
A los maestros, compañeros y amigos
Que me han acompañado en mi desarrollo con su experiencia y sabiduría.

ÍNDICE

Introducción 7

I. Intereses y Motivaciones 11
II. Aproximación al Tema de Estudio: La educación holística como medio para la superación de la condición de vulnerabilidad social 12

Primera Parte:
Nuevo Modelo Educativo: La Educación Holística 15

I. ¿Qué es la Educación Holística? 17
II. Caracterización del Nuevo Modelo Educativo 22
III. Educación Holística y Reformas al Sistema Educativo en Chile 28
IV. Criterios Generales para una Arquitectura Educacional Holística 29
V. Educación Holística en un Contexto de Vulnerabilidad Social 32

Segunda Parte:
Caso de estudio: Centro Educacional Valle Hermoso 39

I. Caso Centro Educacional Valle Hermoso, Peñalolén 41
II. Contextualización 44

Tercera Parte:
Propuesta 65

I. Interpretación del Encargo 67
II. Objetivos de Proyecto 68
III. Criterios Generales de Diseño 71
IV. Descripción de la Propuesta 72

Bibliografía 97

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

En el contexto del proceso final de mi carrera, correspondiente al proyecto de título para optar al grado de arquitecto, la presente memoria se presenta con el objetivo de exponer los principales aspectos de mi proyecto de título, los antecedentes y argumentos sobre los cuales se formula, y las características generales de la propuesta arquitectónica.

Esta exposición de aspectos fundamentales se estructura en tres partes fundamentales denominadas:

Nuevo Modelo Educativo: La Educación Holística, destinada a describir las principales características, argumentos e implicancias que provienen del tema de estudio respecto y desde el cual se desarrolla el proyecto, y con el que la propuesta debe desarrollar una estrecha sensibilidad para la formulación del espacio que acogerá sus actividades y particular modo de habitar.

Caso de Estudio: Centro Educacional Valle Hermoso, en que se presentan los aspectos más importantes de la situación real sobre la cual se genera la propuesta, entendida como una demanda y encargo de diseño arquitectónico para una reposición que les estructura del establecimiento escolar mencionado.

Propuesta, que corresponde a la exposición de las decisiones, planteamientos, de aspectos de diseño del proyecto, relacionados con la definición del programa, la toma de partido general arquitectónico, y la definición de criterios, características y cualidades espaciales presentes en éste, con el fin de explicar el proceso mediante el cual se llegó al estado actual de la propuesta.

I. Intereses y Motivaciones

Motivado fundamentalmente por una constante inquietud surgida del contexto familiar y experiencial, respecto de las inconsecuencias culturales que rigen el comportamiento de la sociedad y sus integrantes, desde hace algunos años comencé a interesarme por las investigaciones y postulados asociados a la actual crisis global de la sociedad, que desde una perspectiva teórica humanista y antropológica se trataría de la mayor crisis del paradigma cultural que ha regido el desarrollo de la humanidad en Occidente desde hace milenios, y que habría alcanzado su máxima expresión en los últimos siglos, así como del paradigma emergente basado principalmente en el amplio desarrollo científico del último siglo, que terminó por desmentir gran parte de las "verdades esenciales" en las que se sostendría el actual paradigma en crisis.

Desde la perspectiva del cambio de paradigma cultural, sería una necesidad imperiosa el fomento de un nuevo modelo educativo, que asuma un rol transformador y que, lejos de su actual tarea de mero generador de fuerza de trabajo, tenga como propósito fundamental el desarrollo de la conciencia y la formación humana en un sentido integral, procurando reencausar la tarea educativa hacia la transmisión de valores culturales más armónicos, cooperativos y de una conciencia de la importancia un desarrollo social y ecológicamente sustentable.

En la misma línea de éste interés personal, e influenciado por la sensibilidad social y humanística que aún caracteriza la formación en la comunidad educativa de la Universidad de Chile, desarrollé mi seminario de título *"Hábitat Educacional Holístico, Hacia una concepción del ambiente educativo desde el nuevo paradigma científico"* como una investigación desde la teoría de la arquitectura sobre el modelo educacional holístico y los criterios para generar una respuesta arquitectónica sensible con sus principios y objetivos, a fin de ayudar a fomentar y dar lugar propio al nuevo modelo educativo desde la disciplina arquitectónica.

Posteriormente desarrollé mi práctica profesional en el Centro de Proyectos Externos (CPE) de la Facultad, donde participé de la generación de la propuesta de reestructuración de la infraestructura de la FAU, transformándose en mi primera experiencia práctica en el ejercicio de una arquitectura educacional.

Con la convicción de que la arquitectura debe desarrollar una sensibilidad y una actitud proactiva respecto de las problemáticas sociales, mediante su capacidad de propiciar el cultivo de actividades, relaciones, conductas y modos de vida más armónicos y evolucionados, sumado a la intención de dar continuidad al proceso final de la carrera, planteo el presente proyecto de título con el objetivo de desarrollar una propuesta de arquitectura educacional coherente con el nuevo modelo educativo que se inserte en un contexto de problemática social real.

Abordado como una instancia para reafirmar el compromiso con la educación como vehículo de transformación cultural, orientada hacia la búsqueda de un pleno desarrollo humano, social y ecosistémico, este proyecto se plantea materializar los lineamientos obtenidos en la investigación de seminario sobre las capacidades propias de la disciplina para colaborar en el desarrollo de esta nueva sensibilidad educativa, esperando generar un aporte a su necesaria incorporación en el sistema educativo chileno.

II. Aproximación al Tema de Estudio: La educación holística como medio para la superación de la condición de vulnerabilidad social

Hacia fines del siglo XX, la UNESCO respalda la urgencia de un cambio de paradigma en la cultura global, advirtiendo las notables inconsecuencias entre las ideas básicas sobre el ser humano y el universo en que se sustenta la cosmovisión occidental que ha regido el comportamiento social desde el siglo XVII, y que provienen fundamentalmente de los obsoletos planteamientos de la ciencia mecanicista-positivista basada en los planteamientos de Isaac Newton, René Descartes y Francis Bacon, y el actual estado del conocimiento científico, destacando entre las consecuencias de este desfase cultural la preocupante tendencia de las sociedades contemporáneas hacia conductas insustentables y autodestructivas.

Sería imprescindible un cambio hacia un Nuevo Paradigma que, sensible con las consecuencias epistemológicas de la profunda revolución de las ciencias contemporáneas desarrollada principalmente durante el siglo XX, reformule la manera en que comprendemos la realidad y al hombre, desde una perspectiva más integral y consciente de su naturaleza compleja, repercutiendo en todos los ámbitos del quehacer humano. Esto implicaría una tarea urgente para la humanidad, del que dependería incluso la sobrevivencia del ser humano como especie en el planeta.

En el contexto esta urgencia de un profundo cambio de paradigma, la transformación de la Educación sería un aspecto prioritario en el proceso de transición hacia un paradigma cultural y social coherente con el nuevo paradigma científico, por cuanto el actual modelo de formación escolar, originado en el agónico paradigma en crisis, sostendría y fomentaría las conductas y valores insustentables, con los que se perpetuaría una forma obsoleta de ver y relacionarnos con el mundo.

Es así como en la década de los 90' surge un nuevo modelo educativo, llamado educación holística, que bajo la influencia de los actuales conocimientos acerca del ser humano y del universo que en conjunto constituyen un nuevo paradigma científico, reúne una gran diversidad de planteamientos teóricos y metodológicos desarrollados durante todo el siglo pasado, sintetizándolas en una propuesta para orientar la tarea educativa hacia un pleno desarrollo humano, social y ecosistémico.

Este nuevo modelo, que actualmente es reconocido por la UNESCO como el Paradigma para la Educación del siglo XXI, se caracteriza por perseguir desde una visión holística el desarrollo pleno del ser humano, considerando tanto su dimensión cognitiva, como la emocional, creativa, corporal y espiritual; por la generación de una comunidad de aprendizaje, buscando crear instancias de participación activa y comprometida de la comunidad entera en el proceso de aprendizaje; y por centrarse en la co-generación del conocimiento, lo que implicaría un cambio en la estructura de relaciones pedagógicas, en tanto que son los educandos quienes desarrollan su propio aprendizaje y el profesor quien, en vez de otorgar las respuestas, debe plantear las preguntas y problemas necesarios para orientar el aprendizaje de los alumnos.

La educación holística se presenta como un vehículo de transformación efectivo para la superación de las problemáticas sociales y culturales surgidas del antiguo paradigma, abordando e incidiendo en el origen mismo de éstas: la perpetuación de los valores del obsoleto paradigma materialista a través de la formación escolar.

Siendo Chile un país que se distingue por tener una estructura socioeconómica altamente segregada, una de las más características y generalizadas evidencias de la actual crisis cultural, es la condición de vulnerabilidad y exclusión social. Este último término se asocia frecuentemente al concepto de pobreza, dado que ambos términos están relacionadas directamente, sin embargo vulnerabilidad y pobreza no son sinónimos. En tanto que la pobreza define una situación de carencia efectiva y actual de recursos considerados esenciales para la subsistencia, la vulnerabilidad proyecta hacia el futuro la posibilidad de padecerla a partir de ciertas debilidades que se constatan en el presente.

Más aun, el término de vulnerabilidad no sólo hace referencia al riesgo de padecer una carencia de connotación meramente económica, sino que, en un sentido más abarcante de participación en la sociedad que sólo el nivel de consumo y producción, hace referencia al riesgo de “exclusión social”, cuyas causas serían multidimensionales y se enmarcarían en un proceso de pérdida de integración de una persona en la sociedad. Es por esto que habría que considerar, además de los factores generalizados con los que se determina el grado de exclusión, los factores relacionales y subjetivos.

Es en este sentido, desde la mirada multidimensional de la exclusión, que aquí se plantea que es en los ámbitos de alta vulnerabilidad donde una iniciativa sustentada en el nuevo modelo educativo cobraría un real valor, incidiendo en la raíz del problema, y procurando fomentar y entregar las condiciones propicias para el desarrollo de conciencia, capacidades, habilidades y herramientas que permitan a cada estudiante un desarrollo humano íntegro que les permita enfrentar las condiciones de riesgo de exclusión social de su entorno.

Primera parte:

I. NUEVO MODELO EDUCATIVO:
La Educación Holística

I. NUEVO MODELO EDUCATIVO: Educación Holística

I. ¿Qué es la Educación Holística?

El 7 de Marzo de 1986, en el marco del simposio *"La ciencia ante los confines del conocimiento: prólogo de nuestro pasado cultural"*, realizado por la UNESCO con el fin de reflexionar acerca del estado del conocimiento científico y sus relaciones con la actual cosmovisión que rige el comportamiento de los humanos y las sociedades occidentales, se emitió un comunicado oficial a modo de síntesis del encuentro al que asistieron eminentes científicos de todo el mundo. Este breve pero trascendental documento, conocido como "La Declaración de Venecia", que ha adoptado un carácter histórico por sus implicancias trascendentales en el desarrollo futuro de la humanidad, declara:

- La constatación de la profunda revolución científica y los cambios radicales que comportan los nuevos descubrimientos en la lógica, la epistemología y en la vida cotidiana, así como de la notable incongruencia de los valores predominantes en la filosofía y la conducta de las sociedades contemporáneas basadas en el determinismo mecanicista, que amenazaría con la extinción de nuestra especie.

- El reconocimiento el hecho de que el conocimiento científico contemporáneo ha alcanzado el punto de un necesario diálogo con las diferentes tradiciones del planeta, reconociendo sus numerosas concordancias y abrigando la esperanza del surgimiento de una nueva visión de la humanidad y el surgimiento de una nueva racionalidad capaz de converger en una mirada metafísica.

- El énfasis en la necesidad del desarrollo de la investigación transdisciplinar, en que converjan las ciencias "exactas", las ciencias "humanas", las artes y la tradición, rechazando toda intención de construcción de conocimiento determinista y absoluto, así como cualquier sistema cerrado de pensamiento.

- La de urgencia de buscar y generar nuevos métodos de educación que tomen en cuenta los avances de la ciencia que hoy se armonizan con las grandes tradiciones culturales y cuya conservación y estudio más profundo son fundamentales, haciendo notar el gran quiebre histórico que este cambio de paradigma implicaría.

- La importancia la responsabilidad social del desarrollo del conocimiento científico que los desafíos de nuestra época exige, tanto en la información rigurosa y permanente de la opinión pública como en la creación de órganos pluri y transdisciplinarios para la orientación y regulación de los alcances de éste.

- Finalmente, la relevancia del impulso y estímulo de una permanente reflexión sobre la universalidad y la transdisciplinaridad.

La Declaración de Venecia se ha transformado en una referencia histórica que indica el origen a un Nuevo Paradigma Científico, que a la luz de los importantes acontecimientos y profundos cambios ocurridos en el desarrollo de la ciencia durante el siglo XX, plantea la obsolescencia de las formas de pensamiento científico tradicionales, sostenidas en la cosmovisión mecanicista y positivista surgida de los planteamientos de Isaac Newton, René Descartes y Francis Bacon. Este nuevo paradigma científico comporta profundas consecuencias en la vida social y cultural humana, y desde él se han desplegado los desarrollos en todos los campos del conocer en los últimos años.

Esta nueva cosmovisión que surge del nuevo paradigma científico se funda en la conciencia de las interrelaciones y dependencias recíprocas de todos los fenómeno de la naturaleza, tanto físicos, biológicos, psicológicos, sociales y culturales, trascendiendo los actuales límites de las disciplinas, teorías y conceptos. Los aspectos esenciales para comprender el cambio de paradigma desde el paradigma mecanicista al nuevo paradigma científico o "paradigma holístico" se traducen a una síntesis de cambios fundamentales en la orientación del desarrollo científico, los cuales son[1]:

1. **De la parte al todo como modo de abordar la realidad,** se refiere a la importancia de desarrollar el pensamiento en conciencia de la concepción de la realidad como una totalidad indivisible, respondiendo a la relación intrínseca en cada sistema, entre las partes y el todo.

2. **De la estructura al proceso como objeto de estudio,** apela a que la realidad no está constituida por estructuras o "sustancias corpusculares" sino que tiene una naturaleza dinámica y heterogénea, cuyas "partes" no son estructuras concretas y estables sino que campos relacionales flexibles con límites difusos y siempre cambiantes.

3. **De la ciencia objetiva a la ciencia epistemológica,** como forma de hacerse cargo de la influencia del observador en la manifestación de los fenómenos medidos, incorporando explícitamente el punto de vista y el proceso mediante el cual se obtiene determinado conocimiento como un aspecto fundamental para su validación.

4. **De la edificación a la red como metáfora del desarrollo del conocimiento,** se refiere al reemplazo de la representación del conocimiento como estructura fundada sobre ciertas leyes fundamentales y absolutas por el de entramado de descripciones en que no se existen jerarquías entre sus componentes.

5. **De la verdad absoluta a las descripciones aproximadas,** en tanto reconocimiento de la imposibilidad de abarcar de manera absoluta todas las dimensiones de cualquier fenómeno o "parte" constituyente de la realidad, dada la infinitud de interacciones de cada una de ellas con todas las demás y con el universo como sistema todo.

6. **Del sometimiento a la cooperación y la no violencia,** apela al necesario cambio profundo en la actitud de las ciencias y de la humanidad entera como sociedad desde un enfoque basado en el dominio y control de la realidad que concibe el conocimiento como instrumento de poder, hacia una postura de cooperación, convivencia armónica y actitud no-violenta hacia los otros y la naturaleza de la cual formamos parte.

1 Capra, Fritjof. El Tao de la Física. Sirio, Barcelona, España, 2000. Tercera edición. PP. 478

En coherencia con los criterios y valores del paradigma holístico de las ciencias, ha surgido un nuevo modelo educativo, como respuesta urgente y necesaria desde el campo de la educación para favorecer la transformación del paradigma cultural.

Este modelo surge fundamentalmente de la constatación de la atrofia de la educación tradicional originada en el paradigma antiguo, no se puede considerar sólo como otra manifestación o síntoma de la condición crítica del mundo, sino que debe ser considerada como una de las principales causas de esta condición agónica, por cuanto construye la ignorancia letrada de la sociedad mediante la trasmisión de los valores competitivos, violentos y auto-destructivos predominantes en la forma de vida de las sociedades occidentales contemporáneas, engendrando la profunda crisis social y ecológica que acontece en la humanidad, y que se ha manifestado de manera violenta y brutal especialmente durante el último siglo. Ante esta constatación sería impostergable la búsqueda de generar una transformación profunda de educación.

Reconocido por UNESCO como el enfoque necesario de la tarea educativa para la educación del futuro, este nuevo modelo educativo ha sido bautizado con el nombre de “Educación Holística”. La Educación Holística se presenta como la síntesis que reúne los planteamientos críticos consecuentes con el paradigma científico contemporáneo, que diversos teóricos, pedagogos, médicos, psicólogos y pensadores de distintos lugares del planeta desarrollaron, principalmente durante el siglo XX, como visiones alternativas a la educación tradicional, generando enfoques nuevos sobre los objetivos de la tarea educativa, los conceptos y principios éticos que debían orientar a la educación, y sobre las metodologías pedagógicas que esta debería emplear en pos de sus objetivos. Entre estos autores se puede mencionar a Jean-Jacques Rousseau, John Dewey, jean Piaget, Jerome Bruner, Lev Vygotski, Carl Rogers, María Montessori, Rudolf Steiner, Howard Gardner y Ovide Decroly, entre muchos otros.

En la actualidad se está en conciencia de la urgencia de un cambio profundo en la educación, que permita una masiva transformación a nivel de conciencia, tanto para cultivar la humanidad del futuro que trascienda de su estado actual, como para plantar el germen de una sociedad sustentable, íntegra y con una visión integral del ser humano y su relación con el planeta.

II. Caracterización del Nuevo Modelo Educativo

Principios Fundamentales de la Educación Holística

La visión holística de la educación, no se constituye como un método ni una teoría cerrada, sino como un conjunto de valores y principios transformadores que reconocen una amplia gama de metodologías, aplicaciones y prácticas mediante las cuales llevarse a cabo. Así, esta visión educativa se sustenta en una síntesis de diez principios fundamentales[2]:

1. **Búsqueda de Desarrollo Integral:** El objetivo de la educación holística es el desarrollo del potencial del ser humano en todas sus dimensiones considerando, a diferencia de la educación tradicional que se concentra en la instrucción racional, tanto el desarrollo cognitivo como el emocional, instintivo-creativo, corporal y espiritual.

2. **Respeto a los estudiantes como individuos únicos:** La Educación Holística parte por reconocer la diversidad, en tanto incorpora los actuales conocimientos acerca de las inteligencias múltiples y las distintas vías de aprendizaje, ante lo cual cada ser humano es único y posee una capacidad ilimitada para aprender.

3. **El papel central de la experiencia:** La educación Holística centra el aprendizaje en torno a la experiencia, siendo ésta fundamental en el proceso de aprendizaje para la transformación de la información en conocimiento personal.

4. **La educación debe ser holística:** Ante la evidencia que el nuevo paradigma científico presenta acerca del universo en cuanto trama sistémica en que todo estaría conectado, la educación debe ser un proceso integral que valora y vincula estrechamente las distintas formas y áreas del conocimiento, buscando generar una comprensión más íntegra de la realidad.

5. **El nuevo rol del profesor como guía del aprendizaje:** A diferencia del modelo tradicional educativo en que el profesor es quien comporta “la verdad” y lo “vacía” en las mentes de los estudiantes, en este nuevo modelo el profesor tiene el papel de guiar a los estudiantes en su propio camino de búsqueda de conocimiento y facilitarles el proceso de aprendizaje, así éste se centra menos en dar respuestas y más en plantear las preguntas adecuadas.

6. **Libertad de autodirección:** La Educación Holística se sustenta en la convicción de que los valores necesarios para una nueva humanidad son inherentes al ser humano y se encuentran depositados en la naturaleza de cada uno esperando ser desarrollados. Es por ello que el aprendizaje debe desarrollarse como un descubrir desde el estudiante, el que debe tener la posibilidad y libertad de elegir, y aceptar o no los métodos y las orientaciones que las escuelas ofrecen para guiar dicho proceso.

---

2 GATE. EDUCACION 2000: Una Perspectiva Holística. Global Alliance For Transforming Education, Brookfield, USA, 1991. PP. 21

7. **Educar en el contexto de una comunidad educativa:** La Educación Holística plantea como parte esencial de la formación humana el aprender a ser parte de una comunidad democrática, lo que implica aprender a vivir en una convivencia que favorezca y cultive el desarrollo de la tolerancia, la aceptación y el dialogo, así como la capacidad de expresar y argumentar las ideas y puntos de vista personales que nazcan del respeto por uno mismo y por los demás. Dicho desarrollo sólo se puede llevar a cabo en un modelo pedagógico que los comprenda y practique en sí mismo estos valores democráticos.

8. **Educar para una conciencia de la humanidad y la diversidad:** La educación holística apela a una educación del individuo como parte de la humanidad. El principal objetivo de una educación global es abrir las mentes de los educandos a una perspectiva sustentable de la vida, tanto a nivel biológico como social y cultural; esto es, una visión amplia que logra leer las múltiples conexiones entre los distintos elementos de los sistemas de la vida, la cultura, y el planeta, reconociendo la importancia de la diversidad cultural, el valor de la cooperación y del equilibrio, el respeto por los derechos y necesidades de todos los individuos, y la necesidad de la sustentabilidad de los sistemas.

9. **Educación para una cultura planetaria, ecológica y sistémica:** La educación debe fomentar una cultura de la Tierra a partir de la conciencia de que somos parte del planeta, de la interrelación entre el bienestar personal y el global, y del papel y responsabilidad de cada uno. Una cultura así debe surgir de un sincero respeto por la vida en todas sus manifestaciones para desarrollar una relación sustentable y no explotadora entre la humanidad y la naturaleza.

10. **La Espiritualidad en la educación:** La formación humana debe considerar el desarrollo espiritual en tanto experiencia directa de la totalidad y el orden interno. La educación debe procurar el desarrollo espiritual de una persona, de la misma manera que se desarrolla física, emocional e intelectualmente. La educación espiritual entraña el cultivo y descubrimiento del sentido de la propia vida a través de la práctica constante de instancias de reflexión silenciosa y autoconocimiento.

Objetivos principales del Modelo educativo

La “Comisión Para La Educación Del Siglo XXI” de la UNESCO, presidida por Jacques Delors ha desarrollado un proyecto integral y estratégico para la educación en un nuevo sentido de lo humano, en que se reconoce la propuesta de la educación holística como el enfoque que debe tener la educación del futuro.

En dicho proyecto materializado en el informe “La Educación encierra un Tesoro”, se definen los objetivos necesarios para dirigir el desarrollo de la educación hacia las necesidades e intereses de una nueva visión de mundo que permita superar la actual crisis global. Constatando la diferencia señalada por la nueva educación entre el aprender y el enseñar, la comisión define “los cuatro pilares de la educación”, como cuatro tipos de aprendizaje fundamentales a desarrollar en las comunidades educativas del siglo XXI. Estos son[3]:

- **Aprender a aprender:**

Consiste en el desarrollo de un conjunto de destrezas personales que exceden lo cognitivo, y cuya finalidad es estimular el gusto y las habilidades necesarias para el aprender. Éste tipo de aprendizaje tendería más al dominio de las destrezas, herramientas e instrumentos necesarios para la autonomía de los estudiantes en la adquisición del saber, que a la mera trasmisión de conocimientos y contenidos clasificados y codificados que ha predominado por siglos en la educación tradicional.

En este nuevo modelo educativo el aprendizaje es entendido desde una perspectiva amplia y abarcante, que reconoce como partes fundamentales del aprendizaje la adquisición de conocimiento no sólo desde el ámbito cognitivo sino que también desde el afectivo, intuitivo, sensitivo y espiritual, incorporado los actuales conocimientos científicos acerca de las inteligencias múltiples, que reformula el errado concepto de una inteligencia unitaria, predefinida, estandarizante y estigmatizante que transformó la educación tradicional en una mera preparación para la superación de discriminadores test de memoria y capacidad de retención de información.

Desde este aprendizaje estratégico se plantea la importancia de tender a un equilibrio entre el desarrollo de una cultura general, y la especialización, considerando que en el mundo contemporáneo una persona adecuadamente preparada debiese disponer de una amplia cultura general complementada con una especialización, que se concentre en un área reducida. A fin de favorecer los desempeños inter y transdisciplinarios.

- **Aprender a convivir:**

Este pilar parte de la valoración de la convivencia como cualidad humana fundamental, tanto en el origen del linaje humano, como también en la conservación de las sociedades y de la especie. El aprender a convivir se refiere al desarrollo de las capacidades que favorecen el

3 Delors, Jacques. La Educación encierra un Tesoro. Informe a la UNESCO de la comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI. Santillana, Ediciones UNESCO. Madrid, España, 1996. 302 p.

convivir en el respeto y amor por el otro, a el fin de alcanzar es el bienestar personal y social, la sustentabilidad y, en últimas, cultivar los valores necesarios para el surgimiento de una sociedad que se desarrolle en armonía con cada uno de sus integrantes y con el ecosistema.

Desde esta perspectiva, la tarea educativa consistiría en disponer de las instancias para una convivencia armónica que integre a educandos, educadores, apoderados y la comunidad en general, ofreciendo a los estudiantes un ambiente propicio para que se transformen en adultos responsables, capaces de un convivir democrático y colaborativo, como seres que se respetan tanto a sí mismos como al otro en plena legitimidad.

Desde esta visión de la tarea educativa el concepto de escuela es reemplazado por el de Comunidad de Aprendizaje, enfatizando la dimensión de la convivencia integrativa y democrática al encarnar en sí misma el espacio relacional que comporta los valores de tal convivencia armónica en que se funda y gesta la formación de los estudiantes.

- **Aprender a hacer:**

El aprender a hacer se refiere al desarrollo de aquellos valores humanos que subyacen todo hacer y que son fundamentales para un apropiado futuro desenvolvimiento en la vida cotidiana y en el ámbito laboral. Una educación del hacer requeriría el cultivo de los valores innatos presentes en los niños, como son la creatividad, la espontaneidad y el gozo por lo que se hace, lo que consecuentemente lleva a una revaloración de su espíritu lúdico y ocioso.

Desde la perspectiva del desarrollo de una cultura del hacer, que se funda tanto en la creatividad y el goce por lo que se hace como en un cuidado y atención del hacer cotidiano, se reconoce la importancia de atender el proceso de adquisición de las que se pueden entender como destrezas del hacer. Así el aprendizaje de oficios no buscaría meramente instruir a los educandos para poder desarrollar ciertas actividades productivas en el mundo laboral, sino que la generación de una instancia valiosa para el desarrollo de virtudes profundas del hacer como la paciencia, la rigurosidad y la capacidad de autosatisfacción, conectando a los estudiantes con el valor propio de cualquier forma de arte.

El aprendizaje de oficios para una futura inserción laboral en la sociedad sería por lo tanto una consecuencia colateral del aprender a hacer, puesto que la educación y el desarrollo del ser humano no deben estar al servicio de las dinámicas del mercado y las expectativas de desarrollo económico de los países y que, si bien el mercado y el desarrollo

económico necesitan de una fuerza laboral capacitada y de confianza, la mejor manera de conseguir esas cualidades es procurando el desarrollo de los estudiantes primero como seres humanos completos y luego como futuros productores, además es el mismo mercado el que se encuentra en pleno proceso de transformación, tendiendo hacia la generación de productos más diversos e intangibles, lo que requiere una formación laboral cada vez más amplia, flexible y adaptable.

- **Aprender a ser:**

Aprender a ser se centra en la construcción consciente del "carácter moral" que se origina en la propia persona, y no en el moralismo de los prejuicios sociales del actual paradigma en crisis. Así, la educación moral consiste en la tarea de generar las instancias necesarias para favorecer el autoconocimiento, lo que comprende dos campos de desarrollo complementarios. Uno de sentido psicológico, que se refiere al conocimiento de las propias vivencias y la comprensión de la personalidad, motivaciones inconscientes y relaciones con los demás, y otro de sentido espiritual o transpersonal, que se orienta a la comprensión de la propia naturaleza profunda que trasciende de la identidad psicológica, desde la cual dotar de sentido la propia vida.

La educación moral en el sentido psicológico busca el aprender a trascender el propio carácter, se trata de ofrecer instancias de reflexión, de diálogo y de naturaleza terapéutica orientadas al cultivo de una salud mental permitiendo a los estudiantes operar desde una posición de observador de los propios actos, pensamientos, emociones, sensaciones y deseos a fin de iluminar las heridas psicológicas que rigen su propio actuar y desde esa consciencia poder dirigir lúcida y responsablemente su conducta.

En tanto que en el sentido espiritual se refiere un enfoque más trascendente y transpersonal del autoconocimiento, que en coherencia con el nuevo paradigma, aborda el cultivo del espíritu valorando la diversidad y riqueza del legado espiritual de las grandes tradiciones de la humanidad, con un énfasis en la universalidad de aquello que todas las experiencias religiosas tienen en común y que simbolizan, interpretan y cultivan de maneras diferentes. Una educación espiritual debe ser fundamentalmente vivencial, ecuménica e integrativa, una especie de "laboratorio espiritual intercultural" que incluya las distintas prácticas místicas como la oración, la plegaria y la meditación, con el objetivo de otorgar las herramientas básicas necesarias para el progreso espiritual en la vida cotidiana.

Estos cuatro pilares se reconocen como objetivos estratégicos para la formación de los seres humanos del siglo XXI, y se orientan a las cuatro dimensiones de la educación holística: ciencia, sociedad, ecología y espiritualidad. Cada uno ellos recoge un conjunto de criterios y objetivos específicos, con el fin de orientar el perfil curricular y metodológico, acorde con los objetivos fundamentales, y los principios mencionados anteriormente.

La progresiva implementación de este modelo educacional reconocido por la UNESCO, ha ido transformando paulatinamente las estructuras organizacionales de los centros de educación en diversos países y a través de todos los ámbitos educativos, así como también las metodologías pedagógicas y las didácticas que orientan la experiencia de la escuela, sin embargo la institución educativa presenta una importante inercia ante los cambios, haciendo necesaria la movilización de todos los involucrados.

III. Educación Holística y Reformas al Sistema Educativo en Chile

En el contexto del sistema educacional de Chile, a partir de la última gran reforma establecida en la década de los 90' se evidencia una importante influencia del perfil holístico, especialmente en términos de la tendencia hacia la incorporación de objetivos transversales que trascienden de la instrucción, la implementación de la Jornada Escolar Completa que produce considerables cambios curriculares orientados hacia una formación más completa, así como la incorporación de materiales didácticos y tecnológicos denominados TICs. Además el espíritu de la educación holística se manifiesta claramente en la intención de dotar a los establecimiento educacionales de un carácter más de centro comunitario, social y cultural además de educativo, mediante la apertura de los espacios para generar una interacción con la comunidad circundante.

Sin embargo la institución educativa presenta una importante inercia ante los cambios, manifestándose en transformaciones y reformas tímidas a la hora de incorporar estos planteamientos. Es así como hasta el momento estas reformas no han sido lo suficientemente radicales en este propósito, lo que se evidencia en la informalidad de los contenidos transversales que limita altamente su efectividad en la práctica, la carencia de una formulación más acabada del concepto de "calidad de la educación" acorde con los objetivos de la educación holística, y en la ausencia de un sistema de evaluación apropiada al desarrollo de cada estudiante por sobre la estandarización, en tanto que los métodos de medición nacional que no buscan determinar el nivel de desarrollo humano íntegro, sino que por el contrario tienden cada vez más a una medición de la cantidad de contenidos y datos específicos que es capaz de retener un estudiante. Mas es de esperar que esta tendencia hacia la progresiva implementación de este modelo educacional fomentado por la UNESCO, que ha ido transformando paulatinamente las estructuras organizacionales de los sistemas de educación en diversos países, así como también las metodologías pedagógicas y las didácticas que orientan la experiencia de la escuela, continúe dirigiendo las futuras transformaciones al sistema educativo chileno.

Otra forma en que se ha ido incorporando el modelo holístico en el sistema educativo chileno, es la proliferación de instituciones fundadas en visiones propiamente integrales, que han surgido desde el propio interés de la ciudadanía a modo de educación alternativa, frecuentemente desarrollada sin el reconocimiento del MINEDUC. Tal es el caso de las escuelas y colegios de metodología Montessori o de filosofía Waldorf, así como otras instituciones de visiones similares. El problema es que estas instituciones que han ido ganando paulatinamente un lugar en la oferta educativa nacional, es que dada su condición de escuelas no reconocidas por el estado, suelen caer en una aparente contradicción con el espíritu del nuevo modelo, considerando el carácter la exclusivo de los establecimientos de estas características por el alto costo para que significan para las familias, descartándose así del reducido abanico de posibilidades de las familia de recursos más limitados.

IV. Criterios Generales para una Arquitectura Educacional Holística

Reconociendo la esencial coherencia entre los procesos sociales y el lugar que los sustenta, surge la necesidad de generar las condiciones físico-espaciales que permitan y favorezcan el desarrollo de las actividades concebidas en el nuevo modelo educativo, lo que se plantea desde la concepción sistémica del lugar educacional como campo relacional socio-físico, por cuanto no es posible concebir un modo de educar fundado en el aprendizaje de la convivencia humana sin un espacio físico apropiado que acoja dicho modo de educar.

Este ámbito relacional entre la dimensión social y la espacial, o ámbito del habitar, es el de mayor importancia para una aproximación arquitectónica al tema educativo que pretenda generar un aporte desde el diseño espacial a la tarea educativa bajo un enfoque holístico.

Desde la perspectiva de esta relación indisociable, el diseño del espacio formaría parte esencial en la configuración de un proyecto educativo, en tanto define su capacidad de generar ambientes de aprendizaje apropiados. Las decisiones sobre las variables arquitectónicas, como la organización y disposición espacial, las relaciones establecidas entre los elementos de su estructura, estarían en directa relación con las pautas de comportamiento que en él se desarrollan, el tipo de relaciones que mantienen las personas con los objetos, las interacciones que se producen entre las personas, los roles que se establecen en estas relaciones, los criterios que prevalecen y las actividades que se realizan.

Por ello sería indispensable el planteamiento de una infraestructura arquitectónica apropiada, que sea concebida como un instrumento para el pleno desarrollo de la tarea educativa. Para esta labor, el diseño arquitectónico debiera responder a los principios y objetivos de la educación holística, considerando las implicancias de éstos en la concepción del espacio y de la forma en que este será utilizado. Estas implicancias se pueden sintetizar en tres grandes dimensiones del proceso de diseño arquitectónico:

1. Criterios para una Ética del Proceso

El espíritu de la educación holística, que se sustenta en el nuevo paradigma científico, exige al proceso de diseño una especial afinidad y sensibilidad con los valores y principios de esta cosmovisión emergente. Entre estas exigencias al proceso de diseño y la actitud de los arquitectos se destaca[4]:

- El proceder del arquitecto y los demás profesionales responsables del desarrollo del diseño espacial **debe responder a una ética contemporánea de la arquitectura**, que permita orientar tanto la actitud y conducta estos, como la metodología y práctica del proceso de planificación y diseño.

- El diseño debe concebirse como una acción que **se enmarca en una relación sociofísica**, siendo el objetivo fundamental la generación de un “lugar educativo”, y no sólo de un soporte escénico.

4 Fara, Francisco. Mosqueira, Rodrigo. *“HÁBITAT EDUCACIONAL HOLÍSTICO. Hacia una concepción del ambiente educativo desde el nuevo paradigma científico”*. [Seminario], Universidad de Chile. Santiago, Chile. 206 p.

- El proceso debe ser **una tarea de carácter transdisciplinario**, en que las distintas miradas sobre la problemática se coordinen en torno a la búsqueda de soluciones.

- Se debe **incorporar a la comunidad afectada** en algún momento del desarrollo de los proyectos, garantizando su participación oportuna en el proceso de diseño, reconociendo en ésta la mayor experticia y conocimiento real sobre el problema específico.

2. Criterios de Diseño del Programa

Asimismo el desarrollo de una arquitectura acorde al nuevo modelo educativo comportaría importantes implicancias para la etapa de diseño y formulación del programa arquitectónico, entre estas las más importantes son:

- Se debe **considerar la demanda de actividades nuevas del currículo educacional holístico**, así como de los recintos del proyecto que responderían a la voluntad de establecer una relación estrecha con la comunidad, lo que implica la definición de nuevos espacios pedagógicos y relaciones de éstos con el resto del programa,

- Es necesario atender las significancias **de incorporar un criterio de sustentabilidad**, que permita encarnar una conciencia ecológica y así generar un ambiente vívido para el desarrollo de esta sensibilidad por medio de la experiencia.

- En el proceso de definición del programa **debe primar una visión sistémica e integradora** frente a la estructura de recintos y las relaciones entre estos por sobre la mera sumatoria de lugares concebidos independientemente, tal que se entienda al programa como un todo, explorando las sinergias entre los distintos lugares y las propiedades del sistema íntegro.

3. Criterios de Espacialización

Por último, la tarea de generar un soporte arquitectónico que favorezca el desarrollo de una educación holística solicitaría al momento del proceso de diseño referido a la definición de las cualidades espaciales la consideración de al menos los siguientes aspectos:

- La necesidad de **responder a las nuevas formas de interrelación** entre los distintos actores del proceso de aprendizaje, a fin de generar espacialidades coherentes con esta nueva estructura relacional, tal que la escuela sea un espacio para co-construir el conocimiento colectivamente, mediante la participación activa y creativa de estudiantes y maestros.

- El criterio de **mutabilidad y transformabilidad,** o capacidad del espacio educativo de dar lugar al cambio mediante la incorporación de estrategias para lograr una mayor flexibilidad y adaptabilidad, a fin de facilitar el contacto con distintos materiales didácticos y la realización de diversas actividades pedagógicas que permitan desarrollar todas las dimensiones humanas consideradas por la educación holística.

- La creación y disposición de una **diversidad de ambientes educativos** al alcance de los estudiantes y pedagogos, que responda a la diversidad de situaciones de aprendizaje contempladas en el modelo educativo, lo que requeriría trascender de la idea de que la actividad pedagógica sólo se realiza en las sala homogéneas y estandarizadas, sino que se debiese extender a todo el conjunto espacial del edificio y los espacios de la ciudad.

- La capacidad del espacio de **dar lugar a situaciones pedagógicas simultáneas**, según lo contemplado en las metodologías de trabajo del nuevo modelo educativo, de modo que el lugar pedagógico logre propiciar el desarrollo tanto de la autonomía y la identidad propia de los educandos como de las relaciones cooperativas con los demás y con el medio.

- El espacio debe **favorecer la apropiación de éste**, en cuanto permitir el desarrollo de una identidad y sentido de pertenencia entre los protagonistas del proceso de aprendizaje y el lugar en que se desenvuelven. Mediante la participación activa de todos los miembros del grupo en la construcción del ambiente de aprendizaje, viéndose así reflejadas en éste las peculiaridades y la identidad propia del grupo social.

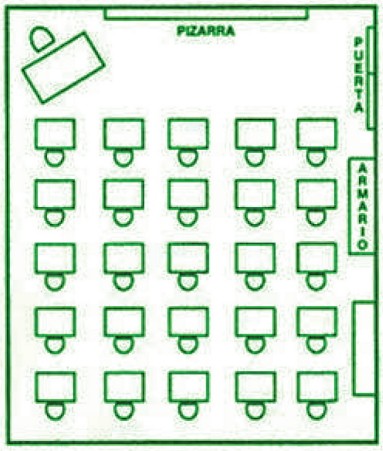

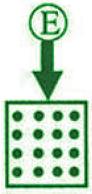

· Estructura de comunicación en clase:
Unidireccional
Grupal
Informativa/académica/formal

· Características de las actividades
Individuales
Competitivas
La misma actividad para todos y al mismo tiempo
Académicas Programa oficial

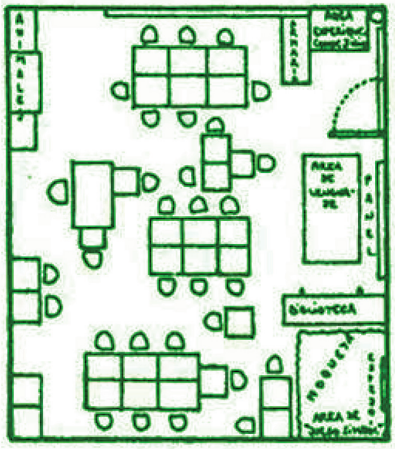

· Estructura de comunicación en clase:
Bidireccional:
todos son Emisores y Receptores
Grupal e Individual
Integradora de contenidos "formales" e "informales": metodológica, efectiva...

· Características de las actividades:
Opcionalidad del alumno
Grupales e individuales
Cooperativas
Posibilidad de actividades distintas y simultáneas

V. Educación Holística en un Contexto de Vulnerabilidad Social

El desarrollo de un proyecto escolar de orientación pedagógica holística en una zona de alta vulnerabilidad social, cuya principal característica sea la búsqueda de una formación humana integral y un especial compromiso con el desarrollo de la comunidad en que se inserta, permitiría a la vez una formación que ayude a la superación de las condiciones de riesgo de exclusión social de los estudiantes y sus familias.

La vulnerabilidad, desde la perspectiva de la exclusión social, se puede definir como la condición que indica una diversidad de aspectos y procesos que se constituyen en un riesgo de sufrir un daño o deterioro y caer progresivamente en la exclusión así como a la imposibilidad de superar autónomamente dichos factores que atentan con la posibilidad de alcanzar mayores niveles de bienestar, por lo que esta condición respondería a una naturaleza dinámica y multidimensional. Estos factores de riesgo provienen tanto de fuentes externas como internas. Se pueden identificar al menos tres campos en los que operan estos factores de riesgo que definen la condición de vulnerabilidad de exclusión social:

- **Una dimensión económica**, referida a la carencia de recursos materiales y financieros necesarios para la subsistencia en la vida en sociedad, y a la ausencia de herramientas y capacidades para superar dicha carencia derivada de la exclusión del mercado de trabajo.

- **Una dimensión relacional o social**, caracterizada por el debilitamiento o la pérdida de los vínculos sociales que constituyen del entramado relacional de una persona o grupo familiar, y la incapacidad de restablecerlos por sí mismo.

- **Una dimensión subjetiva o personal**, que apela a la ruptura de la comunicación interna, la debilidad de la significación y la erosión de los dinamismos vitales como la confianza, la identidad y el sentido.

Así, la vulnerabilidad se definiría por las debilidades y amenazas del entorno familiar-relacional, socio-económico y político-administrativo, así como de los aspectos de carácter personal y subjetivo, las que determinarían una situación de riesgo de deterioro, que podría desencadenar una condición de la exclusión social.

Los factores de riesgo presentes en la educación en entornos de alta vulnerabilidad social disminuyen la sensación de amparo que el ambiente escolar y la comunidad educativa ofrecen a los estudiantes. Estos factores son muy variados y cambiantes, por lo que requieren de un estudio acabado en conjunto con la comunidad educativa para identificar las particularidades del entorno en que se emplaza el colegio y así determinar las acciones estratégicas para un apropiado plan de mitigación de estos factores que permita aminorar la influencia que ejercen en la formación de los estudiantes.

Pese a lo anterior, existen algunas situaciones conflictivas generalizadas que estan asociadas con factores de riesgo presentes en una gran mayoría de los entornos de alta vulnerabilidad, entre estas situaciones o fenómenos generalizados se pueden presentar a modo de ejemplo:

- **La discriminación y exclusión socio-territorial:** El hecho de vivir en una zona de alta vulnerabilidad genera en el resto de la sociedad una asociación territorial negativa y estigmatizada. Los estudiantes son y se sienten discriminados por el sólo hecho de vivir y estudiar en lugares vulnerables, viéndose limitados en el acceso a bienes, servicios y patrimonio cultural a los que el resto de la sociedad sí puede acceder, esto genera en ellos una profunda desmotivación frente al cumplimiento de metas y objetivos tanto personales como educativos. En la medida que los jóvenes se sienten marginados de la sociedad, de sus normas y patrones culturales, su equilibrio interno es debilitado, decae su autoestima y esperanza de superación personal, esto sumado a la aceptación de este concepto en su entorno social,

- **La delincuencia:** En casos más extremos pero a la vez muy frecuentes, el saberse marginados de la sociedad redunda incluso en la generación de una moral alternativa a la del resto de la sociedad, transformándose en un argumento con que se justificaría la delincuencia juvenil como forma de legitimación social ante quienes sí son integrados en la sociedad y gozan de los beneficios que a ellos les están negados, transformando para sí mismos la delincuencia en un acto justo de lucha por la reivindicación de quienes no tienen acceso igualitario a las bondades de la sociedad. El delito implica un alto riesgo por cuanto se trata de una situación que ocurre diariamente en el entorno social y comunitario de los estudiantes, lo que aumentaría la probabilidad de que alguno de los jóvenes incida en el delito buscando el respeto y la propia legitimidad ante el resto de la sociedad.

- **El consumo de drogas**: Dada la alta accesibilidad y masificación de la compra y venta de drogas en su entorno y en su contexto escolar, el consumo de drogas va perdiendo progresivamente el carácter de conducta nocivo y prohibido para convertirse en un comportamiento propio del entorno en que los estudiantes se encuentran insertos. El consumo de drogas sería percibido como una medida de integración y aceptación en el grupo de pares, lo que sumado al escaso apoyo en el desarrollo emocional y moral de los jóvenes transformaría al consumo de drogas en una amenaza latente y una puerta abierta al círculo destructivo de la drogadicción.

- **La violencia como forma legitimada de relación con los otros:** La violencia se transformaría en un importante factor de riesgo para la formación de los jóvenes por cuanto corroe las estructuras relacionales de los estudiantes y destruye la sana convivencia que surge de la legitimidad, el respeto y el amor por el otro, al ser una forma generalizada de relación entre pares en entornos sociales altamente vulnerables, la imposición física y psicológica mediante la intimidación del otro con el fin de obtener aceptación, respeto y validación entre el grupo de compañeros.

Los ejemplos mencionados representan algunos de las conductas y fenómenos asociados al riesgo de exclusión más reconocidos y generalizados en los entornos sociales de alta vulnerabilidad, sin embargo no son los únicos factores de riesgo sino que algunas situaciones más sutiles y menos estigmatizadas presentes en el entorno social, económico y cultural, también constituyen aspectos tanto o más incidentes en el nivel de vulnerabilidad de los estudiantes. Adicionalmente, cabe rescatar que la presencia de estos factores en el entorno no implica necesariamente su incidencia en el proceso de formación, en las posibilidades de integración en la sociedad o en la búsqueda de mayores niveles de bienestar

de los estudiantes, sino que dependerá de las fortalezas de cada uno de estos jóvenes para enfrentar dichos factores, de acuerdo al nivel de desarrollo moral, emocional y espiritual, así como de las capacidades y herramientas que logren obtener en su proceso de formación.

Es en este contexto es donde cobra sentido el planteamiento de un proyecto educacional de perfil holístico como una iniciativa efectiva y sustentable para superar las condiciones de vulnerabilidad social, puesto que consiste en una acción de naturaleza profundamente transformadora que pretende otorgar a los estudiantes, las habilidades y herramientas multidimensionales para contrarrestar la condición de vulnerabilidad de su entorno, y así fortalecer los aspectos familiar-relacional, socio-económico, político-administrativo y personal-subjetivo en sus vidas, procurando no sólo el desarrollo de las capacidades necesarias para una inserción laboral, sino que enfatizando del mismo modo en el desarrollo de las capacidades para la convivencia, la autodirección responsable y la significación personal, profundamente necesarias para el pleno convivir en una sociedad sana y armónica.

La educación holística aborda desde la confianza en dicha naturaleza transformadora, las problemáticas propias de la educación en entornos altamente vulnerables, por lo que presenta notables ventajas en esta empresa. Entre las principales fortalezas del modelo holístico para hacer frente a los factores de riesgo que configuran la condición de vulnerabilidad social de los estudiantes y sus contextos familiares se destaca el énfasis en la formación integral de los estudiantes, la búsqueda de generar una comunidad educativa, y la co-generación de conocimiento que se enfoca en el desarrollo de una autonomía enormemente necesarias para el fortalecimiento de las capacidades personales para la superación de la condición de vulnerabilidad y la búsqueda de oportunidades para una mejor integración y mayores niveles de bienestar social.

Una mirada holística de la educación parte del reconocimiento de las múltiples dimensiones de lo humano, por tanto el desarrollo humano que supone la educación no puede ser reducido simplemente al aspecto cognitivo, o desde una perspectiva social, al productivo y económico. Bajo un enfoque holístico el objetivo fundamental de la educación sería potenciar y sustentar el desarrollo de todas las capacidades del humano, y su fin último ha de ser la felicidad del individuo y la búsqueda de sentido en la propia vida, siendo éstos dos requisitos básicos para lograr una verdadera sustentabilidad social.

El desarrollo integral trasciende de la mera instrucción y el traspaso de información que predomina en el actual sistema educativo, en el que existe una explícita omisión de las dimensiones emocional, moral y espiritual en los objetivos pedagógicos. Ésta omisión, dado el actual contexto de crisis cultural generalizada, pasaría a formar parte importante de los factores de fragilidad que se constituyen en riesgo de exclusión, desencadenando en problemas como la violencia, la drogadicción, la delincuencia, el embarazo adolescente, y otros menos mensurables como el desencanto por la vida y el colapso moral de los individuos y finalmente de la comunidad entera, siendo esto aún más evidente en contextos declarados en condición de vulnerabilidad social.

Por esta razón, las escuelas, y especialmente las de contextos socioculturales vulnerables, debieran ser lugares que fomenten el crecimiento en todos los planos del ser humano, y el enriquecimiento de las relaciones de los educandos consigo mismos, con sus familias y con los miembros de su comunidad, con la humanidad, y con el planeta.

Por otra parte, el modelo educativo holístico como perfil educativo pertinente para hacer frente a los riesgos de exclusión social, reside en el énfasis por el desarrollo de los valores cívicos y democráticos que favorecen la participación activa de los estudiantes como ciudadanos en la vida de su comunidad, respondiendo a la necesidad de acoger y fomentar el Aprender a Convivir.

La búsqueda de generar una Comunidad de Aprendizaje, que enfatice la convivencia en el respeto y las relaciones armónicas con los demás, es una concepción integradora de la escuela como el espacio relacional que sustenta la formación de los estudiantes y que considera la participación activa de los educandos, académicos, la familia, y la comunidad completa en que se inserta física y socioculturalmente el centro educacional en torno al proceso de aprendizaje de los niños y niñas, es un valor fundamental de la educación holística para atender y ayudar a resolver oportunamente los factores de riesgo presentes en el entorno mediante un fuerte compromiso con toda comunidad.

Aprender a participar de una sociedad democrática implica aprender a vivir en una convivencia que favorezca y cultive el desarrollo de la tolerancia, la aceptación y el dialogo, así como la capacidad de expresar y argumentar las ideas y puntos de vista personales que nazcan del respeto por uno mismo y por los demás. Esta convivencia sólo se puede llevar a cabo en un modelo pedagógico que comprenda y practique en sí mismo los valores democráticos que pretende transmitir.

Desde esta perspectiva, el colegio nos sólo pasaría a constituirse en un espacio educativo, sino que también en un Centro de Desarrollo Social donde se pueden llevar a cabo conversaciones abiertas, de contenidos ciudadanos, integrando siempre a los niños y jóvenes, transformándose en una ocasión de múltiples aprendizajes que propios del vivir comunitario, y así crear condiciones espontáneas para generar una conciencia social, además de ser una oportunidad de unificación y empoderamiento de la comunidad entera para enfrentar las condiciones de vulnerabilidad.

Finalmente, la constante preocupación por ofrecer las instancias necesarias para favorecer un desarrollo autónomo en torno a cada uno de los objetivos fundamentales propuestos por la educación holística, transforma al proceso de formación en una intervención sustentable en los entornos vulnerables que permite a los estudiantes desenvolverse por sí mismos en la sociedad, dotándolos de las herramientas y fomentando el desarrollo consciente de las destrezas y habilidades necesarios para buscar libremente mejores oportunidades de vida y bienestar por medio de una adecuada integración social.

Segunda parte:

CASO DE ESTUDIO:
Centro Educacional Valle Hermoso

II. CASO DE ESTUDIO: Centro Educacional Valle Hermoso

I. Caso Centro Educacional Valle Hermoso, Peñalolén

Con el objetivo de dar al proyecto un escenario de aplicación real, que permita explorar el diseño de una arquitectura para la educación holística en un contexto de alta vulnerabilidad existente, atendiendo las particularidades de dicho escenario para profundizar en la aplicabilidad de los criterios de la educación holística en Chile, se plantea el desarrollo del presente proyecto de título como un servicio a la demanda arquitectónica que presenta el Centro Educacional Valle Hermoso de Peñalolén.

El Centro Educacional Valle Hermoso (CEVH) es un establecimiento educativo antiguo de la comuna de Peñalolén, de dependencia municipal, y que está ubicado en Valle Hermoso 1120, en el sector de Peñalolén alto. El establecimiento imparte educación de nivel Prebásico, Básico y Medio técnico Profesional en régimen de jornada escolar completa. Actualmente ofrece las carreras Técnicas Profesionales de Administración y Terminaciones en Construcción. Está ubicado en un entorno de alta vulnerabilidad, atendiendo a una población escolar que de la matrícula total corresponde en gran medida a jóvenes de estratos socioeconómicos bajos y con un alto nivel de riesgo social.

Pese a las condiciones de riesgo en que se desenvuelve, el CEVH se destaca como uno de los establecimientos educativos de alta vulnerabilidad de mayores logros en cuanto a su rendimiento, obteniendo el primer lugar en SIMCE 4º Básico en Peñalolén entre los establecimientos educacionales de igual condición socioeconómica, además de pertenecer a las 100 instituciones de la Red de “Escuelas Líderes: Educación de Calidad contra la Pobreza” de la Fundación Chile, y de haber recibido sistemáticamente la categoría de Excelencia Académica.

El CEVH se caracteriza por la generación de alianzas con diversas instituciones que apoyan el desarrollo de la tarea educativa del establecimiento mediante la incorporación de programas de estudio e investigación, patrocinios y becas para la continuidad de los estudios en el nivel superior. Entre estas alianzas se puede destacar los convenios con DUOC-UC Alameda, la Constructora Paz Froimovich, BHP Billinton y Minera Escondida, en la gestión de prácticas profesionales y becas, la obtención de un laboratorio ciencias digitalizado, patrocinado por Coca-Cola, alianzas con universidades y colegios chilenos y extranjeros, como también por desarrollar iniciativas como programa de deportes, debate, y feria escolar de ciencias, además de desarrollar el proyecto denominado GLOBE (Global Learning and Observations to Benefit the Enviroment) patrocinado por la NASA.

Cuenta también con el constante apoyo de especialistas (psicólogo, psicopedagogo, profesor diferencial y fonoaudiólogo), programas de atención dental, oftalmológica y traumatológica gratuita para enseñanza básica, y alimentación escolar JUNAEB para quienes lo requieren.

Un aspecto fundamental de la identidad del CEVH es su sello institucional, que aspira al desarrollo de una educación integral. Entre los rasgos que caracterizan el sello institucional del Centro Educacional Valle Hermoso destacan tres aspectos particularmente:

- La promoción del desarrollo de una convivencia basada en la tolerancia, el respeto y el amor entre los miembros de la comunidad educativa. Liderado por un equipo de gestión comprometido con su proyecto educativo y con altas expectativas respecto de los logros de aprendizaje estudiantes por parte de la comunidad entera.

- El fortalecimiento e incentivo de un estrecho vínculo con la comunidad mediante una alta participación de la comunidad a través de consejos escolares, centros de padres y apoderados y centros de alumnos, y la participación solidaria en la construcción de media agua para familias de la común.

- El fomento del desarrollo de una conciencia ecológica y una cultura del medio ambiente, recibiendo la certificación de "Excelencia Ambiental" del Ministerio de Medio Ambiente por su labor educativa en torno a la sustentabilidad ecológica, entre las que se destacan el proyecto GLOBE, el taller de debate en torno al tema y la participación en proyectos de reforestación.

Estos aspectos de gestión, que destacan al CEVH por tener un perfil de innovación pedagógica, con una notable tendencia a incorporar los criterios de la educación holística en su proyecto educativo, por poseer un liderazgo comprometido con una permanente búsqueda de alianzas para conseguir apoyo exterior que le permita alcanzar mayores oportunidades para el desarrollo de su tarea educativa, además de aspirar a una estrecha relación con la comunidad de su entorno, respaldan la pertinencia de abordar las problemáticas arquitectónicas del CEVH como caso de estudio para la iniciativa de desarrollar un proyecto de arquitectura educacional que responda a los principios el modelo de educación holística.

Sumado a lo anterior se reconoce en la administración municipal de la comuna de Peñalolén, la presencia del mismo espíritu innovador como un rasgo característico de su gestión, lo que ayuda a permite dar mayor factibilidad al proyecto en términos de voluntad política.

El Centro Educacional Valle Hermoso ha presentado una serie de problemas que han influido notablemente en su capacidad de alcanzar los objetivos planteados en su propio proyecto educativo institucional. Estas Dificultades corresponden a diversas áreas del quehacer educativo, y se han logrado superar en gran medida por diferentes medios.

En este contexto han surgido las iniciativas de colaboración con diversas instituciones, las que entregan asesoría técnica y capacitación, materiales, equipamiento y recursos didácticos, alumnos en práctica y trabajos voluntarios, y que evidencian la paulatina tendencia hacia un proyecto educativo de perfil holístico.

Sin embargo, en la actualidad existen problemas concretos a los que el establecimiento no ha podido dar solución. De estos problemas, el principal radica en la carencia de una infraestructura apropiada, además de un considerable estado de deterioro de las instalaciones básicas del establecimiento.

El mal estado de las instalaciones tiene como consecuencia múltiples dificultades en las actividades diarias del quehacer educacional y en el rendimiento de los estudiantes. Además existe un alto riesgo de que estos problemas de infraestructura influyan notablemente en la calidad de la formación Técnica Profesional que imparte el establecimiento, que al no contar con una infraestructura acorde con el desarrollo de la industria del país, atenta contra el desarrollo de los conocimientos y habilidades necesarios para responder a los requerimientos de competencia actuales del mercado laboral.

Datos Históricos Generales del CEVH

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Matrícula	883	938	894	877	878	926
Asistencia (%)	94,7	90,8	94,8	94,4	92,3	84,8
Docentes	-	32	37	38	47	-
Directivos	-	8	8	7	6	-
Asistentes de Educación	-	17	17	17	19	-
Profesionales de Apoyo	-	-	-	-	16	-

Sello Institucional del CEVH

Sello Institucional:	PROMOVER UNA EDUCACIÓN CON COMPETENCIAS MÁS ALLÁ DE LO ACADÉMICO CON UN SENTIDO VALÓRICO, DESTACANDO EL AMOR, EL RESPETO Y LA DIGNIDAD DE LAS PERSONAS, EL COMPROMISO SOCIAL, EL DESARROLLO SUSTENTABLE EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.			
Líneas de acción	Actividades	Responsables	Evaluación de Resultados	
			Metas	Indicadores
Mantener y fortalecer el "espíritu y estilo de trabajo".	Actitud acorde de alumnos, profesores y asistentes de la educación.	Equipo Directivo. Dirección. Orientación. Profesores. Alumnos.	Que personas que visiten el centro educacional, identifiquen, vivan y reconozcan nuestro sello institucional, y el 100% de la Comunidad Educativa.	Amor y actitud positiva entre los miembros de la comunidad educativa.
Fortalecer el trabajo solidario y comunitario.	Participar en actividades para apoyar a quien lo necesite en nuestro colegio. Apoyo al club de abuelitos, con sede en nuestro colegio. Participar en actividades de solidaridad	Orientación. Centro De Alumnos. Centro De Padres.	El 100% de la comunidad educativa.	Recolección de alimentos no perecibles y ropa, Colectas, Visitas por parte del Centro De Alumnos a Hogares de Ancianos.
Fortalecer trabajo de investigación, cuidando el medio ambiente.	Participación en trabajos de investigación, reforestación y reciclaje de material desechable del colegio y su casa. Charlas a compañeros de cursos inferiores.	Dirección. Profesores De Ciencias Sociales Y Ciencias Naturales. Alumnos y Apoderados.	Lograr el 100%, meta propuesta por Globe y Medio Ambiente y taller de Debate.	Se realiza taller GLOBE y debate, se enseñan métodos científicos, debates en relación al medio ambiente.

II. Contextualización del Caso CEVH

1. Contexto Sociocultural

Como se mencionó anteriormente, la población que conforma la comunidad educativa del CEVH corresponde en gran parte a jóvenes de estratos socioeconómicos bajos y con alto nivel de vulnerabilidad. A continuación se presenta una serie de gráficos sobre las características de la población con el objetivo de profundizar en algunos datos que permitan caracterizar los aspectos más relevantes de dicha condición de vulnerabilidad.

En primera instancia se reconoce un área de influencia general del establecimiento que comprende tanto a Peñalolén como a las comunas vecinas inmediatas La Florida, Macul, La Reina y Ñuñoa siendo la mayor proporción de estudiantes del CEVH provenientes del sector Peñalolén Alto en que se emplaza el colegio.

Índice de Vulnerabilidad Escolar
Fuente: Junaeb

ESTABLECIMIENTO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Promedio
Escuela Luis Arrieta Cañas	87,89	41,18	38,27	33,6	35,6	50,00	50,00	54,67	48,90
Escuela Antonio Hermida Fabres	80,3	37,03	53,36	41,08	33,8	50,09	-	90.6	49,28
Centro Educacional Mariano Egaña	83,05	34,89	52,32	35,6	38,4	41,22	41,5	-	46,71
Escuela Santiago Bueras Y Avarias	64,47	64,12	56,55	56,2	63.2	41.36	40.09	36.18	60,34
Escuela Union Nacional Arabe	82,8	28,43	34,9	42,7	33,9	28,07	21,21	21,21	36,65
Escuela Santa Maria De Peñalolen	80,99	43,18	43,02	62,9	50,4	47,02	-	49,1	53,80
Escuela Juan Pablo Ii Especial	82,41	45,37	51,66	44,8	54,8	55,8	55,8	46,92	54,70
Escuela Carlos Fernandez Peña	77,81	45,6	35,06	53,4	37,3	41,77	42,11	-	47,58
Centro Innovativo La Puerta	83	78	51,33	47,64	72,6	76,51	80,00	78,00	70,89
Centro Educacional Erasmo Escala Arriagada	81,69	50,74	46,06	54,7	57,3	71,92	73,3	79,63	64,42
Escuela Luis Gregorio Ossa	82,6	43,8	54,08	55,5	44,6	48,12	41,57	45,5	51,97
Escuela Matilde Huici Navas	92,21	52,56	50,28	58,4	36,7	52,98	40,08	51,6	54,35
Centro Educacional Valle Hermoso	**77,65**	**68,92**	**51,89**	**87,02**	**43,6**	**79,06**	**56,63**	**74,46**	**67,40**
Centro Educacional Eduardo De La Barra	82,79	42,72	47,17	41,9	47,5	64,77	52,29	46,48	53,20
Escuela Juan Bautista Pastene	66,55	31,93	52,42	51,1	37,4	33,52	37,89	33,44	43,03
Escuela Tobalaba	92,82	37,84	33,68	56	33,9	31,76	28,68	42,84	44,69
Escuela Juan Pablo Ii Lenguaje	-	-	-	-	55,8	55,3	55,8	46,9	53,45

Un factor importante a considerar para caracterizar la vulnerabilidad de los estudiantes del CEVH es el Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) de la JUNAEB, referente al riesgo de exclusión del sistema escolar, que para el caso del CEVH alcanza el segundo promedio más alto de la comuna, entre los años 2000 y 2007,con un 67,4%, y un máximo en 2003 de 87,02%.

Cuadro Comparativo Resultados SIMCE de Establecimientos de la Comuna
Fuente: a partir de datos del sitio web www.simce.cl, CORMUP, 2008

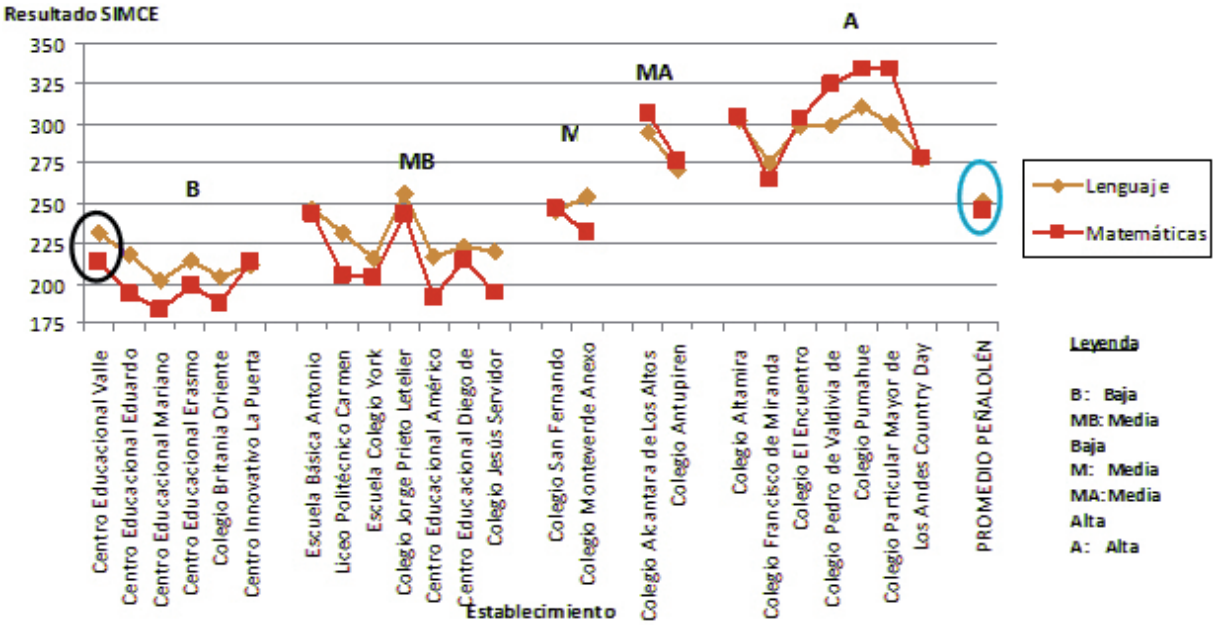

En cuanto al rendimiento en la prueba SIMCE, son evidentes las enormes diferencias entre los resultados de establecimientos de distinto nivel socioeconómico, presentándote una proporción directa entre el status socioeconómico y los resultados obtenidos. El CEVH perteneciendo según el MINEDUC al grupo de establecimientos de nivel socioeconómico bajo, presenta por lo tanto resultados bajos y menores que el promedio comunal. Cabe considerar que el CEVH es uno de los colegios de mejores resultados dentro de su grupo.

Denuncias por Delitos Totales por Comuna y por Cada 1000 Habitantes
Fuente: SERPLAC Región Metropolitana

	Total	Cada 1000 habitantes
La Florida	10.652	29,13
La Reina	5.024	51,92
Macul	11.231	99,80
Ñuñoa	10.798	66,04
Peñalolén	8.280	38,32

Aquí Peñalolén aparece en una situación bastante favorable, pues los índices de denuncias de delitos presentados son relativamente bajos en relación al área de influencia del colegio. Sin embargo se debe considerar que el CEVH se emplaza en un sector de alto riesgo, lo que podría afectar el desempeño de la actividad educativa por delitos potenciales.

Si bien en el área de influencia intercomunal del CEVH, la comuna de Peñalolén aparece en posición ventajosa en términos de cantidad de denuncias de delitos, este factor de riesgo no permite por si sólo hacerse una idea real del nivel de vulnerabilidad presente la comunidad y en el sector en que se emplaza el colegio dada la notoria heterogeneidad de la comuna, sin embargo otros factores menos expresivos pero tanto o más determinantes en la formación de los estudiantes permiten caracterizar de mejor manera el alto grado de vulnerabilidad de la comunidad educativa.

Entre estos factores se destacan el nivel de pobreza de las familias y la situación laboral y educacional de los jefes de hogar, en tanto aspectos determinantes en la disponibilidad de recursos para apoyar la formación de los niños y jóvenes, en el grado de accesibilidad a bienes y servicios, en la calidad de las relaciones del entorno familiar de los estudiantes, así como una amplia diversidad de implicancias negativas para la construcción de un medio apropiado para su desarrollo.

Hogares Según Quintíl
Fuente: CED 2006

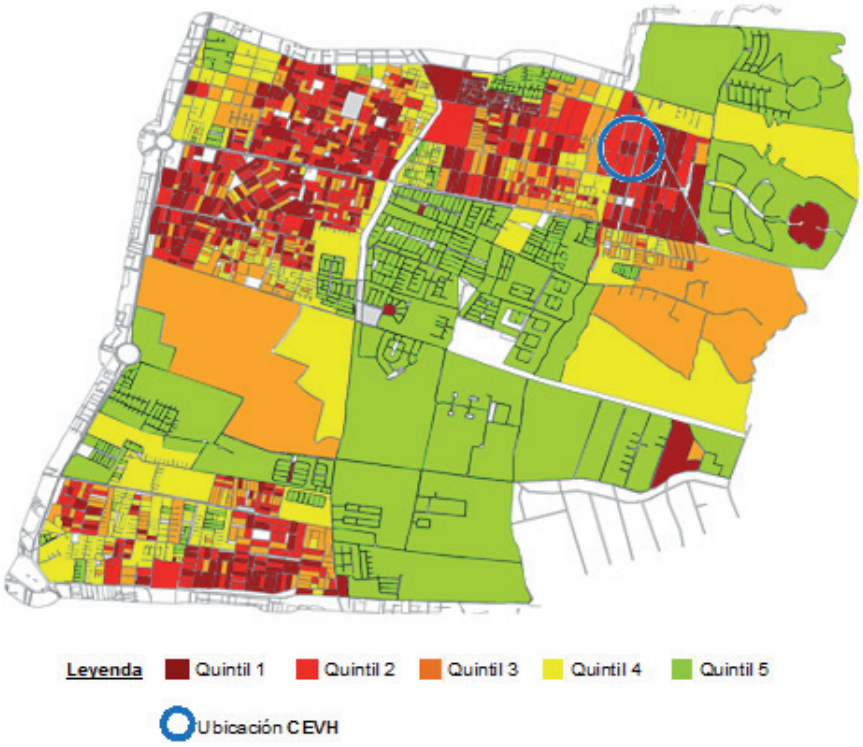

El gráfico de distribución de los hogares según quintíl de las familias en Peñalolén evidencia la fuerte exclusión socio-espacial en la comuna, siendo el entorno inmediato del CEVH, Peñalolén Alto, uno de los sectores más pobres. El sector en que se emplaza el colegio presenta viviendas sólo de los dos primeros quintiles, concentrando el 24,3% del total de personas incluidas en la Ficha de Protección Social a nivel comunal.

Remuneración Líquida Mensual de los Trabajadores en Peñalolén Alto
Fuente: Encuesta Comunal de Peñalolén, Consultora PETQUINTA, 2006

RANGO	PEÑALOLÉN ALTO	COMUNA
0 a 127.500	26,5%	24,0%
127.501 a 255.000	38,2%	38,6%
255.001 a 382.500	10,3%	10,0%
382.501 a 510.000	16,9%	8,3%
510.001 a 637.500	1,5%	1,7%
637.501 a 765.000	0,7%	1,2%
765.001 a 892.500	1,5%	1,4%
892.500 a 1.020.000	1,5%	2,2%
más de 1.020.000	2,2%	3,7%
N/R	0,7%	8,9%
Total	100,0%	100,0%

Aun más expresivo es el nivel de remuneración de los trabajadores del Sector Peñalolén Alto, concentrándose más del 60% de la población en los dos primeros rangos, es decir que perciben ingresos de $0 a $255.000 líquidos mensualmente, y que el primer rango supera el promedio comunal. Este factor intensifica su efecto en el nivel de vulnerabilidad del sector del CEVH al considerar que en éste la baja proporción de integrantes remunerados en relación al total de integrantes del grupo familiar.

Situación Laboral y Educacional de los Jefes de Hogar
Fuente: CENSO 2002, INE

Otro aspecto de alta influencia en el nivel de vulnerabilidad de la comunidad educativa del CEVH se refiere a su limitada capacidad para superar las condiciones de deterioro propias de la vulnerabilidad social, en terminos de su carencia de habilidades y herramientas básicas para una apropiada integración en la sociedad, como demuestra el gráfico sobre el precario nivel laboral y educacional de los jefes de hogar en el entorno del establecimiento, el cual no alcanza el mínimo aceptable, perteneciendo a las categorías recuperable y deficiente según el CENSO nacional del año 2002.

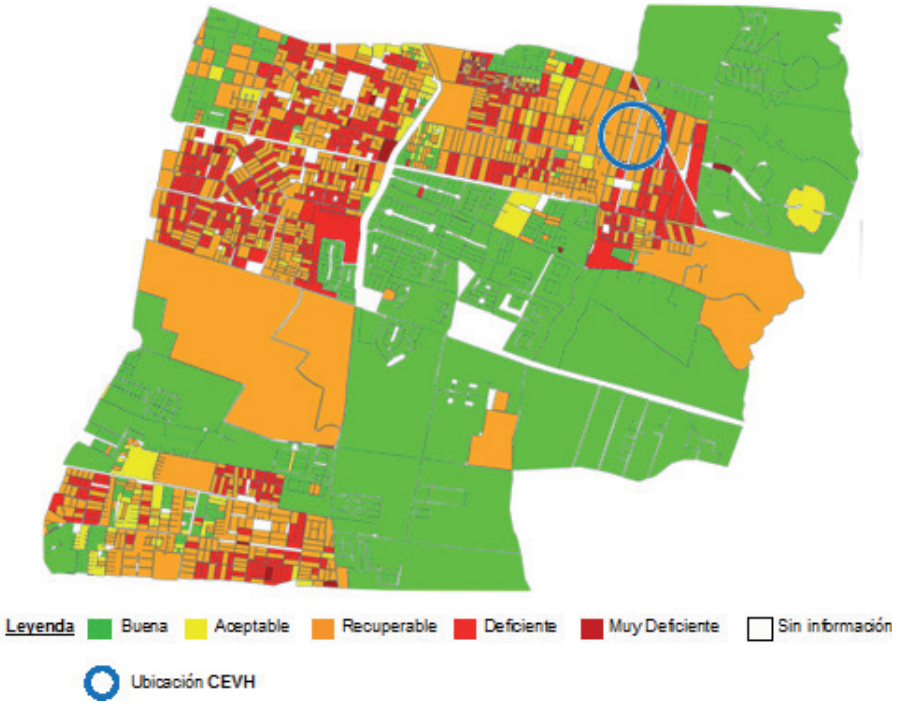

A continuación se presenta un par de datos específicos sobre las características laborales del sector Peñalolén Alto en relación a los promedios comunales con la intención de exponer algunos aspectos particulares del grupo social que conforma mayoritariamente la comunidad educativa del CEVH, es decir la población del sector Peñalolén Alto, que permitan orientar las posibles formas de fomentar desde el proyecto educativo y la concepción programática y espacial del Centro Educacional Valle Hermoso, la generación de un vínculo estrecho con la comunidad y el desarrollo de actividades que ayuden a mejorar las condiciones de vida de sus integrantes, en favor de un mejoramiento del medio social en que se desempeña la tarea de formación de los estudiantes del colegio.

Ramas de Actividad Económica de Peñalolén Alto
Fuente: Encuesta Comunal de Peñalolén, Consultora PETQUINTA, 2006

RAMAS DE ACTIVIDAD	PEÑALOLÉN ALTO	COMUNA
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	0,0%	0,6%
Pesca	0,7%	0,9%
Explotación de Minas y Canteras	0,0%	0,5%
Industrias Manufactureras	3,7%	4,8%
Suministro de Electricidad, Gas y Agua	2,2%	1,9%
Construcción	**16,9%**	**14,3%**
Comercio al por Mayor y al por Menor	**23,5%**	**19,2%**
Hoteles y Restaurantes	2,2%	2,5%
Transporte Almacenamiento y Comunicaciones	8,8%	6,1%
Intermediación Financiera	3,7%	3,0%
Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler	5,9%	4,7%
Administración Pública y Defensa; Planes de Seguridad Social	3,7%	4,4%
Enseñanza	2,9%	5,3%
Servicios Sociales y de Salud	4,4%	5,8%
Otras Actividades de Servicios Comunitarias, Sociales	**10,3%**	**13,9%**
Hogares Privados con Servicio Doméstico	**10,3%**	**11,2%**
Organizaciones y Órganos Extraterritoriales	0,7%	0,3%
No sabe / no responde	0,0%	0,8%
Total	**100,0%**	**100,0%**

En cuanto a las ramas de actividad económica en el sector de Peñalolén Alto en relación a los porcentajes totales de la comuna, se destaca el hecho de que más del 40% de la población se desempeña en actividades relacionadas con la construcción y con el comercio mayorista y minorista, superándose el índice total comunal en ambas ramas de actividad económica, y otro 10,3 % lo hace en labores de servicio doméstico. Asimismo se evidencia la baja cantidad de personas de Peñalolén Alto que se dedican a actividades vinculadas a servicios comunitarios y sociales, consecuentemente con el deterioro del tejido relacional social del sector, presentando un déficit en comparación con el porcentaje de la comuna.

Grupos de Ocupación en Peñalolén Alto
Fuente: Encuesta Comunal de Peñalolén, Consultora PETQUINTA, 2006

Al caracterizar los grupos de ocupación de Peñalolén Alto se distingue una relativa equivalencia en relación a los totales de la comuna, sin embargo destaca la considerable carencia de profesionales, científicos o intelectuales que apenas alcanza la mitad del porcentaje de la comuna, así como el alto índice de oficiales, operarios y artesanos de artes, mecánica y otros que supera el doble éste.

GRUPO DE OCUPACIÓN	PEÑALOLÉN ALTO	COMUNA
Miembro poder ejecutivo, administración pública	1,5%	1,9%
Profesionales científicos o intelectuales	**5,9%**	**10,7%**
Técnicos y profesionales de nivel medio	14,0%	12,1%
Empleados de oficina	14,0%	10,0%
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercio y mercado	11,0%	12,8%
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros	0,0%	0,0%
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánica y de otros	**16,2%**	**7,6%**
Operadores de instalaciones y máquinas y montadoras	3,7%	4,4%
Trabajadores no calificados	33,1%	38,6%
Fuerzas Armadas	0,7%	0,8%
Ignorado	0,0%	0,9%
No sabe / no responde	0,0%	0,2%
Total	**100,0%**	**100,0%**

2. Contexto Territorial-Urbano

Con el objetivo de caracterizar situación territorial y características físicas y urbanas del sector en que se emplaza el establecimiento se presentan a continuación los principales aspectos cualitativos del contexto físico del colegio.

Se reconocen fundamentalmente tres ámbitos o dimensiones importantes a destacar de la ubicación del Centro Educacional Valle Hermoso:

A. Ámbito territorial de la cuenca de Santiago

B. Ámbito comunal de Peñalolén

C. Normativa del plan regulador aplicada al terreno

A. Ámbito Territorial

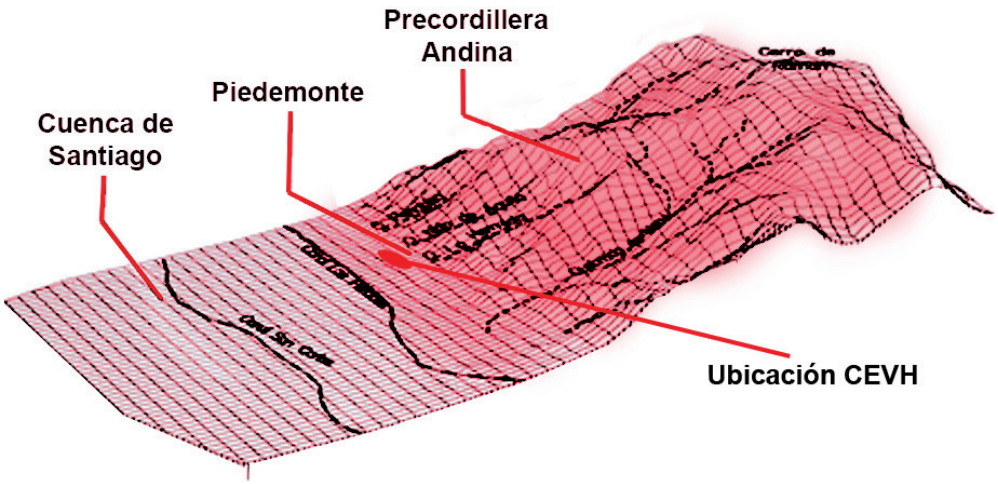

A escala del territorio, el lugar en que se emplaza el CEVH en la morfología de la región corresponde a una franja territorial que se constituye como un borde que delimita el valle y la precordillera. Este borde se presenta como un trance entre la ciudad y el entorno natural que por las características geográficas de la cuenca de Santiago, posee la vocación espacial de balcón urbano hacia el valle, desde donde la ciudad aparece en el dominio lejano de la vista.

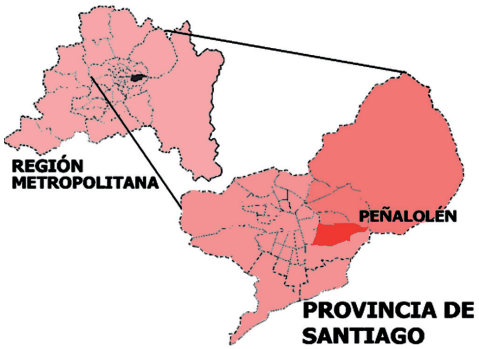

B. Ámbito Comunal

De original vocación agrícola, el territorio de Peñalolén ha sufrido fuertes cambios desde la segunda mitad del siglo XIX, motivados principalmente por el aumento en su número de habitantes y la progresiva transformación del territorio hacia un carácter residencial. En la década de 1940 un segundo momento marcado por una fuerte demanda habitacional, los loteos irregulares y la urbanización del sector, resultó en la llegada de una gran cantidad de habitantes a la comuna, que para los años 70' contaba con más de 50.000 habitantes que se asentaron mediante "tomas". Finalmente, tras la creación de la comuna de Peñalolén el 15 de Noviembre de 1984, se inicia la construcción de nuevos conjuntos marcando un tercer gran período de expansión caracterizado por un fuerte desarrollo habitacional.

En el sector de Peñalolén Alto, la primera urbanización fue la Población Peñalolén, donde se emplaza el CEVH, a mediados del siglo XX, dando posteriormente su nombre a la comuna. Este conjunto se construyó al oriente del Canal Las Perdices, en un ambiente campesino, manteniendo un carácter urbano-rural por más de 40 años.

Estas condiciones hicieron que a fines de los 80' se estableciera la Comunidad Ecológica de Peñalolén al sur de dicha población, en calle Antupirén, compuesta por artistas y gente amante de la naturaleza. Sin embargo a partir de la década de los 90' prolifera la construcción de conjuntos habitacionales y dos universidades privadas en el extremo oriente, que han transformando notablemente la identidad del sector.

Proceso de Expansión Urbana

Ejes Viales Principales

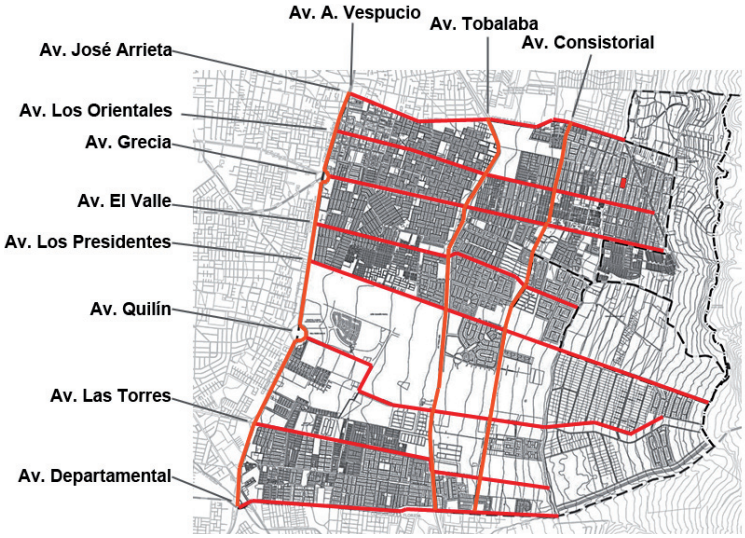

Sector Peñalolén Alto

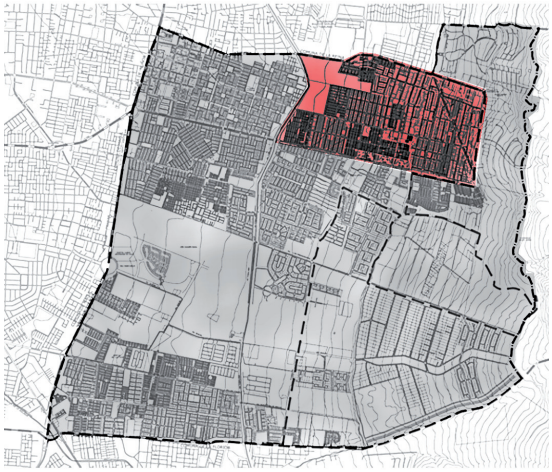

Antecedentes Generales

Unidades vecinales: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 30.

Superficie: 3,53 km2

Superficie urbana comunal: 11,3%

Superficie total comunal: 6,6 %

Densidad de población: 13.469 hab/km2

Población: 47.593 hab. (19% comunal)

Viviendas y Hogares:

- **Total viviendas:** 11.395 (22,3% comunal)

- Hogares por vivienda: 1,12

Principales Problemas Según Cabildos Territoriales

Según la opinión de los propios habitantes de Peñalolén Alto, expresada a través de los cabildos territoriales acerca de los principales problemas del sector, los tres temas prioritarios a solucionar están ligados al ámbito de la seguridad. Primero la escasez de iluminación del espacio público, luego la carencia de control policial y finalmente los problemas de seguridad ciudadana en general, sumando un 76% del interés de la comunidad. Si bien todos los problemas mencionados se repiten a nivel comunal, éstos aparecen más fuertemente marcados en el sector de Peñalolén Alto. Sumado a estos temas, según la consulta específica a los vecinos de la unidad vecinal nº 3, en que se emplaza el colegio, advierten la presencia de drogadicción y delincuencia en el barrio.

Temas priorizados en Peñalolén Alto
Fuente: Cabildos Territoriales 2009

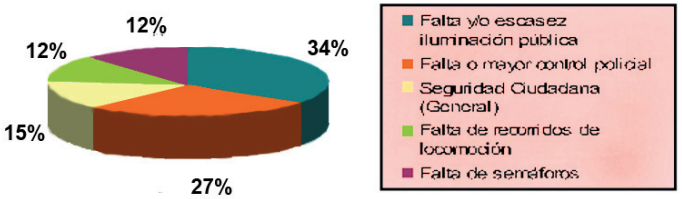

Población según sexo y edad
Fuente: PLADECO Peñalolén

	Hombres		Mujeres		Total
Grupo etáreo	Hab	%	Hab	%	Hab
0 – 14 años	5.847	25	5.731	24	11.578
15 – 29 años	6.009	26	6.037	25	12.046
30 – 59 años	9.232	40	9.575	39	18.807
60 años y más	2.204	9	2.958	12	5.162
Total sector	23.292	49	24.301	51	47.593
Total Comunal	120.036	49	126.009	51	246.045

Equipamiento Comunal del Sector Peñalolén Alto
Fuente: Estudio Equipamiento Comunal Peñalolén, URBE Consultores 2007

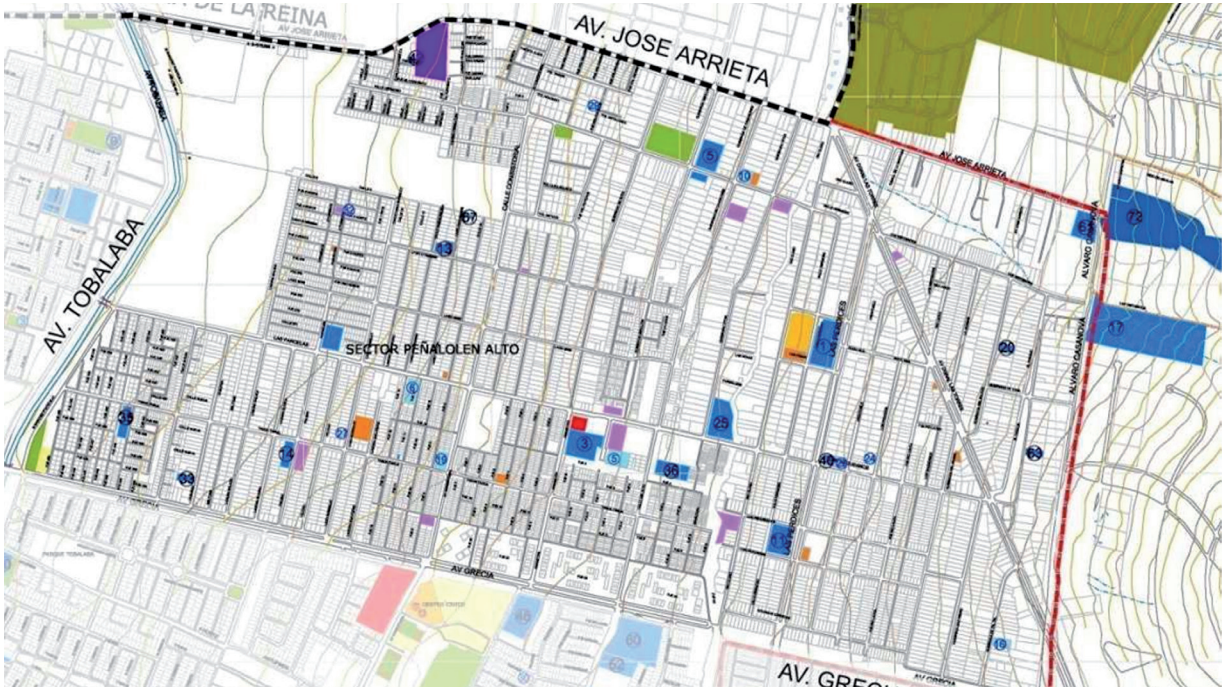

LEYENDA

EQUIPAMIENTO
EDUCACION
- UNIVERSIDAD
- COLEGIOS Y ESCUELAS
- JARDIN INFANTIL

SALUD
- HOSPITAL
- CONSULTORIO

CULTO Y CULTURA
- CULTURA (CENTROS CULTURALES, TEATRO, CORPORACIONES, ETC)
- BIBLIOTECA

COMERCIO MAYOR
- SUPERMERCADOS Y CENTROS COMERCIALES

SERVICIOS
- SEGURIDAD
- SERVICIOS (OFICINAS, MUNICIPALIDAD, BANCOS, ETC)
- JUNTA DE VECINOS
- DEPORTE

Se puede distinguir la ausencia de grandes equipamientos comunales en el sector, siendo el Centro Educacional Valle Hermoso junto con el consultorio vecino al establecimiento, los de mayor impacto en el entorno cercano al colegio, cumpliendo éste un rol social y cultural importante. Pero fundamentalmente se debe considerar el estado de deterioro del equipamiento comunal en el sector, el cual se busca caracterizar en los esquemas presentados a continuación.

Calidad de Colegios por Unidad Vecinal
Fuente: Diagnóstico Equipamiento Peñalolén. Paola Contreras.

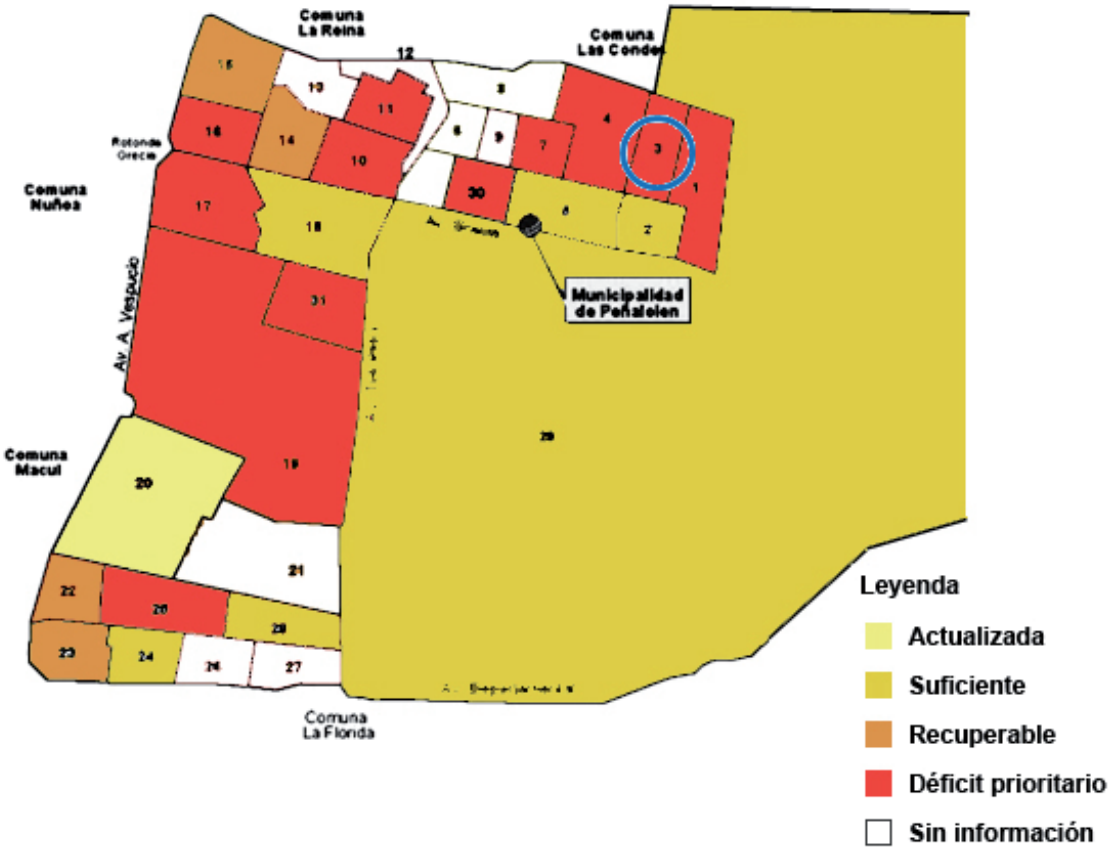

Si bien 12 de las unidades vecinales de la comuna presentan un estado precario del equipamiento correspondiente a establecimientos educacionales. Además de otras 4 que en la categoría recuperable tampoco alcanzan un mínimo aceptable, lo que evidencia un problema generalizado en Peñalolén, en el área en que se emplaza del colegio este problema se intensifica aun más, siendo el Centro Educacional Valle Hermoso el único colegio del sector, y considerando el avanzado deterioro de su infraestructura.

Estado del Equipamiento de Sedes Sociales por UV.
Fuente: Diagnóstico Equipamiento Peñalolén. Paola Contreras

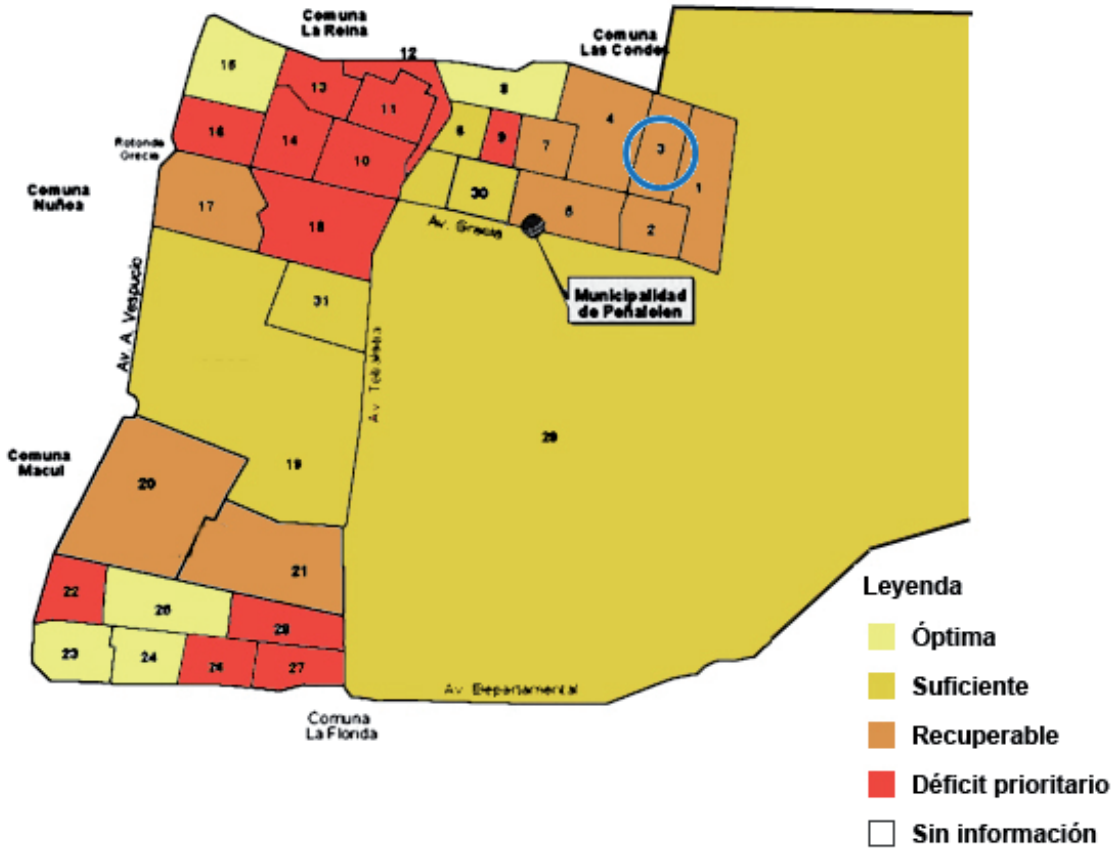

Del mismo modo los sectores más antiguos de la comuna presentan un mayor deterioro en el equipamiento de sus sedes sociales, estando el sector en que se emplaza el CEVH por debajo del mínimo necesario para ser categorizado como suficiente.

Nivel de Iluminación por Unidad Vecinal
Fuente: Diagnóstico Infraestructura Peñalolén, Cecilia Soto M.

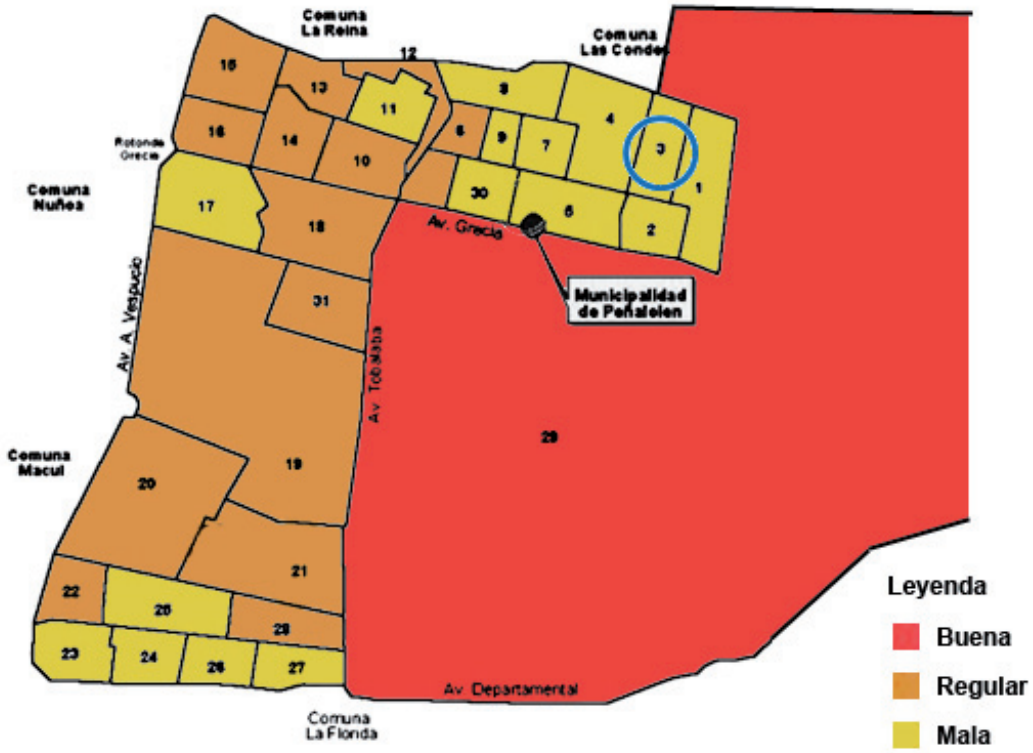

El nivel de iluminación es un factor fundamental en la sensación de seguridad de los sectores urbanos, siendo las deficiencias de ésta, uno de los aspectos que se constituyen en oportunidad de cometer delitos para los delincuentes, especialmente en las noches y los meses invernales. Es por esto que la mala iluminación del sector en que se emplaza el colegio, y en general los criterios para la concesión de espacios urbanos seguros toma especial importancia en la generación de proyectos nuevos en Peñalolén Alto.

Superficie de Áreas Verdes Existentes por Unidad Vecinal
Fuente: URBE Arquitectos 2007

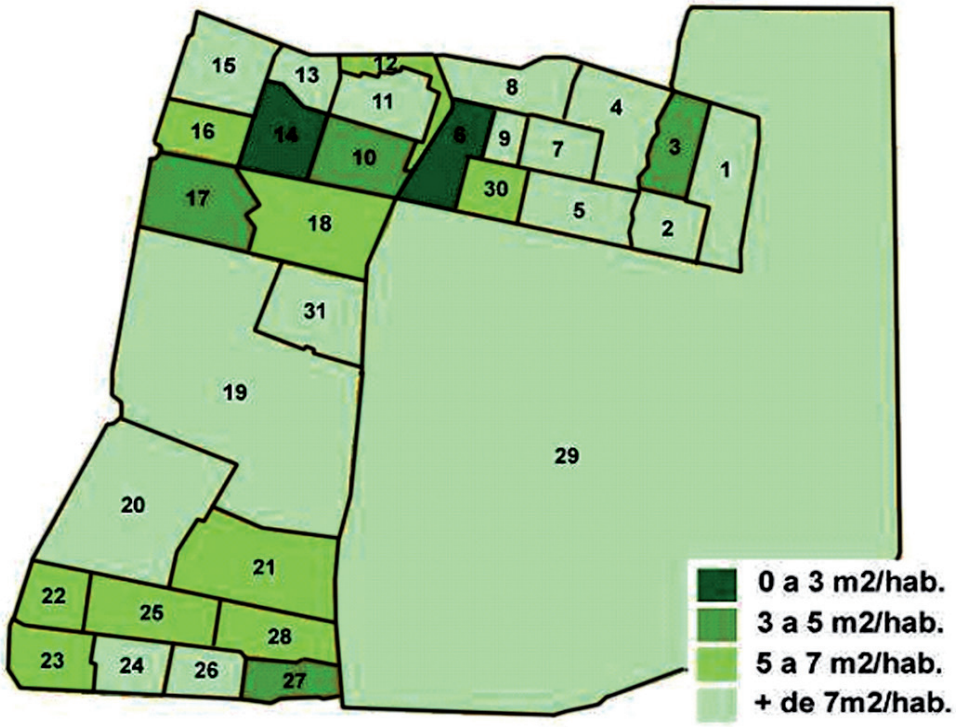

Fig. 9: Superficie de áreas verdes existente por Unidad Vecinal
Fuente: URBE Arquitectos 2007

En términos de cobertura de áreas verdes en relación a la cantidad habitantes, la unidad vecinal en que se encuentra el CEVH no aparece en una condición tan desfavorable en relación con el resto de la comuna, sin embargo gran parte de la superficie áreas verdes que le otorgan esa condición corresponde a áreas verdes asociadas al canal Las Perdices, por lo que este índice no refleja necesariamente un buen nivel de espacio público.

C. Normativa Plan Rrgulador Aplicada al Terreno del CEVH

Plano Regulador de Peñalolén
Fuente: Sitio web www.penalolen.cl

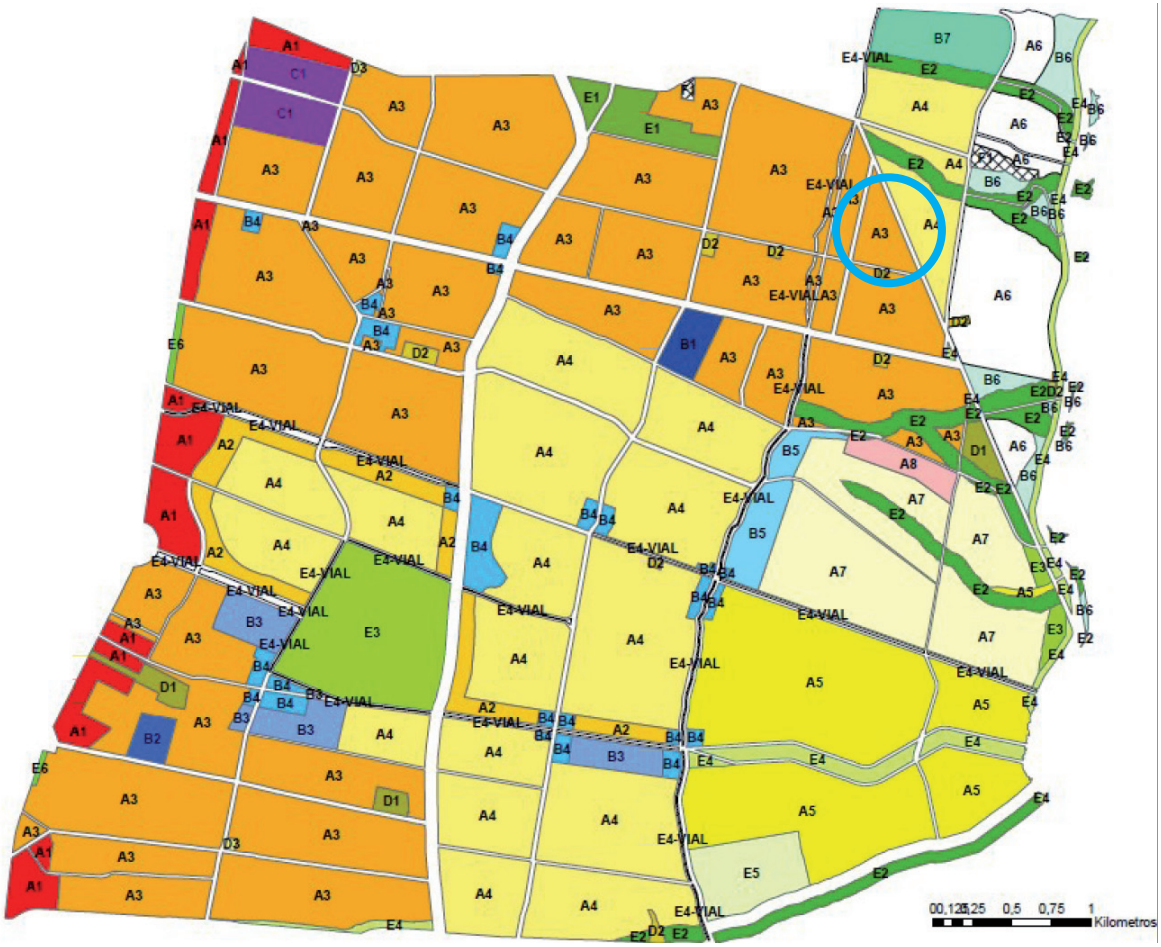

El plan regulador de Peñalolén contempla 8 zonas residenciales mixtas, correspondientes a la definición de las condiciones para áreas residenciales consolidadas. El colegio se emplaza en la zona A3, que contempla entre sus usos de suelo permitidos el destino residencial, de equipamiento educacional, de salud, de seguridad, social, comercial, de servicios, deportivos, de culto y de carácter cultural, además de infraestructura sanitaria, definiendo las condiciones y normativas urbanísticas para el desarrollo de proyectos.

Cuadro de Normativas Urbanísticas Zona Mixta A3
Fuente: Ordenanza PRC Peñalolén

Condiciones de edificación		Uso Equipamiento	Unidad.
Superficie Predial Mínima		450	m2
Coeficiente ocupación de suelo		0,6	-
Coeficiente costructibilidad		1,2	-
Coeficiente área libre		0,2	-
Altura máxima edificación	N° de pisos	2	Un.
	Altura	8	m
Antejardín mínimo	Vía expreso	5	m
	Vía colectora	5	m
	Vía servicio local	3	m
Sistema agrupamiento		A,P y C	-
% mínimo transparencia de cierro	Vía expreso	70	%
	Vía colectora	70	%
	Vía servicio local	70	%
Distanciamiento mínimo deslindes		OGUC	m
Distanciamiento mínimo deslindes subterráneo		3	m

De las condiciones de edificación dispuestas para la zona residencial mixta A3 para proyectos de destino educacional, destacan las restricciones de altura máxima, correspondiente a 8 metros y dos sólo pisos, además de la condición de considerar entre 5 y 3 metros de antejardín, que dadas las proporciones y dimensiones del terreno del CEVH, intensifican la estrechez del volumen teórico construible.

Además de las estrictas condiciones normativas y las dimensiones estrechas del terreno, la fuerte restricción que presenta el predio se acentúa a consecuencia de una pronunciada inclinación propia del faldero cordillerano, correspondiente a un 10% de pendiente.

3. Contexto Arquitectónico Preexistente

La infraestructura actual del CEVH data de 1972, concebida originalmente como una escuela básica, cuenta actualmente con una capacidad de 1146 estudiantes de acuerdo al número de salas en relación al máximo de vacantes por curso permitido por el MINEDUC. El terreno de 7.775 m2 es de propiedad de la CORMUP.

Actualmente, estudios de la Dirección de Operaciones de la CORMUP sobre capacidad y demanda por recintos de la infraestructura del CEVH estiman que ésta presenta un déficit cercano a 500 m2 según su lógica de ocupación. Pero su mayor problema radica en el alto nivel de deterioro de las instalaciones, las que han alcanzado el límite de su vida útil, además de la carencia de una estrategia espacial del establecimiento dado el crecimiento progresivo del edificio por las diversas adecuaciones en relación al desarrollo de su ampliación curricular, y el incumplimiento de las normativas vigentes de arquitectura educacional.

RECINTOS	N°	m2
Cerrados	76	2734,1
Cubiertos	12	1557,1
Abiertos	10	4033,5

Planta Esquemática de la Infraestructura Actual del CEVH
Fuente: Dirección de Operaciones, CORMUP

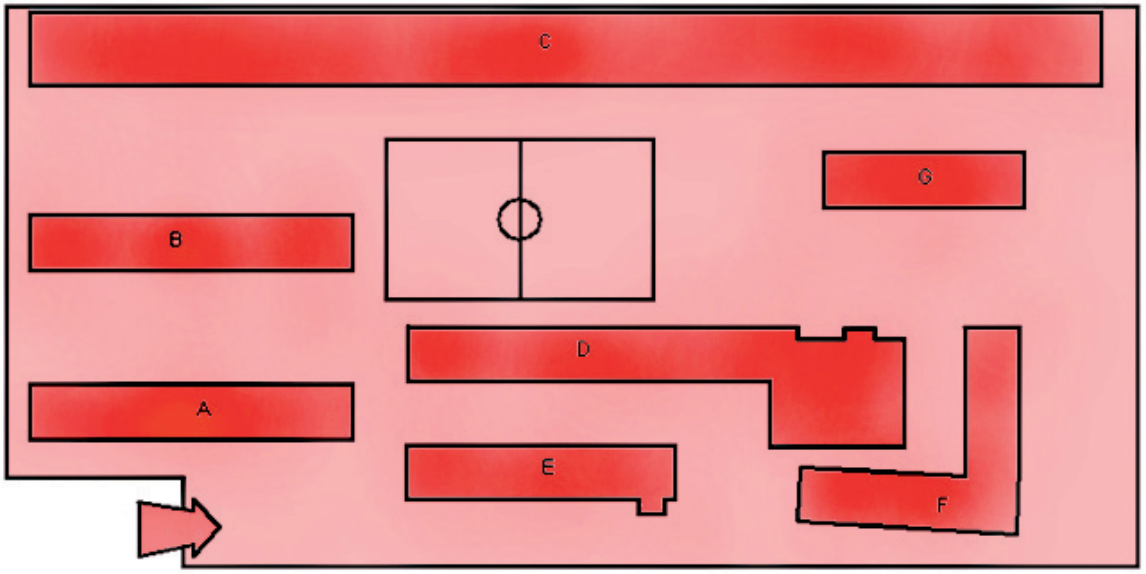

Cuadro de la Infraestructura Actual del CEVH
Fuente: PADEM 2011

Pre-básica		Básica		Media			
N° de Salas	Capacidad por Salas	N° de Salas	Capacidad por Salas	N° de Salas	Capacidad por Salas	Talleres EMTP	Capacidad por taller
2	45	16	45/30	10	45/30	3	45

Multicancha	Multicancha Techada	Gimnasio	Camarines	Baños alumnos	Baños profesores	Baños Auxiliares
0	1	0	2	3	4	1

Oficina Director	Oficina Inspector	Oficina UTP	Oficina Orientador	Oficina Secretaria	Oficina Jefe Producción	Centro de Padres y/o alumnos
1	2	2	1	0	1	0

Enfermería	Laboratorio	Sala Multiuso	Sala Profesores	Aula Tecnológica	Sala Educ. Diferencial	Oficina Psicólogo	Sala Comput.
0	0	0	1	0	2	0	2

La gráfica anterior expone las recintos que componen la infraestructura del CEVH, de la que se puede deducir una lógica tradicional de utilización de los espacios, en tanto cada curso desarrolla sus actividades en una sala independiente, caracterizada por una sub-utilización de los recintos complementarios.

En las tablas que se muestran a continuación se presentan las características generales del edificio y su estado de deterioro, además las características generales de los recintos individualizados y sus respectivos estados de deterioro.

Características generales del edificio y su estado actual
Fuente: Dirección de Operaciones, CORMUP

Modulo	Año de construcción	Edificio					
		Muro		Piso		Techo	
		Material	Estado	Material	Estado	Material	Estado
A	1972	Estructura Metálica / tabiquería	malo	flexit	malo	asbesto cemento	malo
B	1972	Estructura Metálica / tabiquería	malo	flexit	malo	asbesto cemento	malo
C	2000	Hormigón Armado	bueno	flexit	bueno	fibrocemento	bueno
D	1972/1997	Estructura Metálica / tabiquería	malo	flexit	malo	asbesto cemento	malo
E	1998	Estructura Metálica / albañilería	regular	flexit	regular	zinc	regular
F	1995	Estructura Metálica / albañilería	regular	radier	regular	zinc	regular
G	1997	Albañilería reforzada	regular	flexit	regular	fibrocemento	regular

Características generales de los recintos y su estado actual
Fuente: Dirección de Operaciones, CORMUP

ÁREA ADMINISTRACIÓN	SUPERFICIE ACTUAL N°	SUPERFICIE ACTUAL M2	ESTADO SUPERFICIAL B	ESTADO SUPERFICIAL R	ESTADO SUPERFICIAL M
Recintos básicos normativos			B	R	M
Oficina para dirección	1	11,6		X	
Sala de profesores	2	80,1		X	
Inspectoría general	1	9,5		X	
Oficina de Administración	1	6,7		X	
Sala de Espera	1	10,0		X	
Secretaria	1	5,8		X	
Unidad Técnico Pedagógico E.Básica	1	5,5		X	
Unidad Técnico Pedagógico E.Media	1	9,5		X	
Depósito material didáctico	1	5,6		X	
Oficina paradocente	1	33,2	X		
Oficina Orientación	1	16,7			X
Jefe de producción	1	6,2		X	
Portería	1	4,4	X		
SUBTOTAL ÁREA ADMINISTRACIÓN	14	204,7			

ÁREA DOCENTE	N°	M2	ESTADO SUPERFICIAL B	ESTADO SUPERFICIAL R	ESTADO SUPERFICIAL M
Recintos básicos normativos			B	R	M
Aulas	24	1214,7			X
Sala de actividades prebásica	2	108,3		X	
Laboratorio	1	104,5			X
Talleres	3	279,7		X	
Oficina Construcción	1	28,3		X	
Pañol	1	8,2		X	
Sala multiuso	1	86,0		X	
Biblioteca (60 m2 mínimo)	1	67,6	X		
Sala de Computación	2	117,0	X		
Aula Integración	1	25,3	X		
Aula Grupo Diferencial	1	16,8	X		
SUBTOTAL ÁREA DOCENTE	38	2056,4			

ÁREA SERVICIOS	SUPERFICIE ACTUAL N°	SUPERFICIE ACTUAL M2	ESTADO SUPERFICIAL B	ESTADO SUPERFICIAL R	ESTADO SUPERFICIAL M
Recintos básicos normativos			B	R	M
SS.HH. Alumnos Básica y Media	1	30,8		X	
SS.HH. Alumnas Básica y Media	1	34,2		X	
Sala de Hábitos Higiénicos Párvulos	2	22,2	X		
SS.HH. Docentes y Administrativos	4	11,2		X	
SS.HH. Personal de Servicios	1	22,5		X	
SS.HH. Discapacitados	1	3,0			X
Bodega	3	47,8		X	
Duchas hombres	1	16,7		X	
Duchas mujeres	1	16,7		X	
SS.HH. especialidad	1	25,7		X	
Ducha especialidad	1	8,7		X	
SUBTOTAL ÁREA SERVICIOS	17	239,6			

ÁREA COMEDOR	N°	M2	ESTADO SUPERFICIAL B	ESTADO SUPERFICIAL R	ESTADO SUPERFICIAL M
Recintos básicos normativos			B	R	M
Comedor	1	147,7		X	
Cocina	2	35,3		X	
Despensa	1	8,3		X	
SS.HH. Manipuladoras según norma MINSAL	1	3,4		X	
SUBTOTAL ÁREA COMEDOR	5	194,7			

PATIOS Y OTRAS ÁREAS	N°	M2	ESTADO SUPERFICIAL B	ESTADO SUPERFICIAL R	ESTADO SUPERFICIAL M
Recintos básicos normativos			B	R	M
Patio Básica y Media	3	2444,1		X	
Patio Prebásica	1	265,3			X
Circulaciones cubiertas cerradas	1	6,3		X	
Circulaciones cubiertas abiertas	11	1017,1		X	
Áreas Verdes	6	1324,1			X
Casa Cuidador	1	32,5			X
Multicancha Techada	1	540,0	X		
SUBTOTAL OTRAS ÁREAS	24	5629,4			

De acuerdo al diagnóstico elaborado por la dirección de operaciones de la CORMUP, y la definición de escenarios posibles para la superación del problema de deterioro generalizado en este estructura del CEVH, se plantean tres alternativas correspondientes a una reposición total, una reposición parcial, y una reparación de los módulos más deteriorados del establecimiento.

De éstas opciones, se reconoce como alternativa ideal una reposición total de la infraestructura, dado que cualquier intento de reparación sólo permitiría extender brevemente la vida útil del edificio. Una reposición total, pese a su mayor costo, permitiría potenciar la distribución espacial, sectorizar los diferentes niveles de enseñanza, cumplir con los requerimientos normativos educativos, y especialmente el desarrollo de un diseño que se oriente a cumplir las necesidades del proyecto educativo institucional.

Sin embargo cabe considerar la existencia al menos de un pabellón de data más reciente, y que se encuentra en buenas condiciones, correspondiente al módulo C del Centro Educacional Valle Hermoso, por lo que un proyecto de reposición del CEVH debiese al menos evaluar las posibilidades de incorporar dicho elemento preexistente en el nuevo proyecto.

Tercera parte:

PROPUESTA

III. PROPUESTA

I. Interpretación del Encargo

El encargo arquitectónico formulado a nombre de la Corporación Municipal de Peñalolén, se define en términos generales como **una reposición de la infraestructura del CEVH**, dado el profundo estado de deterioro del inmueble actual, mediante un proyecto financiado principalmente por medio de la postulación al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), con el fin de desarrollar un diseño de la **arquitectura escolar que colabore con el proyecto educativo institucional** del colegio, potenciando los principales aspectos de su perfil innovador acorde a los planteamientos del **modelo educativo holístico.** Estos aspectos se sintetizan en la búsqueda de una **educación integral,** de un **vínculo estrecho con la comunidad**, y del desarrollo de característico sello de **educación para una cultura de la sustentabilidad.**

En este sentido, se formula un proyecto educativo de formación técnico-profesional enfocado en el **desarrollo social,** coherente con las implicancias de llevar a cabo la tarea educativa en un contexto de alta vulnerabilidad, que enfatice las actividades relacionadas con **emprendimientos orientados hacia el desarrollo comunitario**. Para este objetivo se plantea el desarrollo de una formación estratégica y coordinada a través de las carreras de **Administración** y **Atención Social y Recreativa,** con un fuerte énfasis en el aprendizaje a través de la experiencia.

El desarrollo de un nuevo proyecto de infraestructura para el Centro Educacional Valle Hermoso implicaría en primera instancia la concepción del espacio educativo como una herramienta para la tarea educativa, por lo que sería fundamental el desarrollo de una sensibilidad apropiada con el perfil holístico del proyecto educativo. Considerando las implicancias de sus principios, objetivos y metodologías en el diseño del programa y las cualidades espaciales, además de la forma en que se orienta el proceso mismo de diseño.

Por otra parte un nuevo proyecto de infraestructura para el CEVH, requiere necesariamente la consideración de los aspectos más influyentes de la condición de vulnerabilidad social en que el establecimiento se desempeña, así como tomar una postura que se refleje en el diseño acerca del modo de abordar dicha condición.

Finalmente, este nuevo proyecto debe plantearse como uno de sus propósitos el logro de una optimización del terreno, de dimensiones notablemente pequeñas y una fuerte delimitación normativa.

En conciencia de la importancia esencial del desarrollo de un proceso de diseño de carácter transdisciplinario, y reconociendo las limitaciones de tiempo que implica el proceso de título, El presente proyecto se enmarca en la etapa de formulación de una propuesta sensible a las diversas dimensiones de la problemática arquitectónica, para ser presentada en una posterior etapa de socialización y participación ciudadana, que incorpore las observaciones de la comunidad educativa entera en el proyecto definitivo.

II. Objetivos de Proyecto

A modo de síntesis, se presenta a continuación un listado de los principales aspectos involucrados en la problemática de diseño:

1. Arquitectura acorde con el modelo educativo holístico:

- **Ética del proceso.**
    - Responder a una ética contemporánea de la arquitectura.
    - Abordar el diseño desde una visión socio-física.
    - Incorporar enfoque transdisciplinario.
    - Incorporar a la comunidad en el proceso.
- **Definición del programa.**
    - Considerar demanda de actividades del nuevo currículo.
    - Incorporar criterios de sustentabilidad.
    - Abordar desde un enfoque sistémico del programa.
- **Espacialización del modelo educativo.**
    - Responder a nueva estructura relacional.
    - Mutabilidad y transformabilidad.
    - Diversidad espacial.
    - Permitir situaciones pedagógicas simultáneas.
    - Favorecer apropiación, dotación de significado e identidad.

2. Entorno de alta vulnerabilidad social:

- Estrategia espacial y programática frente a los factores de riesgo.
- Apertura del colegio a la comunidad.

3. Dimensión territorial-urbana:

- Reconocer vocación espacial-territorial del lugar.
- Considerar relación con el entorno urbano cercano.
- Considerar condicionantes del terreno.

4. Preexistencias arquitectónicas:

- Reutilización del bloque edificado en buenas condiciones.

III. Criterios Generales de Diseño

- Desarrollar el proceso diseño del proyecto desde una visión sensible y coherente con los criterios del nuevo paradigma científico.

- Concepción del espacio arquitectónico pedagógico desde el reconocimiento de los principios del modelo educativo holístico, sus objetivos principales objetivos, diversidad de metodologías y nueva estructura relacional.

- Desarrollar el programa arquitectónico desde una perspectiva sistémica, de manera que se aborden las potencialidades de las relaciones entre recintos, y que su formulación esté profundamente relacionada con un diseño curricular de formación integral, procurando el planteamiento de los nuevos recintos que éste demanda.

- Explorar una adecuada definición de las cualidades espaciales en función de relaciones más horizontales, que favorezcan el desarrollo de diversas actividades orientadas a potenciar una autonomía en el aprendizaje, y que reconozca las distintas formas de despliegue espacial de las actividades pedagógicas contempladas en la educación holística.

- Definición de espacios abiertos a la comunidad que favorezcan el fortalecimiento de vínculos con el colegio y potencien el desarrollo social de la comunidad, definiendo además una apropiada construcción un “límite” permeable con el entorno.

- Definición de una apropiada síntesis que reconozca tanto los requerimientos del campo educacional de distribución espacial y demanda de recintos educativos, como la característica espacial-territorial del lugar en que se encuentra el terreno, la necesidad de vincular especialmente el colegio con el entorno urbano, la notoria pendiente y estrechez del terreno, las condicionantes normativas que se aplican a este, y la reutilización de edificaciones preexistentes.

IV Descripción de la Propuesta

1. Del Programa

A. Definición de Asignaturas y Carga Horaria Semanal

La composición del currículum educativo en el sistema escolar chileno corresponde al cumplimiento de una carga horaria semanal mínima de las asignaturas exigidas por el MINEDUC sumado a la definición del uso de un determinado número de horas de libre disposición, que pueden abordarse tanto como un reforzamiento de las asignaturas propuestas por el MINEDUC o como un currículum complementario propuesto por el establecimiento mediante el cual plasmar su propio proyecto educativo en la definición curricular.

Para el planteamiento de una definición curricular coherente con el perfil holístico del colegio se propone el desarrollo de asignaturas complementarias al currículum exigido, utilizando las horas de libre disposición el establecimiento, que permitan orientar la educación hacia un enfoque integral respetando el marco normativo que establece el MINEDUC.

Para este propósito se desarrolló una serie de reuniones de carácter transdisciplinario con un grupo de cuatro pedagogos sensibles a la propuesta del nuevo modelo educativo, en las que se definieron cinco talleres planteados con el objetivo de cubrir el desarrollo de los 4 pilares de la educación:

- **Taller Diálogo, Argumentación y Debate:** Plantea como una instancia pedagógica formal orientada en el área de Lenguaje y Comunicación, en la que se fomente el desarrollo de habilidades fundamentales para la convivencia y el aprendizaje autónomo como la empatía, la capacidad de escuchar, la reflexión y formulación de ideas, y su expresión en un ambiente de respeto y tolerancia, a través de actividades prácticas de discusión y debate en distintos formatos.

- **Taller Filosófico-Psicológico:** Se formula como una instancia de desarrollo ético y emocional vinculado con la asignatura de Orientación, implementado mediante dos módulos complementarios. Uno de carácter teórico-reflexivo, enfocado a la reflexión lógica discursiva en torno a temas relacionados con el desarrollo moral y apoyado por contenidos teóricos filosóficos, y otro de carácter terapéutico-activo que se orienta al cultivo de la salud psico-emocional mediante dignidades grupales de exploración y sanación físico-emocional.

- **Taller de Educación Corporal:** Concebido como un complemento de la asignatura de Educación Física, se propone como una instancia pedagógica para el cultivo de una conciencia corporal y el desarrollo de habilidades corporales sutiles, a través de prácticas físicas más pasivas como el yoga, el tai chi, la biodanza, etc.

- **Taller de Medio Ambiente:** Vinculado principalmente al ramo de Ciencias Naturales, se presenta como un complemento al aprendizaje de contenidos teóricos, que enfatice el desarrollo de la conciencia y eco-sistémica mediante la experiencia de un vínculo estrecho

con la naturaleza tanto en excursiones al entorno cercano del colegio para el desarrollo de investigaciones, como en actividades de cultivo, reciclaje y concientización del sentido de sustentabilidad.

- **Taller de Cívica:** Con el objetivo de integrar a los estudiantes en la vida social y participativa de su comunidad, desarrollando habilidades para una futura actividad ciudadana, se plantea esta asignatura asociada al ramo de Historia y Ciencias Sociales como una instancia pedagógica experiencial que encarne y fomente los valores democráticos a través del desarrollo de asambleas, foros de discusión, comisiones de trabajo y formulación de opiniones en torno a la propia organización y gestión de la comunidad educativa.

Planes de Estudio Según Nivel de Enseñanza

1° y 2° año de Enseñanza Básica

Sector de Aprendizaje	Subsector de Aprendizaje	Hrs. Sem.
	Lenguaje y Comunicación	8
	Educación Matemáticas	6
	Comp. Medio Nat. Soc. y Cult.	5
	Educación Tecnológica	3
	Educación Artística	3
	Educación Física	3
	Religión (taller espiritual)	2
Total horas (clases) semanales		**30**
libre disposición de los establ.	máx. 8	
	Taller diálogo, argum. y debate	1
	Taller Filosófico-Psicológico	2
	Taller Educ. Corporal	2
	Taller Medio Ambiente	1
	Taller Cívica	1
	Idioma Extranjero Inglés	1
Total horas libre disposición		**8**
Tiempo de trabajo semanal	máx. 38	**38**

3° y 4° año de Enseñanza Básica

Sector de Aprendizaje	Subsector de Aprendizaje	Hrs. Sem.
	Lenguaje y Comunicación	6
	Educación Matemáticas	6
	Comp. Medio Nat. Soc. y Cult.	6
	Educación Tecnológica	3
	Educación Artística	4
	Educación Física	3
	Religión (taller espiritual)	2
Total horas (clases) semanales		**30**
libre disposición de los establ.	máx. 8	
	Taller diálogo, argum. Y debate	1
	Taller Filosófico-Psicológico	2
	Taller Educ. Corporal	2
	Taller Medio Ambiente	1
	Taller Cívica	1
	Idioma Extranjero Inglés	1
Total horas libre disposición		**8**
Tiempo de trabajo semanal	máx. 38	**38**

1° año de Ensañanza Media

Sector de Aprendizaje	Subsector de Aprendizaje	Hrs. Sem.
	Lenguaje y Comunicación	6
	Idioma Extranjero Inglés	4
	Matemáticas	7
	Biología	2
	Física	2
	Química	2
	Historia, Geografía y C. Sociales	4
	Educación Tecnológica	2
	Artes Visuales/Artes Musicales	2
	Educación Física	2
	Orientación (T. Psico-Filosófico)	2
	Religión (taller espiritual)	2
Total horas (clases) semanales		37
libre disposición de los establ.	máx. 8	
	Taller diálogo, argum. Y debate	2
	Taller Educ. Corporal	1
	Taller Medio Ambiente	1
	Taller Cívica	1
Total horas libre disposición		5
Tiempo de trabajo semanal	máx. 42	**42**

2° año de Ensañanza Media

Sector de Aprendizaje	Subsector de Aprendizaje	Hrs. Sem.
	Lenguaje y Comunicación	6
	Idioma Extranjero Inglés	4
	Matemáticas	6
	Biología	2
	Física	2
	Química	2
	Historia y C. Sociales	4
	Educación Tecnológica	2
	Artes Visuales/Artes Musicales	2
	Educación Física	2
	Orientación (T. Psico-Filosófico)	2
	Religión (taller espiritual)	2
Total horas (clases) semanales		**36**
libre disposición de los establ.	máx. 8	
	Taller diálogo, argum. Y debate	2
	Taller Educ. Corporal	1
	Taller Medio Ambiente	1
	Taller Cívica	1
Total horas libre disposición		**5**
Tiempo de trabajo semanal	máx. 42	**41**

3º año de Ensañanza Media Técnico Profesional

Sector de Aprendizaje	Subsector de Aprendizaje	Hrs. Sem.
Formación General		
	Lenguaje y Comunicación	3
	Idioma Extranjero Inglés	2
	Matemáticas	3
	Historia y C. Sociales	4
Horas semanales F. General		**12**
Formación Diferenciada		
Horas semanales F. Diferen.		**26**
Total horas (clases) semanales		**38**
libre disposición de los establ.	máx. 4	
	Taller diálogo, argum. y debate	1
	Taller Educ. Corporal	1
	Taller Psico-Filosófico	1
	Taller Cívica	1
Total horas libre disposición		**4**
Tiempo de trabajo semanal	máx. 42	**42**

4º año de Ensañanza Media Técnico Profesional

Sector de Aprendizaje	Subsector de Aprendizaje	Hrs. Sem.
Formación General		
	Lenguaje y Comunicación	3
	Idioma Extranjero Inglés	2
	Matemáticas	3
	Historia y C. Sociales	4
Horas semanales F. General		**12**
Formación Diferenciada		
Horas semanales F. Diferen.		**26**
Total horas (clases) semanales		**38**
libre disposición de los establ.	máx. 4	
	Taller diálogo, argum. y debate	1
	Taller Educ. Corporal	1
	Taller Psico-Filosófico	1
	Taller Cívica	1
Total horas libre disposición		4
Tiempo de trabajo semanal	máx. 42	**42**

B. Elaboración Planilla Para Metodología Almeida

Para la definición del programa arquitectónico del proyecto se aplica la metodología Almeida, formulada por la UNESCO y recomendada por el MINEDUC para el cálculo de espacios educativos, que se presenta como una herramienta que permite racionalizar el diseño programático mediante la determinación de los recintos del edificio en función de una óptima utilización de los espacios.

La metodología mencionada propone la rotación de los estudiantes por los diferentes espacios del establecimiento, generando una sensación de pertenencia a todo el edificio, y favoreciendo el desarrollo de una mayor autonomía, responsabilidad y hábitos de convivencia entre de los estudiantes, docentes y comunidad. Este desplazamiento de los estudiantes por el establecimiento reduce la demanda de metros cuadrados por construir al dar utilidad permanente a recintos que tradicionalmente tienen largos tiempos de desuso.

El proceso para definir el listado de recintos que conformarán el programa se desarrolla como un vaivén entre la distribución de las horas pedagógicas en los distintos espacios y la definición y especificación de nuevos recintos, realizándose varias simulaciones hasta encontrar una solución que satisficiera mejor los requerimientos del proyecto educativo y la necesidad de una optimización de la tasa de utilización dadas las restricciones del terreno.

CHILE	**Educación Básica y Media TP** Definición de recintos educacionales necesarios												
SUBSECTOR DE APRENDIZAJE	Número de horas semanales por materia y año de estudios												Carga Total horas
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	1° M	2° M	3° M	4° M	
Leng. y comunicación	8	8	6	6	6	6	6	6	6	6	3	3	**204**
Idioma extranjero inglés	1	1	1	1	3	3	3	3	4	4	2	2	**80**
Matemáticas	6	6	6	6	6	6	6	6	7	6	3	3	**195**
Comp. Med. Nat., Soc. y Cultur.	5	5	6	6	-	-	-	-	-	-	-	-	**66**
Ciencias Naturales	-	-	-	-	4	4	4	4	-	-	-	-	**48**
Biología	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2	-	-	**12**
Física	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2	-	-	**12**
Química	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2	-	-	**12**
Historia, Geografía y C. Sociales	-	-	-	-	4	4	4	4	4	4	4	4	**88**
Educación Tecnológica	3	3	3	3	1	1	1	1	2	2	-	-	**60**
Educación Artística	3	3	4	4	3	3	3	3	-	-	-	-	**78**
Artes Visuales/Artes Musicales	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2	-	-	**12**
Educación Física	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	-	-	**72**
Orientación (T. Psico-Filosófico)	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	**64**
Religión (T. Espiritual)	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	-	-	**60**
Formación Diferenciada T.P.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	26	26	**104**
Taller diálogo, argum. y debate	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	**52**
Taller Educ. Corporal	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	**46**
Taller Medio Ambiente	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	-	-	**30**
Taller Cívica	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	**34**
Total	38	38	38	38	38	38	38	38	42	41	42	42	**1329**
Horas Máx.	38	38	38	38	38	38	38	38	42	42	42	42	**1332**

Resultados	
	Número de espacios necesarios
	Tasa de utilización

Para la completación de datos necesarios para el desarrollo de la metodología de cálculo de espacios educativos necesarios para la formulación del programa arquitectónico se consideró una matrícula equivalente a la actual, dado el comportamiento regular de la matrícula histórica del CEVH.

Posteriormente se estableció en el equipo transdisciplinario la distribución de la matrícula en la enseñanza Media y Básica, definiéndose 3 cursos por nivel de 24 estudiantes cada uno, a fin de favorecer el desarrollo de las actividades propias del currículum holístico, y 2 cursos en la enseñanza técnico profesional por nivel de 36 estudiantes, correspondientes a las 2 carreras técnicas propuestas en el proyecto educativo para los niveles de 3º y 4º año Medio. Además de 45 horas semanales de disponibilidad del establecimiento para su actividad escolar.

Matrícula	864	C.E.V.H. Colegio Urbano (nº aulas)	Horas semanales disponibles	45
Cursos por nivel	3		Tasa de utilización semanal para aulas generales	41
Estudiantes por curso	30		Tasa de utilización semanal para recintos espec.	34

Aula Básica	Aula Leng.	Aula Mat.	Aula Hist.	Taller Manual.	Multiuso Comedor	Mediateca CRA	Lab. Informát.	Lab. Ciencias	Exterior	Patio	Ágora	Gimnasio	Taller Admin.	Taller A. Social	Sala Artes	Sala Música.	Sala Act. Corporal	Carga Total horas
48	23	0	0	0	39	64	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**204**
24	0	0	0	0	18	32	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**80**
96	0	38	0	0	24	15	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**195**
42	0	0	0	0	0	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**66**
0	0	0	0	0	0	24	12	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**48**
0	0	0	0	0	0	6	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**12**
0	0	0	0	0	0	6	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**12**
0	0	0	0	0	0	6	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**12**
24	0	0	23	0	0	19	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**88**
0	0	0	0	54	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**60**
24	0	0	0	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18	12	0	**78**
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	12	0	**24**
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	36	0	36	0	0	0	0	0	**72**
36	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	34	**76**
24	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	**60**
0	0	2	0	0	8	4	26	0	0	0	0	0	32	32	0	0	0	**104**
0	10	0	0	0	12	0	0	0	0	0	18	0	0	0	0	0	0	**40**
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	46	**46**
0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	0	0	0	0	0	0	0	0	**30**
0	0	0	15	0	0	0	0	0	0	0	19	0	0	0	0	0	0	**34**
318	39	40	38	78	110	200	121	30	30	36	37	36	32	32	30	24	110	**1341**
41	41	41	41	41	41	41	41	34	41	41	41	41	34	34	34	34	41	**39**
7,85	0,96	0,99	0,94	1,93	2,72	4,94	2,99	0,89	0,74	0,89	0,91	0,89	0,95	0,95	0,89	0,71	2,72	34,72
8	1	1	1	2	3	5	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	36
98%	96%	99%	94%	96%	91%	99%	100%	89%	74%	89%	91%	89%	95%	95%	89%	71%	91%	96%

C. Definición de Recintos del Programa

- Se definen 3 cursos por nivel de 24 estudiantes para favorecer el desarrollo de una tarea educativa más personalizada. Además se busca optimizar la tasa de utilización de los espacios docentes alternativos, además de reducir el tamaño de los recintos al considerar cursos menos numerosos.

- Para enseñanza Técnico Profesional se determinó la existencia de 2 cursos por nivel de 36 estudiantes, vinculados a las carreras técnicas de Administración y Atención Social y Recreativa, correspondiente a 3º y 4º medio

- En total son 24 recintos Pedagógicos correspondientes a Aulas y Recintos especializados, Todos los recintos, el patio y el entorno son concebidos además como espacios educativos. Se consideran actividades abiertas la comunidad en la concepción de los espacios.

- Se consideran 11 aulas, cada una con expansión, de las cuales 8 se destinan a Educación Básica con capacidad máxima para 30 estudiantes y una superficie estimada de 36 m2, correspondiendo cada una a un nivel, y 3 a Educación Media, con la figura de aulas temáticas de 48 m2 para 40 estudiantes.

- Además se consideró 1 comedor, 1 taller de Música (30 estud.), 1 taller de Artes (30 estud), 1 mediateca o CRA (160 estud.), 1 lab. de informática para (100 estud), 1 lab. Ciencias, 1 ágora, 1 Gimnasio, 1 taller de la carrera de Administración (40 estud.), 1 taller de la carrera de Atención Social y Recreativa (40 estud.), 1 taller polivalente de manualidades para básica (60 estud.), y 1 sala de actividades corporales (Dojo) con posibilidad de división para 3 actividades simultaneas (90 estudiantes).

- El comedor es concebido como un espacio multiuso útil durante las horas en que no cumple su función de comedor, y será usado tanto por profesores y alumnos y como espacio para la comunidad (reuniones, exposiciones equipos audiovisuales, etc.)

- Los pasillos, terrazas y patios serán acondicionados para desarrollar actividades docentes, recreativas y culturales (representaciones, bailes, lectura, exposición de trabajos, en general, actividades grupales).

- En el hall principal se considera una plaza de acceso, como zona intermedia entre la comunidad y el establecimiento educacional, la cual será cubierta y acondicionada con mobiliario urbano.

- El diseño de las aulas debe permitir realizar trabajos tanto personales, como en pequeños equipos y/o en conjunto. Deben permitir la configuración de un rincón de biblioteca y tener un área de expansión.

- La enseñanza prebásica se considera aparte e incluirá 2 salas de actividades con sus respectivas salas de hábitos higiénicos y 1 patio de prebásica con acceso independiente.

- Se propone la incorporación de un huerto urbano vertical, y un sistema de recolección y acopio de residuos para reciclaje, como actividades transversales a todos los niveles, enfatizando el sello institucional centrado en la formación de una cultura de la sustentabilidad.

Cuadro de Síntesis del Programa y Superficies Estimadas

ÁREA DOCENTE	N°	M2	M2/u
Aulas Básica	8	288	36
Aula Media Leng.	1	48	48
Aula Media Mat.	1	48	48
Aula Media Hist.	1	48	48
Taller Polivalente Manualidades	1	72	72
Multiuso / Comedor	1	199	199
CRA	1	298	298
Lab. Informática	1	120	120
Lab. Ciencias	1	36	36
Ágora	1	48	48
Taller Administración	1	48	48
Taller Atención Social y Cultural	1	43	43
Sala Artes	1	48	48
Sala Música.	1	48	48
Sala Act. Corporales	1	120	120
Sala de actividades prebásica	2	96	48
Gimnasio	1	1015	1015
Total	**24**	**1608**	

ÁREA COMEDOR	N°	M2	M2/u
Comedor	1	199,13	199,13
Cocina	1	50	50
Despensa	2	14,4	7,2
SS.HH. Manipuladoras según norma MINSAL	1	6	6
Total	**5**	**269,53**	

ÁREA ADMINISTRACIÓN	N°	M2
Total	**18**	**500**

ÁREA SERVICIOS	N°	M2
Total	**30**	**279**

2. Del Partido General

Esquema relación entorno inmediato

Constatando la obsolescencia del acceso en términos de su ubicación con respecto a la comunidad circundante, y considerando la jerarquía vial del entorno, se plantea la redefinición del acceso principal del CEVH.

Se advierte además la existencia de un Consultorio al lado poniente del CEVH, el cual enfrenta el actual acceso con su lado posterior, bloqueando un vínculo expedito con la comunidad circundante.

Por esto se propone la apertura de un nuevo acceso principal, interviniendo el módulo C de la actual infraestructura del colegio, el cual será incorporado como preexistencia arquitectónica, generando un hall de acceso abierto hacia la Av. Las Perdices, de perfil mayor y conectividad directa con los ejes estructurales de la comuna, Av. José Arrieta y Av. Los Orientales/Las Parcelas, a través de la Av. Diagonal Las Torres.

Este nuevo acceso busca establecer una relación más directa con la comunidad circundante, reconociendo la mayor jerarquía vial de Las Perdices y conectividad con equipamiento comunal, ubicándose en el remate de la calle Roca Viva, que se constituye como una aproximación frontal hacia el edificio.

Se considera la conservación del actual acceso al colegio como acceso alternativo, cumpliendo principalmente el fin de conceder un acceso independiente al sector de prebásica

Síntesis de Condicionantes Generales del Terreno:

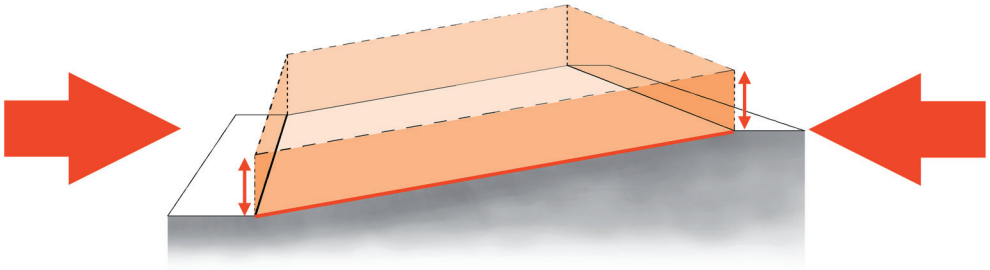

El terreno en que se emplaza la propuesta consta de una fuerte restricción dada principalmente por una superficie reducida del terreno, la cual es apenas 7.775 m2, una altura máxima permitida de sólo 8 m. y 2 niveles, una notable estrechez del terreno en sentido oriente-poniente dadas sus proporciones, que corresponden a 62 m. por 124 m. aproximadamente. A esta restringida situación se suma la presencia de una fuerte inclinación del terreno en si sentido más angosto, siendo de un 10% de pendiente.

Esquema de Gesto Estratégico Inicial

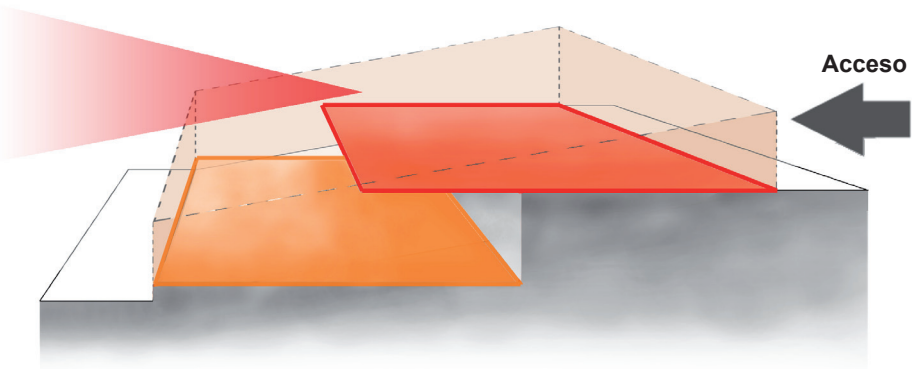

Para obtener mayor rendimiento de la superficie del terreno, se propone un gesto estratégico inicial correspondiente a la generación de dos planos traslapados. Con este gesto se definen 2 niveles que adquieren grados de intimidad e interioridad distintos: uno, de acceso y apertura al entorno, reconoce la vocación de balcón urbano propia del terreno y acoge el encuentro masivo y comunitario; y otro, destinado a resguardar la privacidad necesaria para las actividades escolares cotidianas, se constituye con un carácter más contenido y fragmentado, privilegiando el encuentro personal e íntimo.

Esquema Distribución Espacial

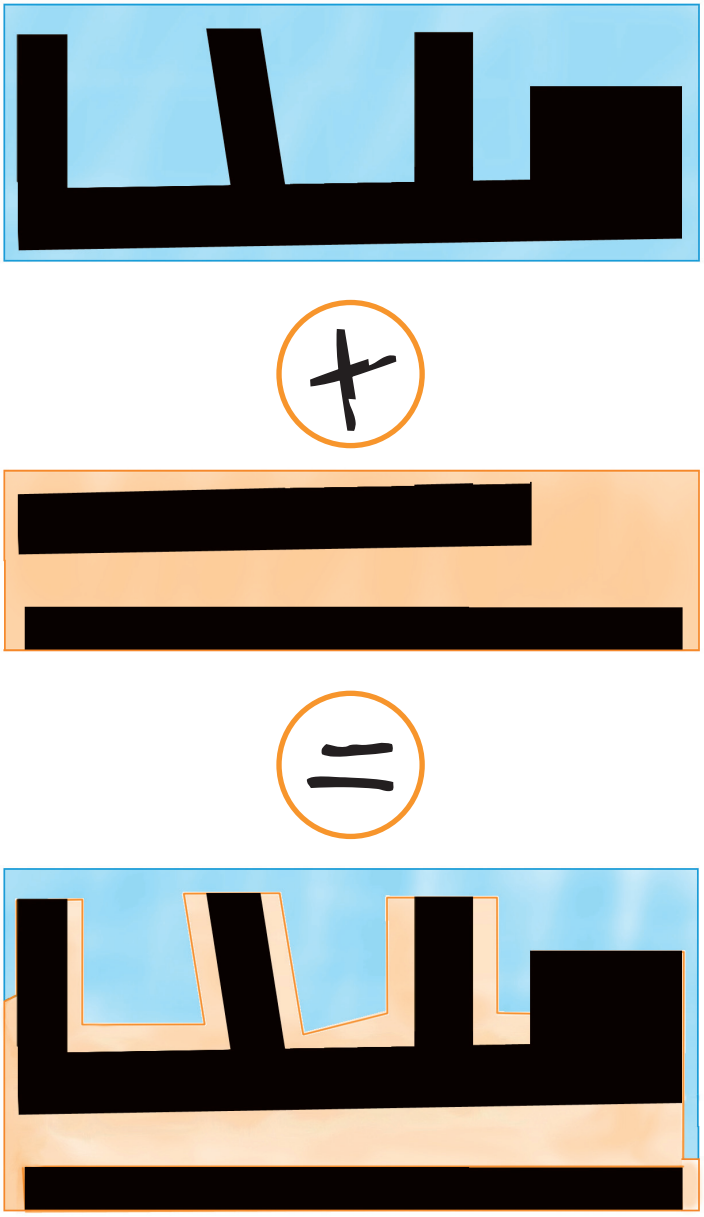

En cuanto a la distribución espacial, se propone un sistema de patios que surge del complemento de los esquemas tradicionales, el esquema de bloques paralelos y el esquema de peine.

Se reconoce en el sistema de peine la virtud de conformar una diversidad parcial, Este es utilizado en la terraza o plano de carácter más íntimo, aprovechado su capacidad para generar tres patios destinados a los tres niveles de enseñanza que imparte colegio, y procurando la disposición de una diversidad de instancias relacionales para la realización de las diferentes actividades pedagógicas.

Por otra parte, se utiliza el sistema espacial de bloques paralelos, reconociendo la existencia del módulo C DE la actual infraestructura, para conformar un espacio corredor de acceso que unifica el terreno en su sentido longitudinal, destinado a un carácter más público y de encuentro comunitario.

Al integrar ambos esquemas en los dos niveles generales del gesto inicial de la propuesta, se conforma un sistema de partidos distribuidos en cuatro franjas longitudinales, generándose primero una contención del acceso desde la cuál se distribuye el espacio hacia las terrazas abiertas a la vista y el patio ceremonial, hacia los patios y pasillos interiores del nivel inferior, y hacia el corredor del mismo nivel en que reúne y conecta los patios por nivel de enseñanza en torno al huerto urbano vertical.

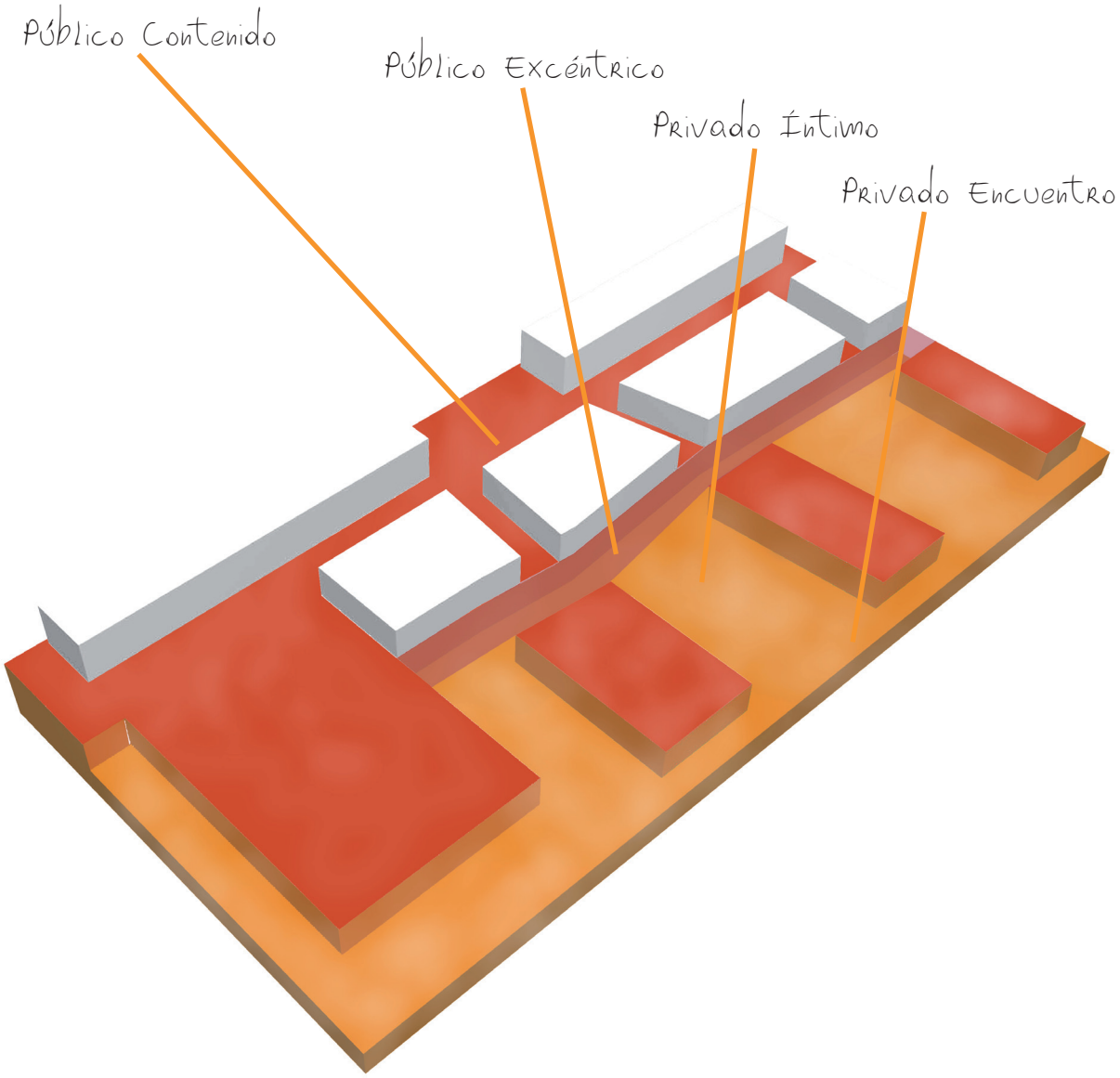
Público Contenido
Público Excéntrico
Privado Íntimo
Privado Encuentro

A. De la Zonificación

Nivel 1

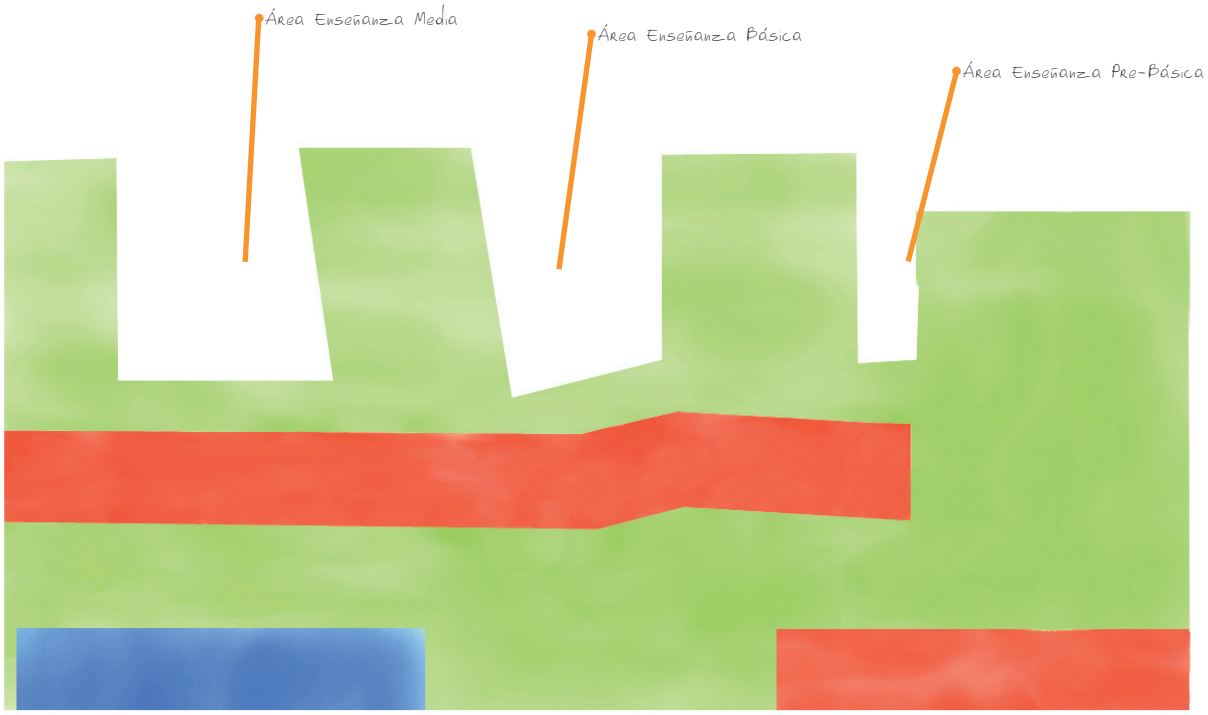

- Área Pedagógica Pública/Comunitaria (Talleres, Biblioteca, Casino, Laboratorios, Dojo)
- Área Administrativa (Oficinas, Enfermería, Sala de profesores, Centro de padres y de alumnos, Salas tutorías, Sala grupo diferenciado)
- Área Comunitaria Exterior (Patio acceso, Terrazas-mirador, Pátio ceremonial)

Nivel -1

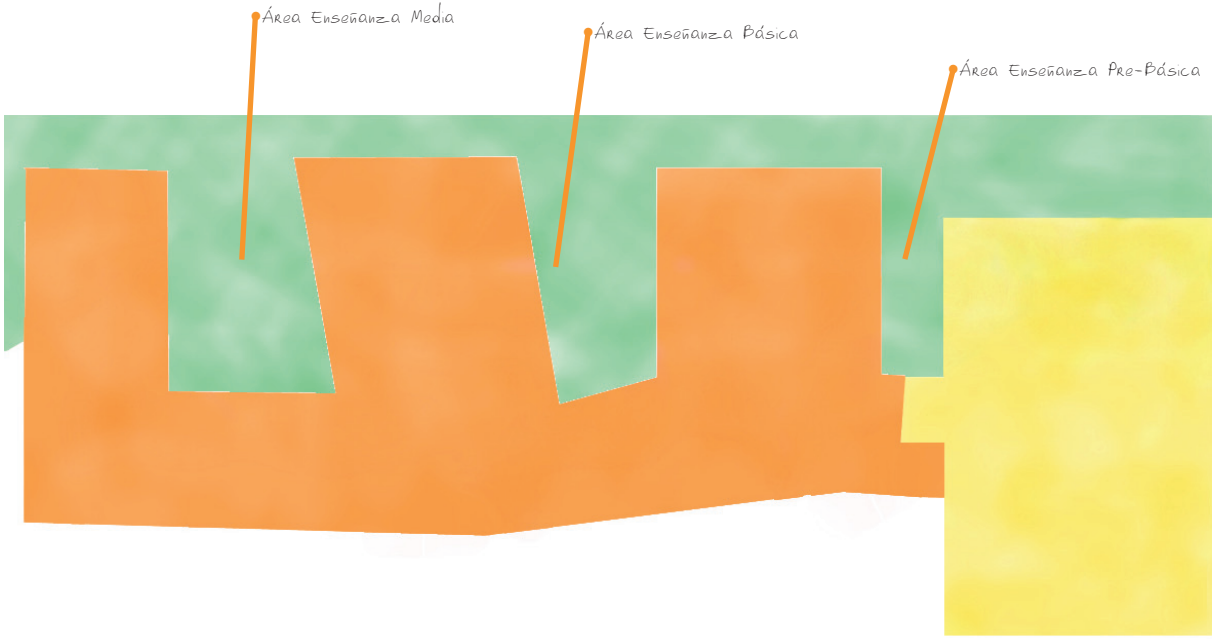

- Área Pedagógica Privada (Salas de actividades párvulo, Aulas básica, Aulas media, Talleres TP)
- Área Pedagógica Privada Exterior (Patio Media, Patio Básica, Patio Prebásica, Huerto urbano)
- Área Deportiva (Gimnasio, Camarines, Enfermería Gimnacio, Bodega Deportes)

B. De las Circulaciones

Nivel 1

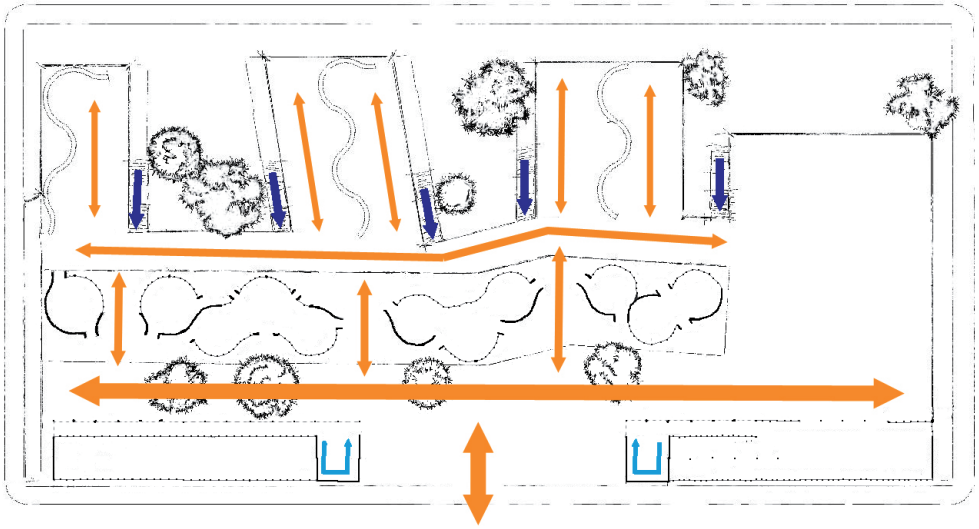

Circ. Horizontal Nivel 1
Circ. Horizontal Nivel -1
Circ. Vertical Niveles 1 y 2
Circ. Vertical Niveles -1 y 1

Nivel -1

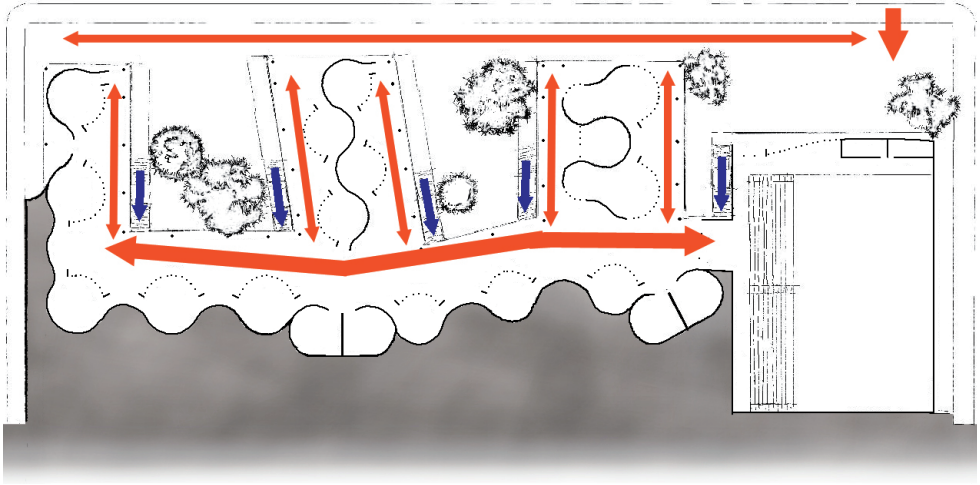

3. De las Cualidades Espaciales

A. Cualidades Espaciales Ámbitos Generales de la Propuesta

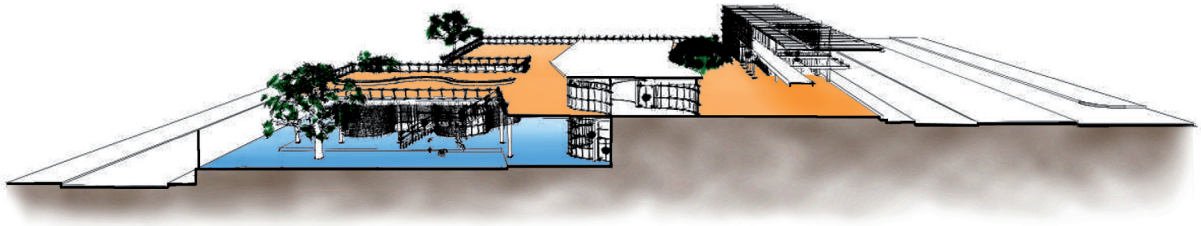

Terraza Privada: Carácter Concéntrico Terraza Pública: Caracter Excéntrico

Como se ha mencionado en la descripción del partido general de la propuesta, a nivel global del proyecto se generan dos grandes instancias en cuanto su sentido y grado de intimidad como lugar de encuentro, correspondiendo a una terraza pública y una privada.

En cuanto a sus cualidades espaciales, ambas terrazas o niveles responden a vocaciones opuestas y complementarias, siendo:

El nivel público: De carácter excéntrico, como una plataforma más amplia que se eleva sobre los demás edificios del sector y las copas de los árboles para abrir las vistas hacia la ciudad y así enfatizar el sentido comunitario de encuentro en la contemplación común del dominio del paisaje, para acoger las actividades destinadas a estrechar el vínculo con la comunidad.

El nivel privado: De carácter concéntrico, como un patio interior, fragmentado y diversificado, caracterizado por una contención de las vistas mediante los espacios que lo envuelven, lo que permite enfatizar un encuentro más personal e íntimo apropiado para las experiencias pedagógicas propias de la actividad escolar del colegio.

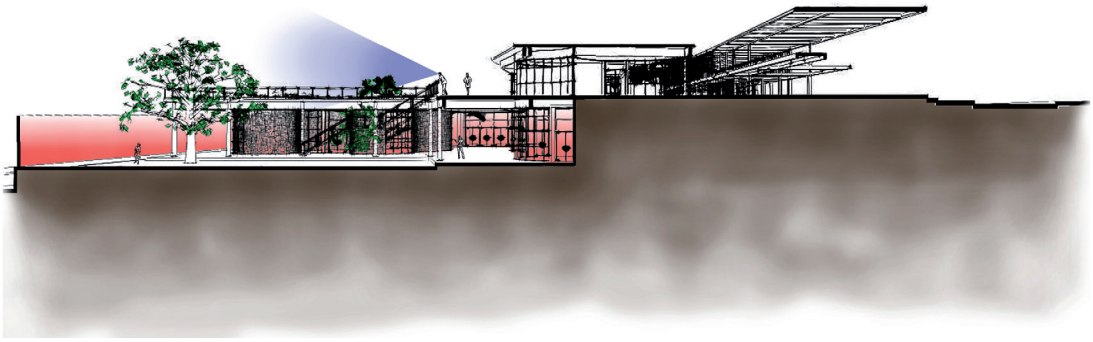

B. Arquitectura del Aula Tipo

La propuesta morfológica de las aulas parte del reconocimiento del carácter horizontal de las relaciones que se establecen y en un sistema educativo holístico.

Por esta razón la forma de las salas responden a la disposición espontánea de las personas en el encuentro de diálogo horizontal, configurando una espacialidad circular con la disposición de los cuerpos, de sus frentes y sus espaldas, gravitando en torno un vacío central respecto al cual cada uno de los integrantes del diálogo se ubica de manera equidistante.

Esta propuesta morfológica se entiende como una postura del diseño arquitectónico frente al cambio en el modelo educativo, favoreciendo y fomentando el desarrollo de actividades pedagógicas participativas y autónomas, metodologías de trabajo grupal a distintas escalas, y en general el establecimiento de una estructura relacional horizontal, equivalente, respetuosa de la diversidad y democrática.

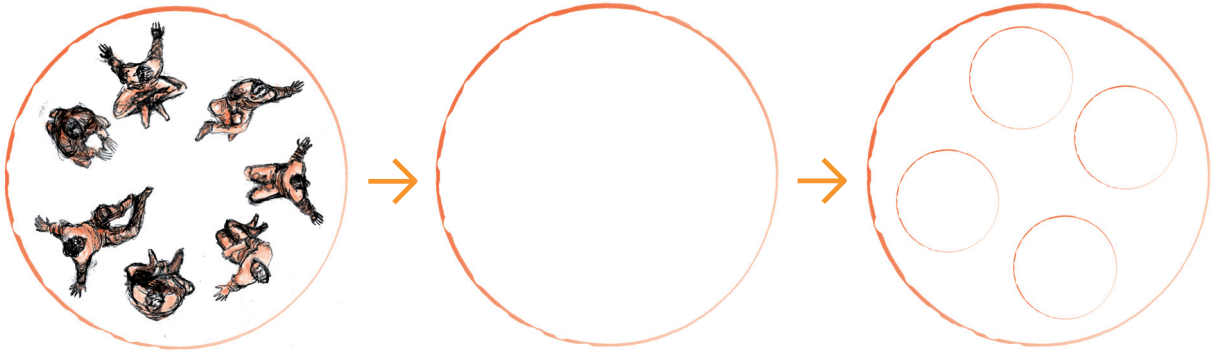

Esquemas de ejemplos de formas de agrupación y diversidad de metodologías de trabajo en aula

Organización en Pequeños Grupos de Trabajo

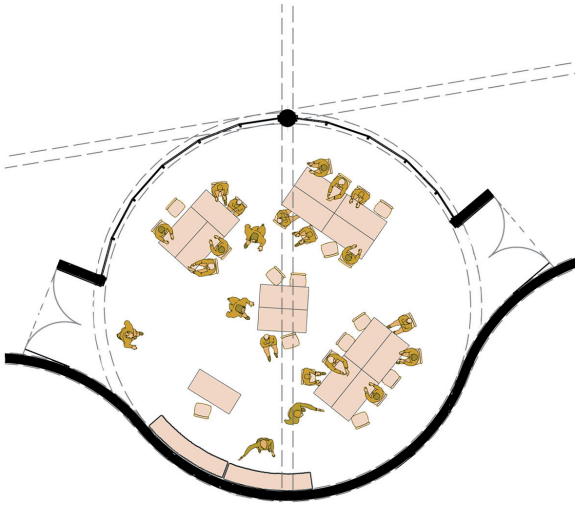

Organización en Grandes Grupos de Trabajo

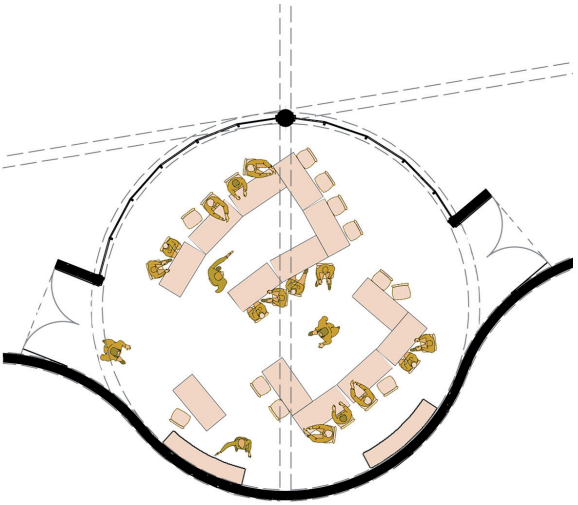

Organización para Actividades Expositivas

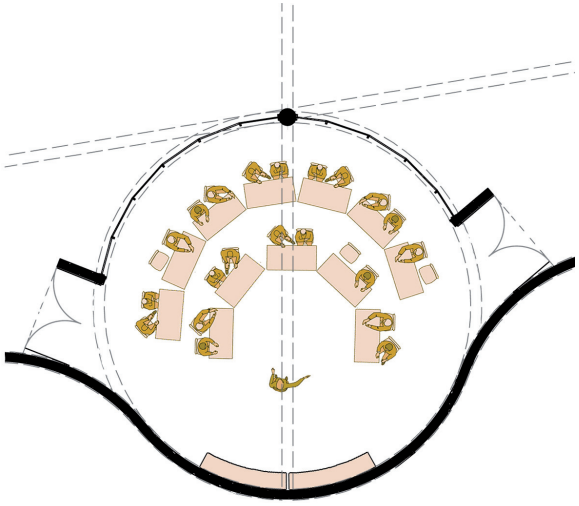

Organización en Foro

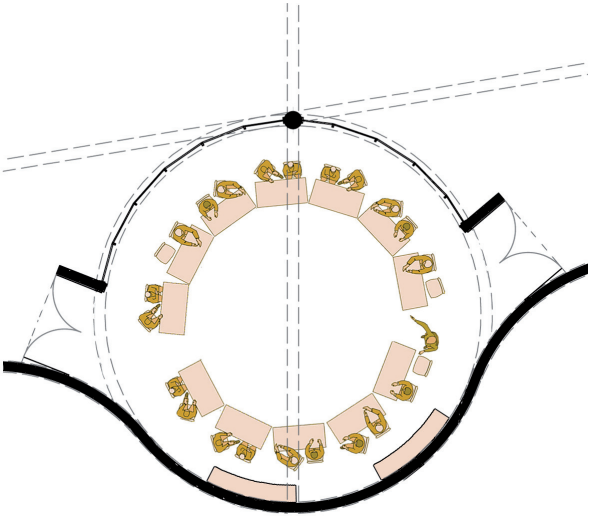

C Graduación de la Intimidad

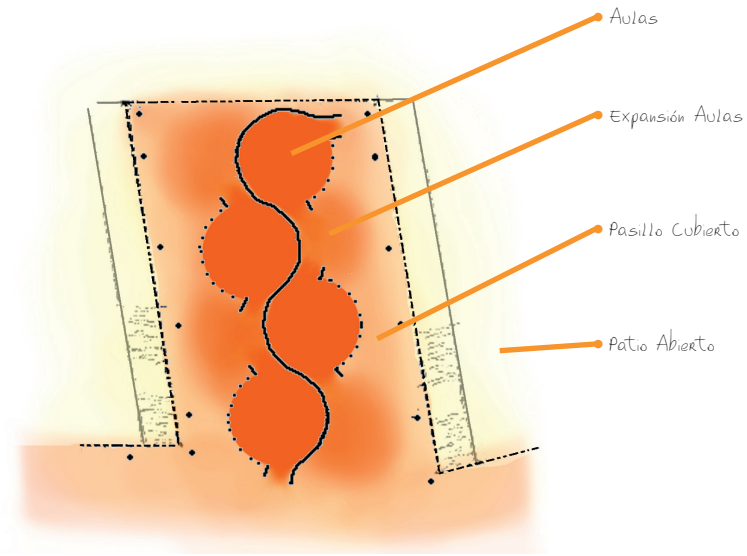

Se propone el establecimiento de una graduación del nivel de intimidad mediante un sistema de espacios intermedios que integre diversas instancias desde lo más privado y cerrado a lo más público y abierto, procurando generar una diversidad espacial apropiada para los distintos actos, experiencias, relaciones y formas de encuentro contemplada por una educaciónde perfil holístico.

Este sistema espacial se constituye de la intimidad de las aulas, una de espacialidad intermedia para expansión de las aulas, circulaciones cubiertas y semi-cerradas, en los patios y espacios abiertos.

D. Cualidades Materiales

a. Cualidades Estéticas

Se propone la incorporación de un criterio de honestidad de los materiales en cuanto a manifestar su constitución material y función constructiva y estructural en el edificio, a fin de encarnar un sentido profundamente didáctico y pedagógico.

Además se propone explorar y potenciar la capacidad de los diversos materiales, sus texturas, colores, cualidades térmicas, y en general experiencias sensoriales y perceptuales, que cada uno ofrece en un sentido estético, con el fin de permitir una apropiación de estos por la comunidad en tanto dotación de sentido y significado.

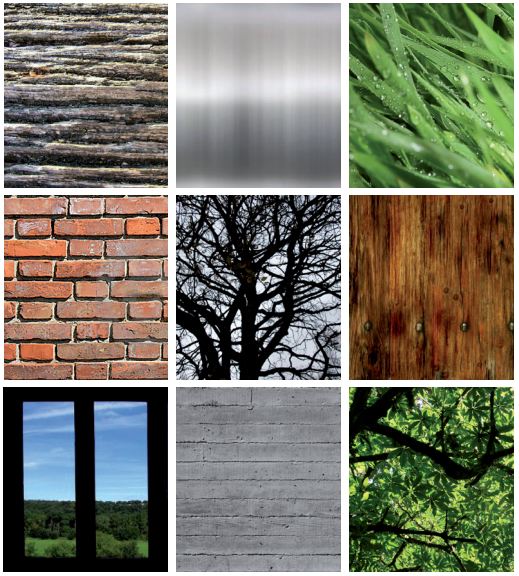

b. Sistema Constructivo-Estructural

Se propone un partido constructivo general conformado de un muro ondulado de albañilería o hormigón armado, que actúa como eje estructural dispuesto en el centro de los bloques, para generar la especialidad de las distintas aulas y talleres, sumado una red ortogonal de vigas y principales pilares que sostienen las cubiertas habitables, complementada con vigas secundarias sostienen los cerramientos livianos que configuran los recintos.

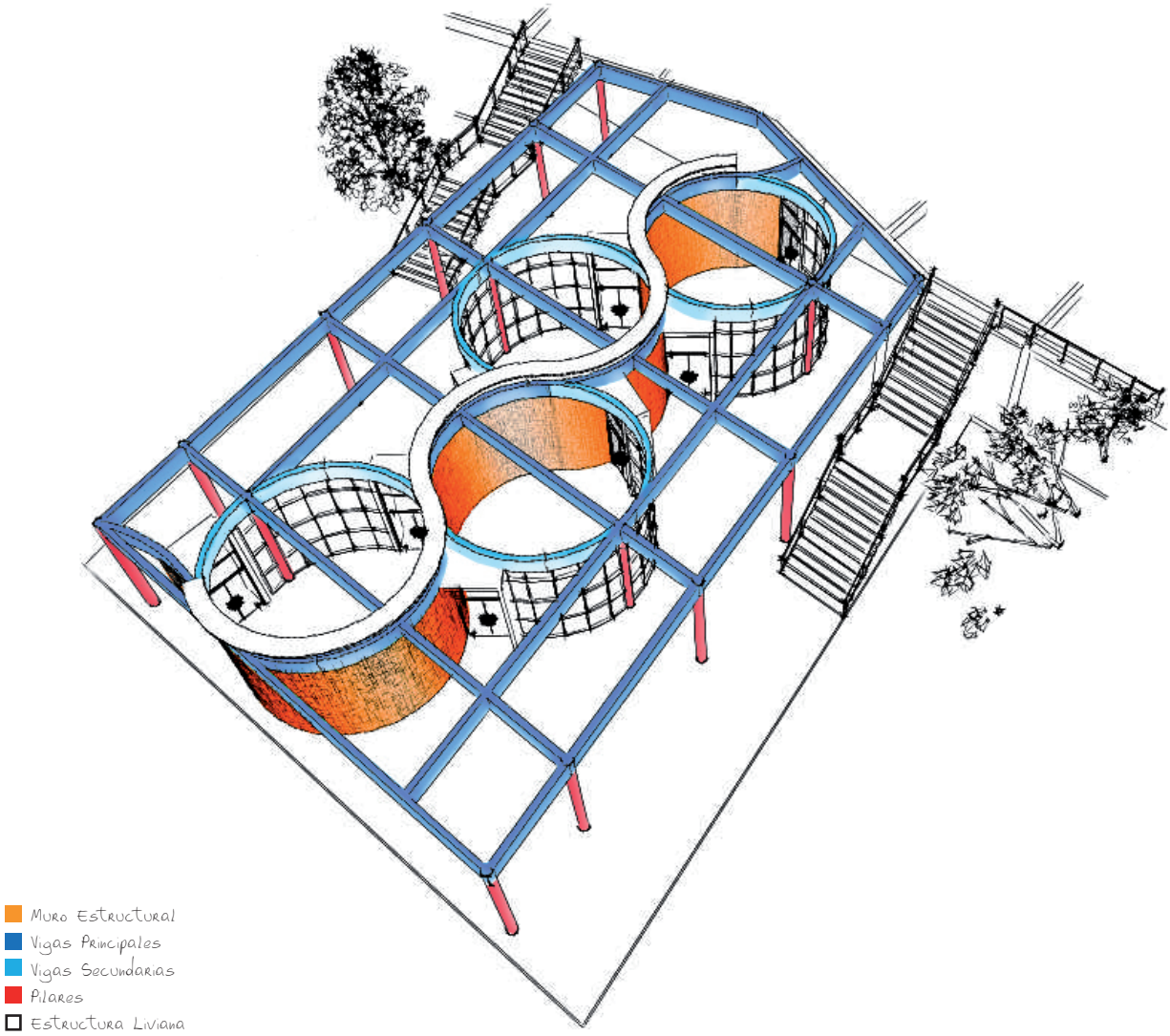

Nivel -1

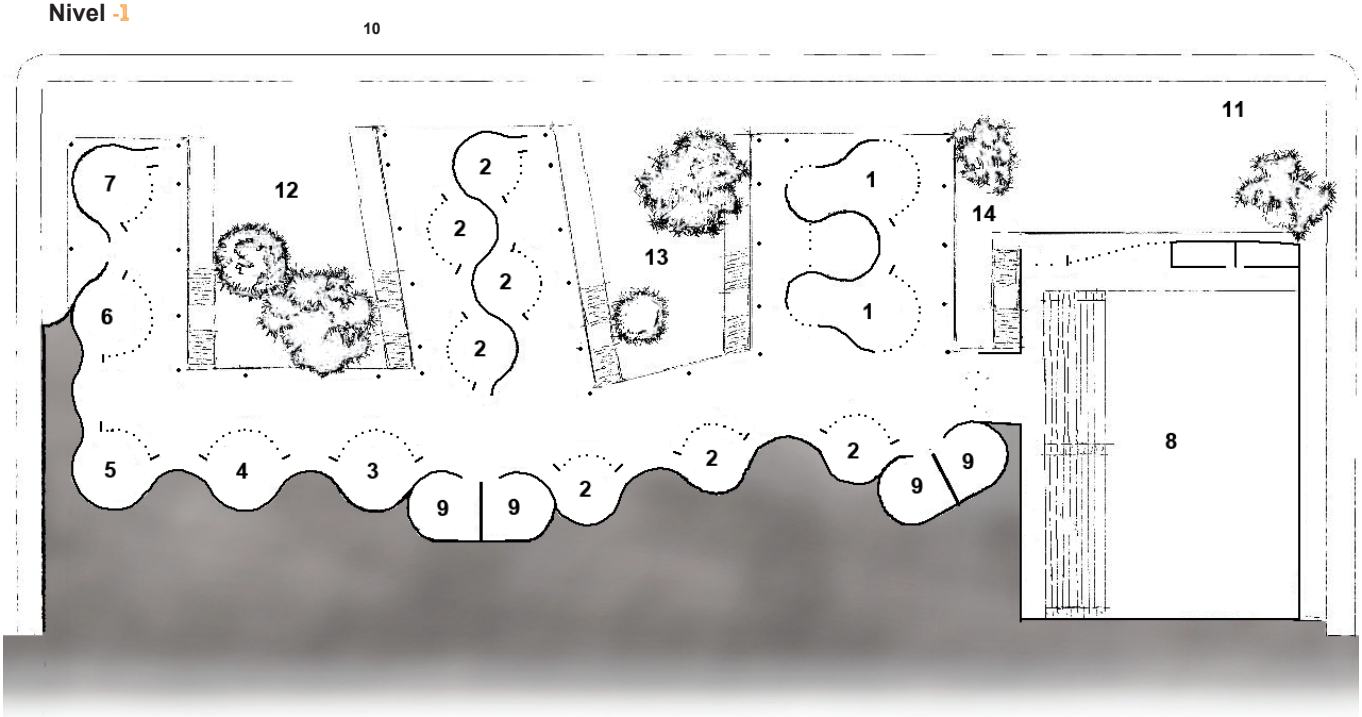

Listado de Recintos del Programa

1. Aulas Párvulo
2. Aulas Básica
3. Aula Media Lenguaje
4. Aula Media Matemáticas
5. Aula Media Historia y Cs. Sociales
6. Taller TP Administración
7. Taller TP Atención Social y Recreativa
8. Gimnasio
9. Baños/Bodega
10. Huerto Urbano Vertical
11. Acceso Pre-Básica
12. Patio Media
13. Patio Básica
14. Patio Pre- Básica

Nivel 1

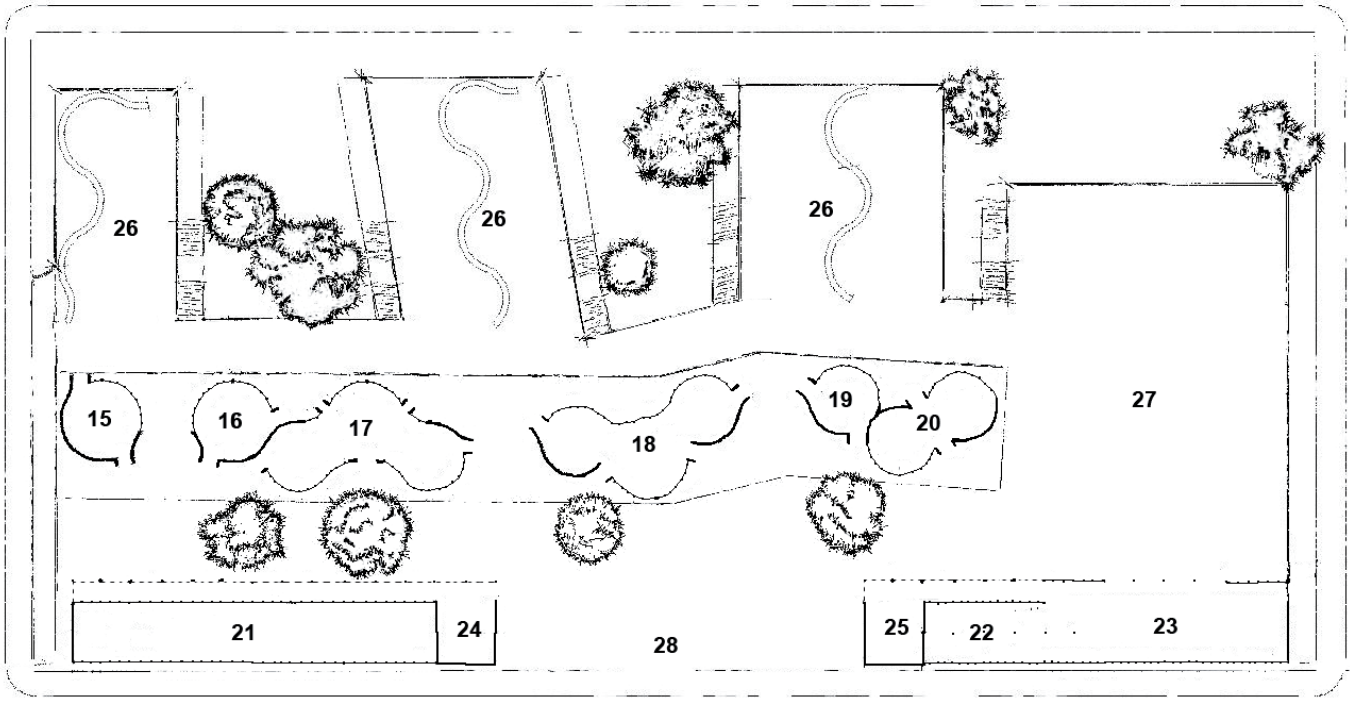

15. Sala de Música
16. Sala de Artes
17. Sala de Actividades Coporales o Dojo
18. Lab. Informatica
19. Lab. Ciencias
20. Taller Manualidades
21. Área Administración y Dirección
22. Cocina
23. Comedor/Multiuso
24. Área Profesores (2° nivel)
25. Biblioteca (2° nivel)
26. Terrazas-Mirador
27. Patio Ceremonial

BIBLIOGRAFÍA

-**Arntz, William; Chasse, Betsy y Vicente, Mark**. What The bleep?! Down The Rabbit Hole. [película] EEUU, Captured Light, 2006. Duración: 308 min

-**Capra, Fritjof.** El Punto Crucial. Bs As, Argentina, Troquel, 1992. 528 p.

-**Capra, Fritjof.** El Tao de la Física. Barcelona, España, Sirio, 2000. 3º edición. 478 p.

-**Dávila Yáñez, Ximena y Maturana Romesín, Humberto.** "Hacia Una Era Post Posmoderna En Las Comunidades Educativas". OEI, Revista Iberoamericana De Educación. N.º 49 : 135-161, 2009.

-**Delors, Jacques.** La Educación encierra un Tesoro. Informe a la UNESCO de la comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI. Madrid, España, Santillana, Ediciones UNESCO, 1996. 302 p.

-**Duarte D., Jakeline**. "Ambientes De Aprendizaje. Una Aproximación Conceptual". Valdivia, Chile, Revista Estudios Pedagógicos nº 29: 97-113, 2003.

-**Espino de Lara, Ramiro.** "Educación Holista". [en línea] OEI, Revista Iberoamericana de Educación, 2002. 9 p. <http://www.rieoei.org/fil_edu3.htm> [consulta: Marzo de 2010]

-**Fara, Francisco; Mosqueira, Rodrigo,** "HÁBITAT EDUCACIONAL HOLÍSTICO: hacia una concepción del ambiente educativo desde el nuevo paradigma científico", [Seminario de investigación], Universidad de Chile, Santiago, agosto de 2010.

-**Gallegos Nava, Ramón.** "Declaración Mundial Por La Educación Holista Para El Siglo XXI". Chilpancingo, México, Fundación Internacional para la Educación Holista, 2005. 7 p.

-**Gardié, Omar.** "Cerebro Total Y Visión Holístico-Creativa De La Educación". Valdivia, Chile, Revista Estudios Pedagógicos, nº 25: 79-87, 1998.

-**Gardner, Howard.** Estructuras de la Mente. Bogotá, Colombia, Fondo de Cultura Económica, 2001. 297 p.

-**Global Alliance For Transforming Education (GATE)**. "Educación 2000: Una Perspectiva Holística". Brookfield, USA, GATE, 1991. 21 p.

-**Ibáñez Salgado, Nolfa.** "El contexto interaccional en el aula: Una nueva dimensión evaluativa". Valdivia, Chile, Revista Estudios Pedagógicos nº 27: 43-53, 2001.

-**Iglesias Forneiro, María Lina.** "Observación y evaluación del ambiente de aprendizaje en educación infantil: Dimensiones y variables a considerar". OEI, Revista Iberoamericana de Educación Nº 47: 49-70. 2008.

-**Landinez, Fanny; Mora Janeth; Niño, Marta Cecilia; Vásquez, Gloria Esperanza; Saavedra, Solita.** "El ambiente educativo: Un espacio a transformar". [en línea] 6 p. <http://ensino.univates.br/~4iberoamericano/trabalhos/trabalho243.pdf> [consulta: 23 de Abril de 2010]

-**Laorden Gutiérrez, Cristina y Pérez López, Concepción.** "El espacio como elemento facilitador del aprendizaje. Una experiencia en la formación del profesorado". Madrid, España, Pulso n º25: 133-146, 2002.

-**Losada, Flora.** "El Espacio Vivido. Una Aproximación Semiótica". [en línea] San Salvador de Jujuy, Argentina, Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales nº17, 2001. 25 p. <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=18501716> [consulta: 7 de Mayo de 2010]

-**Maturana, Humberto.** Amor y Juego. Fundamentos olvidados de lo Humano. Desde el Patriarcado a la Democracia. Santiago, Chile, Editorial Instituto de Terapia Cognitiva. 5ta Edición, 1997. 168 p.

-**Maturana, Humberto.** Emociones y lenguaje en educación y política. Santiago, Chile, Ediciones Dolmen Ensayo, 11° Edición, 2002. 92 p.

-**Maturana, Humberto; Nisis, Sima.** Formación Humana y Capacitación. Santiago, Chile, Dolmen Ediciones, 4ta Edición, 2002. 175 p.

- **Memoria CORMUP 2009**, Corporación Municipal de Peñalolén para el Desarrollo Social, Santiago, 2009.

-**MINEDUC-UNESCO**. Guía de diseño de espacios educativos. Santiago, Chile, MINEDUC-UNESCO, 2000. 239 p.

-**Morin, Edgard.** Los Siete Saberes Necesarios Para La Educación del Futuro. París, Francia, UNESCO, 1999. 68 p.

-**Muntañola Thormberg, Josep**. La Arquitectura Como Lugar. Cataluña, España, Ediciones UPC, 1996. 223 p.

-**Naranjo, Claudio**. "Una educación de la virtud sin moralismo". [en línea] s/año. B . 21 p. <www.claudionaranjo.net/.../educacion_moral_sin_moralismo_spanish.pdf> [consulta: 15 de Marzo de 2010]

-Naranjo, Claudio. “Una educación para salir del patriarcado”. [en línea] s/año. A. 20 p. <www.claudionaranjo.net/pdf_files/sat_education/educacion%20_para_salir_del_patriarcado_spanish.pdf> [consulta: 15 de marzo de 2010]

-Naranjo, Claudio. Cambiar La Educación Para Cambiar El Mundo. Santiago, Chile, Indigo-Cuarto Propio, 2007. 269 p.

-Nava Meléndez, Waldo Ernesto. “El diálogo en la educación holista: breves reflexiones sobre su aplicación en el aula”. [en línea] Jalisco, México, Revista de educación/ Nueva Época n º11, octubre-Diciembre de 1999. <http://educar.jalisco.gob.mx/11/11holist.html> [consulta: abril de 2010]

-PADEM 2011, Dirección de Educación Corporación Municipal de Peñalolén, Santiago, 2011.

-**Panel de Expertos para una Educación de Calidad**, “Propuestas para Fortalecer la Profesión Docente en el Sistema Escolar Chileno”, Informe Final: Primera Etapa, Santiago, Junio de 2010.

-Panel de Expertos para una Educación de Calidad, “Fortalecimiento de la Institucionalidad Pública”, Informe Final: Segunda Etapa, Santiago, Marzo de 2011.

-Pascual Cortes, Alejandra. “Implicaciones psicopedagógicas de un desarrollo moral íntegro: La Educación Holística”. [en línea] España, Revista Iberoamericana de Educación, 2003. <http://www.rieoei.org/deloslectores/445Cortes.pdf> [consulta: Abril de 2010]

-Perona, Nélida; Crucella, Carlos; Rocchi, Graciela; Silva, Robin, “Vulnerabilidad y Exclusión social. Una propuesta metodológica para el estudio de las condiciones de vida de los hogares”, Universidad del Bio-Bio, Concepción <http://www.ubiobio.cl/cps/ponencia/doc/p15.4.htm> [consulta en Marzo de 2011]

-PLADECO periodo 2009-2012, Ilustre Municipalidad de Peñalolén, Santiago, Junio de 2010.

-Rittel, Horst W. J. “Planificación en crisis: Análisis de sistemas de primera y segunda generación”. Publicado en Bedrifts Okonomen nº 8: 390-396, Octubre 1972. Traducido por Andrés Weil Parodi.

-Sitio Web de Educación 2020: < http://www.educacion2020.cl/index.php>

-UNESCO. Declaración de Venecia: Comunicado final del Coloquio. En: La Ciencia Ante Los Confines Del Conocimiento: Prólogo De Nuestro Pasado Cultural. Venecia, Italia, Unesco, 1986. 2 p.

-UNESCO. Discurso del señor Michael De Bonnecorse. En: La Ciencia Ante Los Confines Del Conocimiento : Prólogo De Nuestro Pasado Cultural. Venecia, Italia, Unesco, 1987. 3 p.

-Varios Autores. Sentidos de la educación y la cultura: cultivar la humanidad. Santiago, Chile, UNESCO-MINEDUC-LOM, 2006. 266p.

-Weil Parodi, Andrés. “El Nuevo Paradigma. Implicancias Y Alcances En Arquitectura”. Santiago, Chile. Historia Viva: Ciudad Contemporánea-Universidad de Chile, Departamento de Pregrado, Cursos de Formación General, s/año. 10 p. <http://www.educarchile.cl/Personas/Historicismo/gfx/ciudad%20contempor%C3%A1nea.%20el%20nuevo%20paradigma.doc> [consulta: Mayo de 2010]

-Weil Parodi, Andrés. “Introducción al artículo de Horst Rittel, Planificación en Crisis”. Santiago, Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, 2008. 18 p.

-Wompner Gallardo,Fredy H. “Inteligencia Holística la Llave para una Nueva Era”. [en línea] Osorno, Chile, 2008. 81 p. <www.eumed.net/libros/2008c/464/>

_CENTRO EDUCACIONAL VALLE HERMOSO

Arquitectura para una Educación Holística en contextos de Vulnerabilidad Social

_Educación Holística

La Educación Holística es un enfoque educacional, reconocido por la UNESCO, que reúne los planteamientos críticos consecuentes con el Nuevo Paradigma Científico, que diversos teóricos, pedagogos, médicos, psicólogos y pensadores de distintos lugares del planeta desarrollaron, principalmente durante el siglo XX, como visiones alternativas a la educación tradicional, generando enfoques nuevos sobre los objetivos de la tarea educativa, los conceptos y principios éticos que debían orientar a la educación, y sobre las metodologías pedagógicas que esta debería emplear en pos de sus objetivos. Entre estos autores se puede mencionar a Jean-Jacques Rousseau, John Dewey, jean Piaget, Jerome Bruner, Lev Vygotski, Carl Rogers, María Montessori, Rudolf Steiner, Howard Gardner y Ovide Decroly, entre muchos otros.

Áreas de Desarrollo:

EMOCIONAL
+
ESPIRITUAL
+
FÍSICO
+
INTUITIVO
+
COGNITIVO

10 Principios de la Educación Holística:

La visión holística de la educación se constituye como un conjunto de valores y principios transformadores que reconocen una amplia gama de metodologías, aplicaciones y prácticas mediante las cuales llevarse a cabo. Así, esta visión educativa se sustenta en una síntesis de diez principios fundamentales:

1. Desarrollo Integral
2. Respeto a los estudiantes como individuos únicos
3. El papel central de la experiencia
4. La educación debe ser holística
5. El nuevo rol del profesor como guía del aprendizaje
6. Libertad de autodirección
7. Educar en el contexto de una comunidad educativa
8. Educar para una conciencia de la humanidad y la diversidad
9. Educación para una cultura planetaria, ecológica y sistémica
10. La espiritualidad en la educación

La Unesco define cuatro pilares que se plantean como los objetivos estratégicos para la educacióndel siglo XXI orientados al desarrollo de las distintas dimensiones del ser humano:

- **Aprender a Aprender**
- **Aprender a Convivir**
- **Aprender a Hacer**
- **Aprender a Ser**

PARADIGMA HOLÍSTICO O NUEVO PARADIGMA CIENTÍFICO

Los aspectos esenciales para comprender el cambio de paradigma desde el paradigma mecanicista al nuevo paradigma científico o "paradigma holístico" se sintisan según Fritjof Capra, en 6 cambios fundamentales en la orientación del desarrollo científico:

1. **De la parte al todo como modo de abordar la realidad**
2. **De la estructura al proceso como objeto de estudio**
3. **De la ciencia objetiva a la ciencia epistemológica**
4. **De la edificación a la red como metáfora del conocimiento**
5. **De la verdad absoluta a las descripciones aproximadas**
6. **Del sometimiento a la cooperación y la no violencia**

_Arquitectura para la Educación Holística

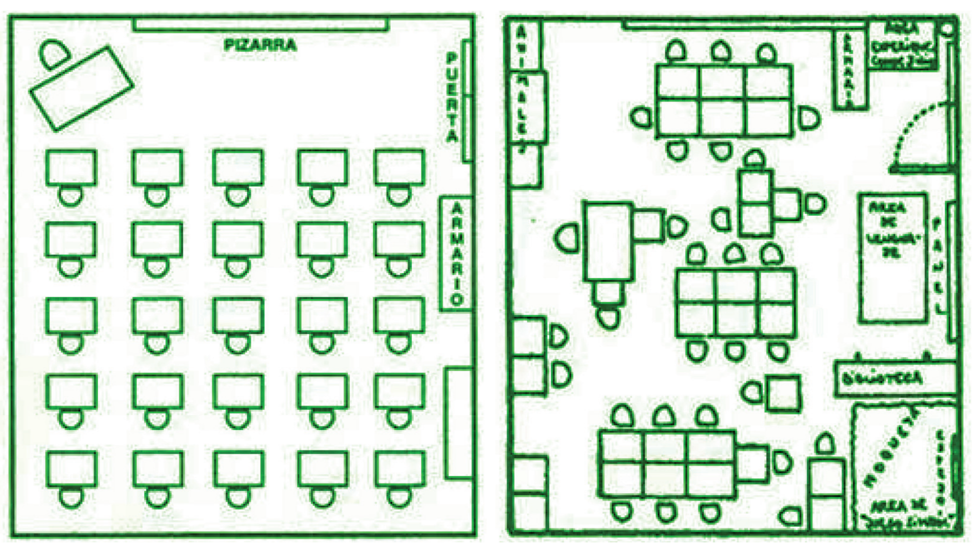

Organización espacial Tradicional **Organización espacial Holistica**

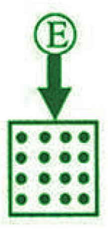

· Estructura de comunicación en clase:
Unidireccional
Grupal
Informativa/académica/formal

· Características de las actividades
Individuales
Competitivas
La misma actividad para todos y al mismo tiempo
Académicas Programa oficial

· Estructura de comunicación en clase:
Bidireccional:
todos son Emisores y Receptores
Grupal e Individual
Integradora de contenidos "formales" e "informales": metodológica, efectiva...

· Características de las actividades:
Opcionalidad del alumno
Grupales e individuales
Cooperativas
Posibilidad de actividades distintas y

Reconociendo la esencial coherencia entre los procesos sociales y el lugar que los sustenta, surge la necesidad de generar las condiciones físico-espaciales que permitan y favorezcan el desarrollo de las actividades concebidas en el nuevo modelo educativo, lo que se plantea desde la concepción sistémica del lugar educacional como campo relacional socio-físico. Este ámbito relacional del habitar, es el de mayor importancia para una aproximación arquitectónica al tema educativo que pretenda generar un aporte desde el diseño espacial a la tarea educativa bajo un enfoque holístico.

El diseño del espacio formaría parte esencial en la configuración de un proyecto educativo, en tanto define su capacidad de generar ambientes de aprendizaje apropiados.

El planteamiento de una infraestructura arquitectónica apropiada, que sea concebida como un instrumento para el pleno desarrollo de la tarea educativa. Para esta labor, el diseño arquitectónico debiera responder a los principios y objetivos de la educación holística, considerando las implicancias de éstos en la concepción del espacio y de la forma en que este será utilizado.

Estas implicancias se pueden sintetizar en tres grandes dimensiones del proceso de diseño arquitectónico:

- **Ética del proceso**
- Responder a una ética contemporánea de la arquitectura.
- Abordar el diseño desde una visión socio-física.
- Incorporar enfoque transdisciplinario.
- Incorporar a la comunidad en el proceso.
- **Definición del programa**
- Considerar demanda de actividades del nuevo currículo.
- Incorporar criterios de sustentabilidad.
- Abordar desde un enfoque sistémico del programa.

- **Espacialización**
- Responder a nueva estructura relacional.
- Mutabilidad y transformabilidad.
- Diversidad espacial.
- Permitir situaciones pedagógicas simultáneas.
- Favorecer apropiación, dotación de significado e identidad.

_Caso de Estudio

1. Contexto Socio/Cultural

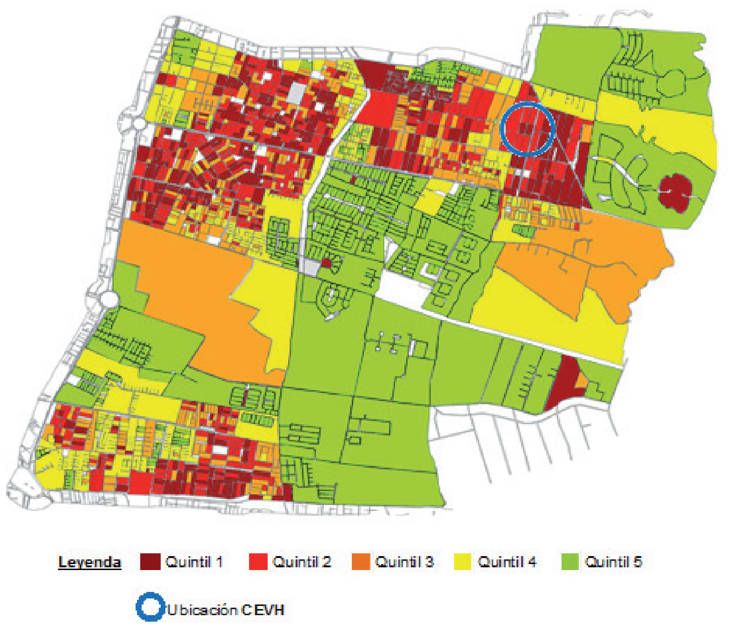

Hogares Según Quintíl
Fuente: CED 2006

El Centro Educacional Valle Hermoso (CEVH) es un establecimiento educativo antiguo de la comuna de Peñalolén, de dependencia municipal, y que está ubicado en Valle Hermoso 1120, en el sector de Peñalolén alto. El establecimiento imparte educación de nivel Prebásico, Básico y Medio técnico Profesional en régimen de jornada escolar completa. Actualmente ofrece las carreras Técnicas Profesionales de Administración y Terminaciones en Construcción.

ESTABLECIMIENTO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Promedio
Escuela Luis Arrieta Cañas	87,89	41,18	38,27	33,6	35,6	50,00	50,00	54,67	48,90
Escuela Antonio Hermida Fabres	80,3	37,03	53,36	41,08	33,8	50,09	-	90,6	49,28
Centro Educacional Mariano Egaña	83,05	34,89	52,32	35,6	38,4	41,22	41,5	-	46,71
Escuela Santiago Bueras Y Avarias	64,47	64,12	56,55	56,2	63,2	41.36	40.09	36.18	60,34
Escuela Union Nacional Arabe	82,8	28,43	34,9	42,7	33,9	28,07	21,21	21,21	36,65
Escuela Santa Maria De Peñalolen	80,99	43,18	43,02	62,9	50,4	47,02	-	49,1	53,80
Escuela Juan Pablo Ii Especial	82,41	45,37	51,66	44,8	54,8	55,8	55,8	46,92	54,70
Escuela Carlos Fernandez Peña	77,81	45,6	35,06	53,4	37,3	41,77	42,11	-	47,58
Centro Innovativo La Puerta	83	78	51,33	47,64	72,6	76,51	80,00	78,00	70,89
Centro Educacional Erasmo Escala Arriagada	81,69	50,74	46,06	54,7	57,3	71,92	73,3	79,63	64,42
Escuela Luis Gregorio Ossa	82,6	43,8	54,08	55,5	44,6	48,12	41,57	45,5	51,97
Escuela Matilde Huici Navas	92,21	52,56	50,28	58,4	36,7	52,98	40,08	51,6	54,35
Centro Educacional Valle Hermoso	**77,65**	**68,92**	**51,89**	**87,02**	**43,6**	**79,06**	**56,63**	**74,46**	**67,40**
Centro Educacional Eduardo De La Barra	82,79	42,72	47,17	41,9	47,5	64,77	52,29	46,48	53,20
Escuela Juan Bautista Pastene	66,55	31,93	52,42	51,1	37,4	33,52	37,89	33,44	43,03
Escuela Tobalaba	92,82	37,84	33,68	56	33,9	31,76	28,68	42,84	44,69
Escuela Juan Pablo Ii Lenguaje	-	-	-	-	55,8	55,3	55,8	46,9	53,45

Índice de Vulnerabilidad Escolar
Fuente: Junaeb

Está ubicado en un entorno de alta vulnerabilidad, atendiendo a una población escolar que de la matrícula total corresponde en gran medida a jóvenes de estratos socioeconómicos bajos y con un alto nivel de riesgo social. Entre los factores de vulnerabilidad, se destacan el nivel de pobreza de las familias y la situación laboral y educacional de los jefes de hogar, en tanto aspectos determinantes en la disponibilidad de recursos para apoyar la formación de los niños y jóvenes, en el grado de accesibilidad a bienes y servicios, en la calidad de las relaciones del entorno familiar de los estudiantes, así como una amplia diversidad de implicancias negativas para la construcción de un medio apropiado para su desarrollo.

2. Contexto Territorial-Urbano

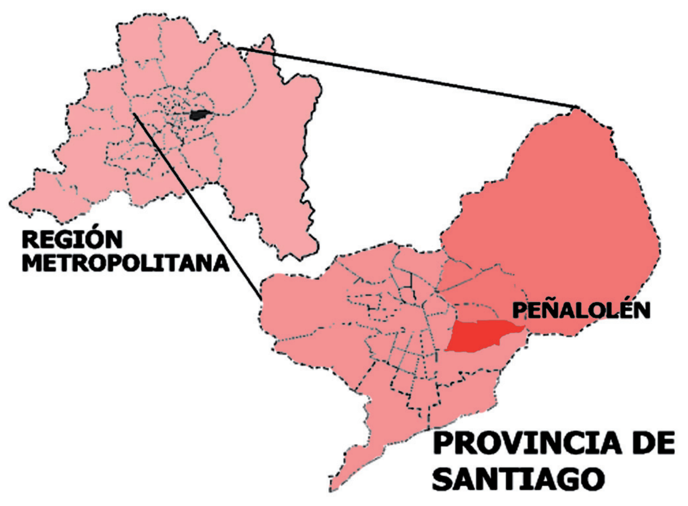

Se reconocen fundamentalmente tres ámbitos o dimensiones importantes a destacar de la ubicación del Centro Educacional Valle Hermoso:

A. **Ámbito territorial de la cuenca de Santiago**

B. **Ámbito comunal de Peñalolén**

C. **Normativa del plan regulador aplicada al terreno**

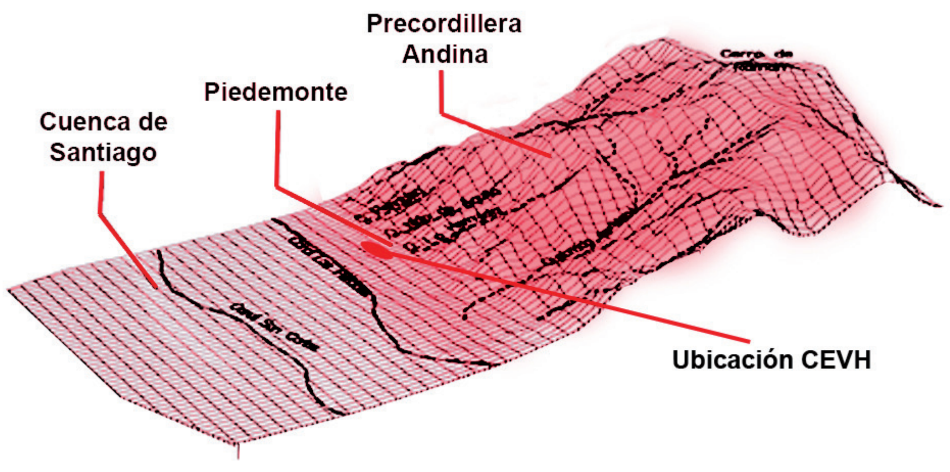

A escala del territorio, el lugar en que se emplaza el CEVH en la morfología de la región corresponde a una franja territorial que se constituye como un borde que delimita el valle y la precordillera. Este borde se presenta como un trance entre la ciudad y el entorno natural que por las características geográficas de la cuenca de Santiago, posee la vocación espacial de balcón urbano hacia el valle, desde donde la ciudad aparece en el dominio lejano de la vista.

3. Contexto Arquitectónico Preexistente

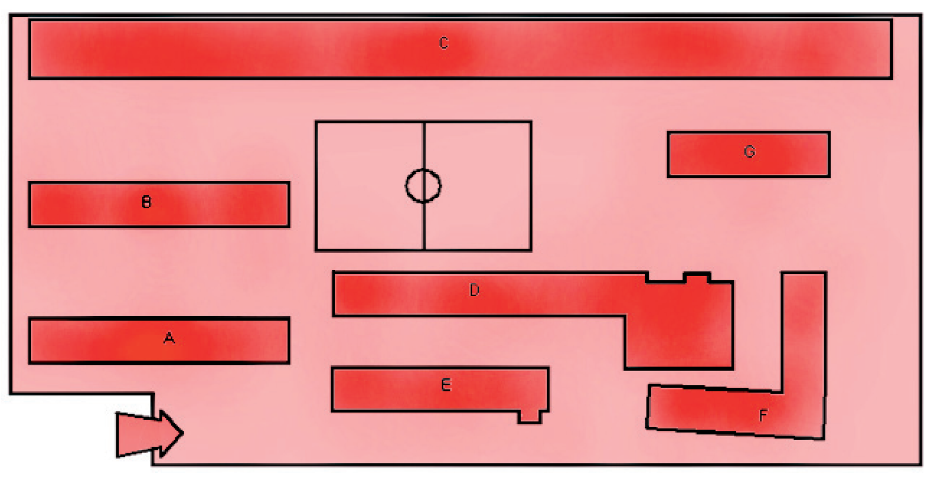

Planta Esquemática de la Infraestructura Actual del CEVH
Fuente: Dirección de Operaciones, CORMUP

De acuerdo al diagnóstico elaborado por la dirección de operaciones de la CORMUP, y la definición de escenarios posibles para la superación del problema de deterioro generalizado en este estructura del CEVH, se plantean tres alternativas correspondientes a una reposición total, una reposición parcial, y una reparación de los módulos más deteriorados del establecimiento.

Pre-básica		Básica		Media			
N° de Salas	Capacidad por Salas	N° de Salas	Capacidad por Salas	N° de Salas	Capacidad por Salas	Talleres EMTP	Capacidad por taller
2	45	16	45/30	10	45/30	3	45

Multicancha	Multicancha Techada	Gimnasio	Camarines	Baños alumnos	Baños profesores	Baños Auxiliares
0	1	0	2	3	4	1

Oficina Director	Oficina Inspector	Oficina UTP	Oficina Orientador	Oficina Secretaria	Oficina Jefe Producción	Centro de Padres y/o alumnos
1	2	2	1	0	1	0

Enfermería	Laboratorio	Sala Multiuso	Sala Profesores	Aula Tecnológica	Sala Educ. Diferencial	Oficina Psicólogo	Sala Comput.
0	0	0	1	0	2	0	2

Cuadro de la Infraestructura Actual del CEVH
Fuente: PADEM 2011

De éstas opciones, se reconoce como alternativa ideal una reposición total de la infraestructura, dado que cualquier intento de reparación sólo permitiría extender brevemente la vida útil del edificio. Una reposición total, pese a su mayor costo, permitiría potenciar la distribución espacial, sectorizar los diferentes niveles de enseñanza, cumplir con los requerimientos normativos educativos, y especialmente el desarrollo de un diseño que se oriente a cumplir las necesidades del proyecto educativo institucional.

Sin embargo cabe considerar la existencia al menos de un pabellón de data más reciente, y que se encuentra en buenas condiciones, correspondiente al módulo C del Centro Educacional Valle Hermoso, por lo que un proyecto de reposición del CEVH debiese al menos evaluar las posibilidades de incorporar dicho elemento preexistente en el nuevo proyecto.

_Decisiones Estratégicas de Diseño

1. Replanteo del Acceso original:

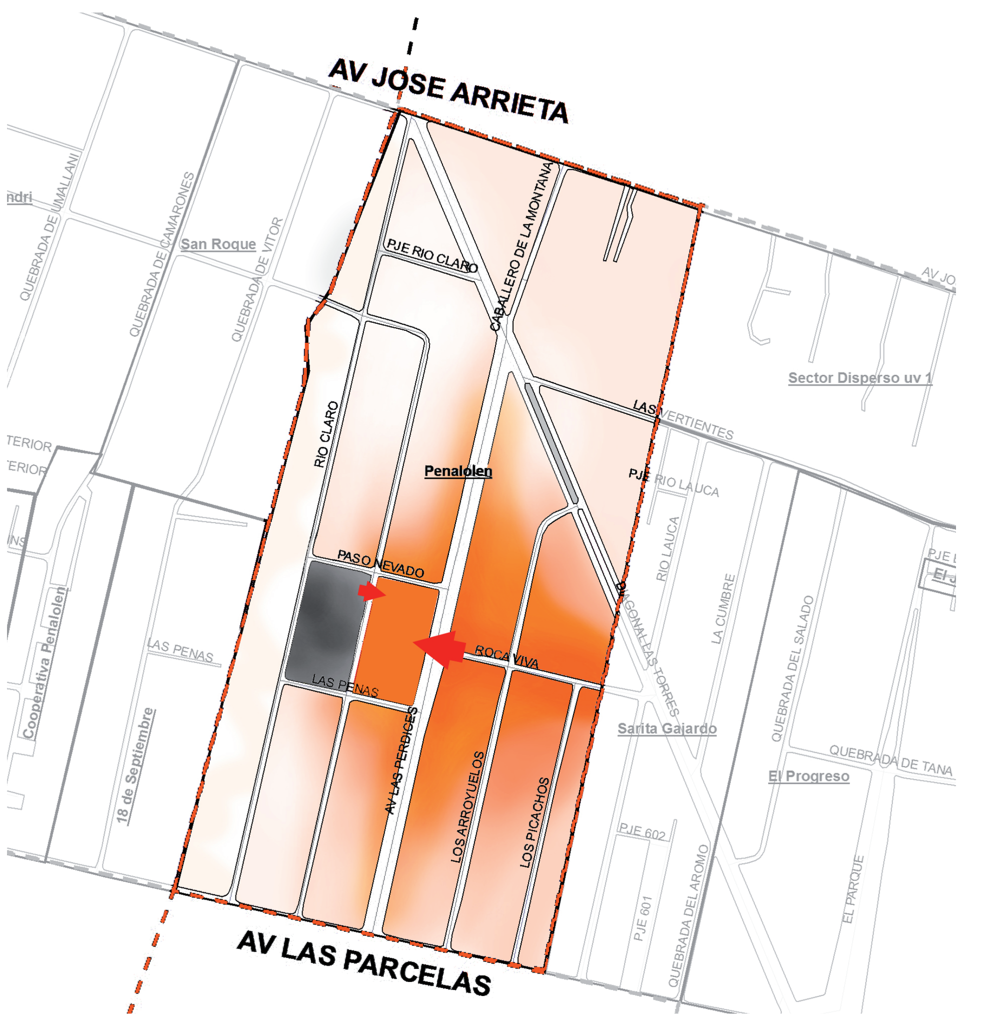

Constatando la obsolescencia del acceso en términos de su ubicación con respecto a la comunidad circundante, y considerando la jerarquía vial del entorno, se plantea la redefinición del acceso principal del CEVH.

Se advierte además la existencia de un Consultorio al lado poniente del CEVH, el cual enfrenta el actual acceso con su lado posterior, bloqueando un vínculo expedito con la comunidad circundante.

Por esto se propone la apertura de un nuevo acceso principal, interviniendo el módulo C de la actual infraestructura del colegio, el cual será incorporado como preexistencia arquitectónica, generando un hall de acceso abierto hacia la Av. Las Perdices, de perfil mayor y conectividad directa con los ejes estructurales de la comuna, Av. José Arrieta y Av. Los Orientales/Las Parcelas, a través de la Av. Diagonal Las Torres.

Este nuevo acceso busca establecer una relación más directa con la comunidad circundante, reconociendo la mayor jerarquía vial de Las Perdices y conectividad con equipamiento comunal, ubicándose en el remate de la calle Roca Viva, que se constituye como una aproximación frontal hacia el edificio.

2. Respuesta a las Condicionantes del Terreno:

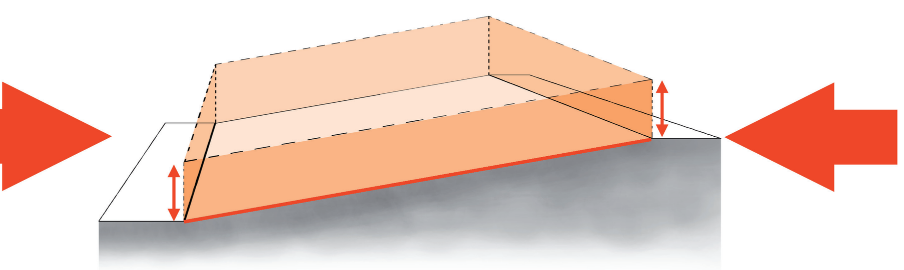

El terreno en que se emplaza la propuesta consta de una fuerte restricción dada principalmente por una superficie reducida del terreno, la cual es apenas 7.775 m2, una altura máxima permitida de sólo 8 m. y 2 niveles, una notable estrechez del terreno en sentido oriente-poniente dadas sus proporciones, que corresponden a 62 m. por 124 m. aproximadamente. A esta restringida situación se suma la presencia de una fuerte inclinación del terreno en si sentido más angosto, siendo de un 10% de pendiente.

3. Esquema de Gesto Estratégico Inicial

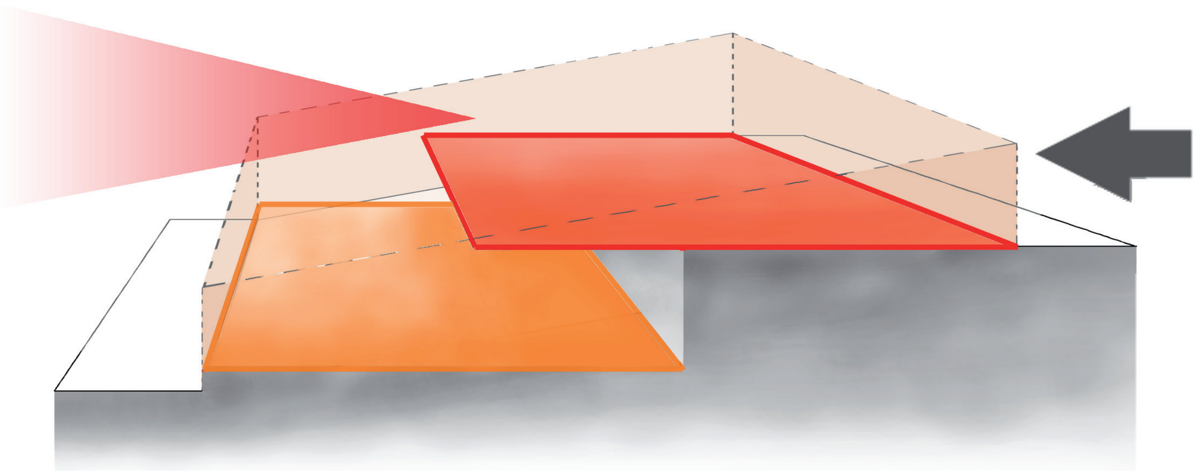

Para obtener mayor rendimiento de la superficie del terreno, se propone un gesto estratégico inicial correspondiente a la generación de dos planos traslapados. Con este gesto se definen 2 niveles que adquieren grados de intimidad e interioridad distintos: uno, de acceso y apertura al entorno, reconoce la vocación de balcón urbano propia del terreno y acoge el encuentro masivo y comunitario; y otro, destinado a resguardar la privacidad necesaria para las actividades escolares cotidianas, se constituye con un carácter más contenido y fragmentado, privilegiando el encuentro personal e íntimo.

4. Partido y Distribución Espacial

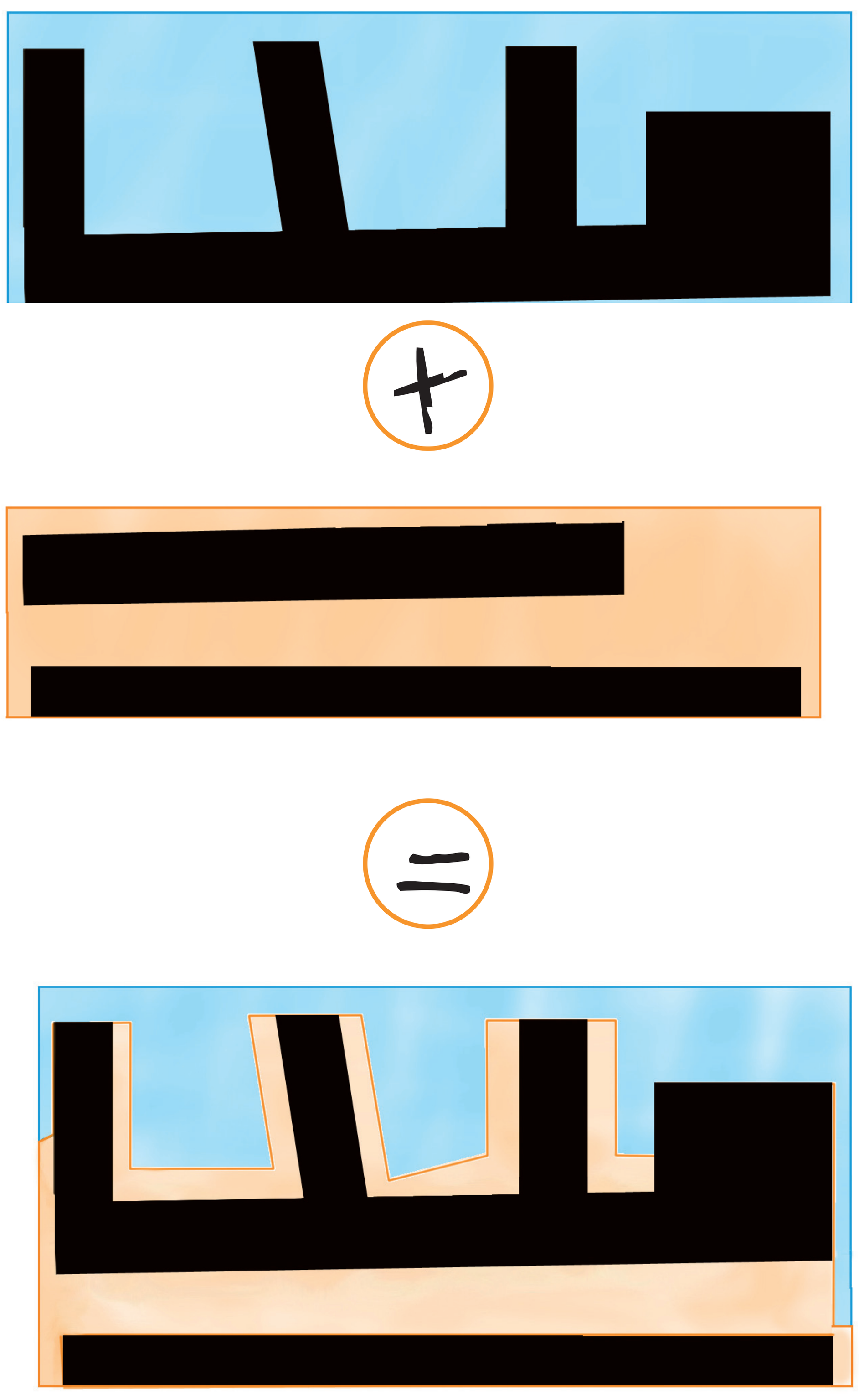

En cuanto a la distribución espacial, se propone un sistema de patios que surge del complemento de los esquemas tradicionales, el esquema de bloques paralelos y el esquema de peine.

Se reconoce en el sistema de peine la virtud de conformar una diversidad parcial, Este es utilizado en la terraza o plano de carácter más íntimo, aprovechado su capacidad para generar tres patios destinados a los tres niveles de enseñanza que imparte colegio, y procurando la disposición de una diversidad de instancias relacionales para la realización de las diferentes actividades pedagógicas.

Por otra parte, se utiliza el sistema espacial de bloques paralelos, reconociendo la existencia del módulo C DE la actual infraestructura, para conformar un espacio corredor de acceso que unifica el terreno en su sentido longitudinal, destinado a un carácter más público y de encuentro comunitario.

Al integrar ambos esquemas en los dos niveles generales del gesto inicial de la propuesta, se conforma un sistema de partidos distribuidos en cuatro franjas longitudinales, generándose primero una contención del acceso desde la cuál se distribuye el espacio hacia las terrazas abiertas a la vista y el patio ceremonial, hacia los patios y pasillos interiores del nivel inferior, y hacia el corredor del mismo nivel en que reúne y conecta los patios por nivel de enseñanza en torno al huerto urbano vertical.

5. Partido General Volumétrico

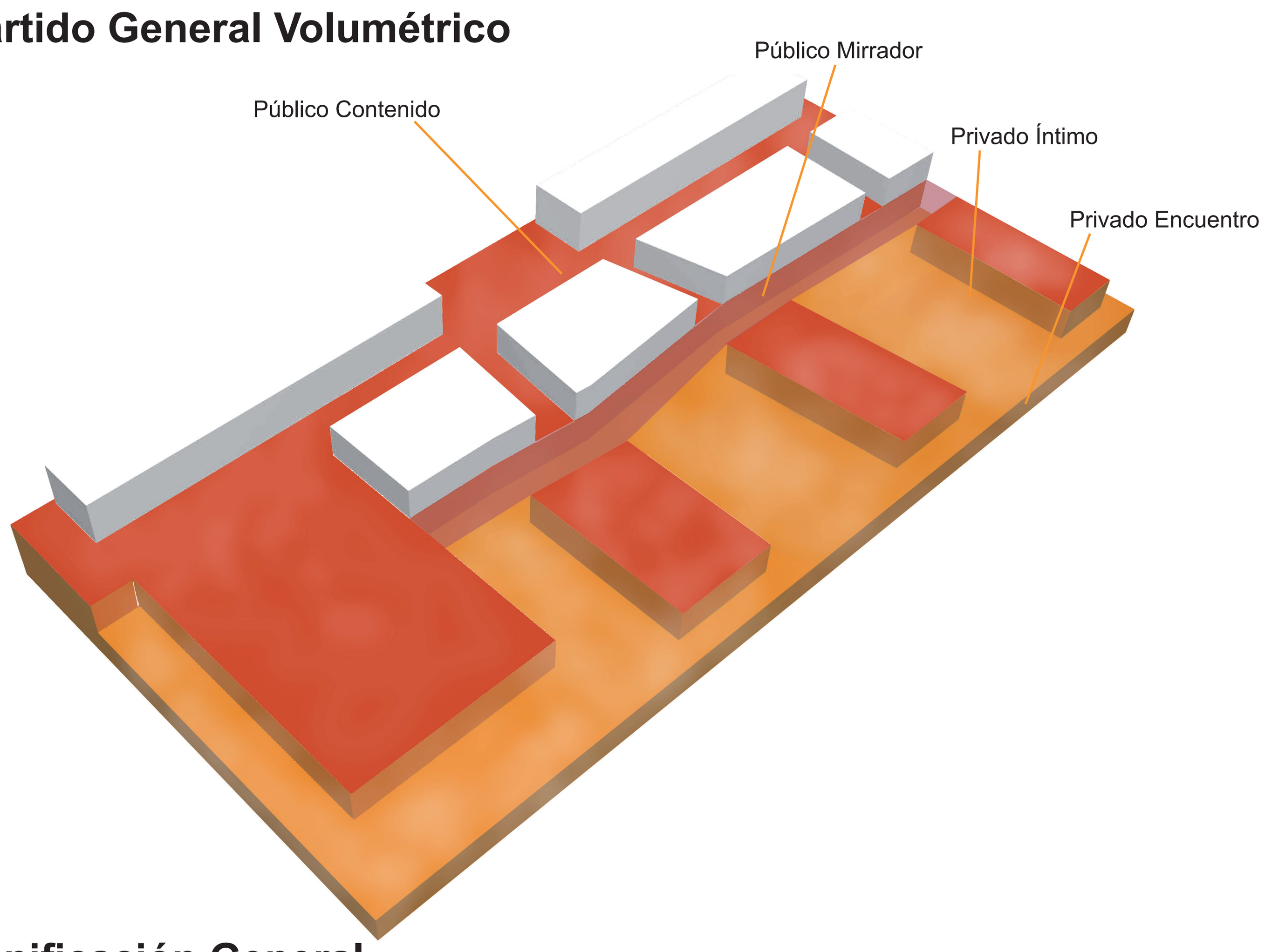

6. Zonificación General

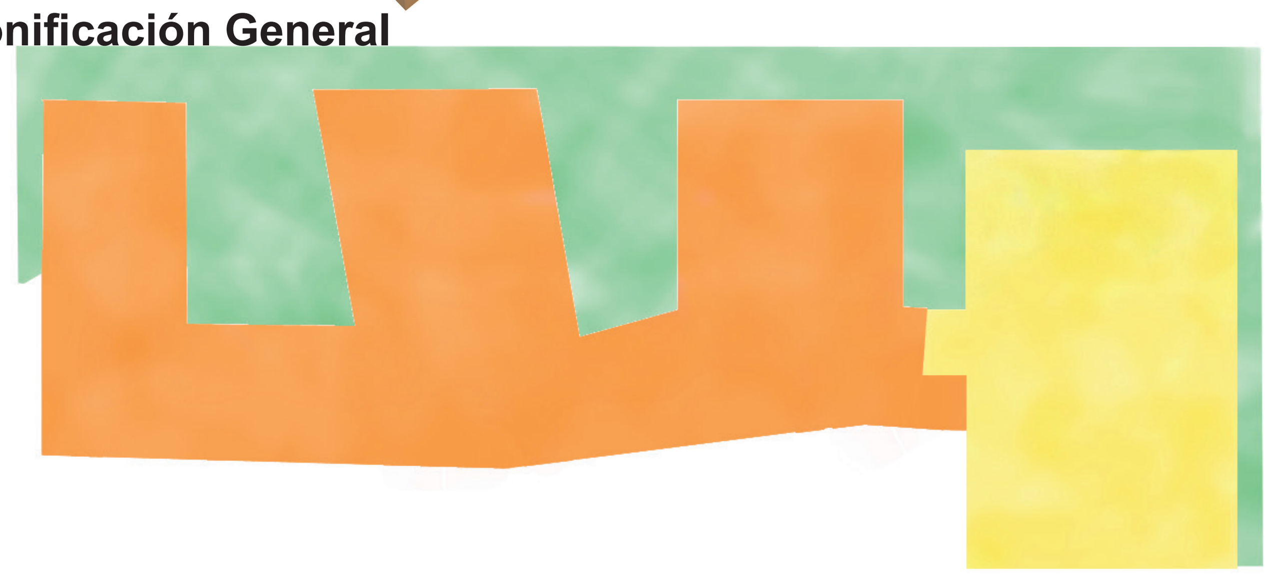

- Área Pedagógica Privada (Salas de actividades párvulo, Aulas básica, Aulas media, Talleres TP)
- Área Pedagógica Privada Exterior (Patio Media, Patio Básica, Patio Prebásica, Huerto urbano)
- Área Deportiva (Gimnasio, Camarines, Enfermería Gimnacio, Bodega Deportes)

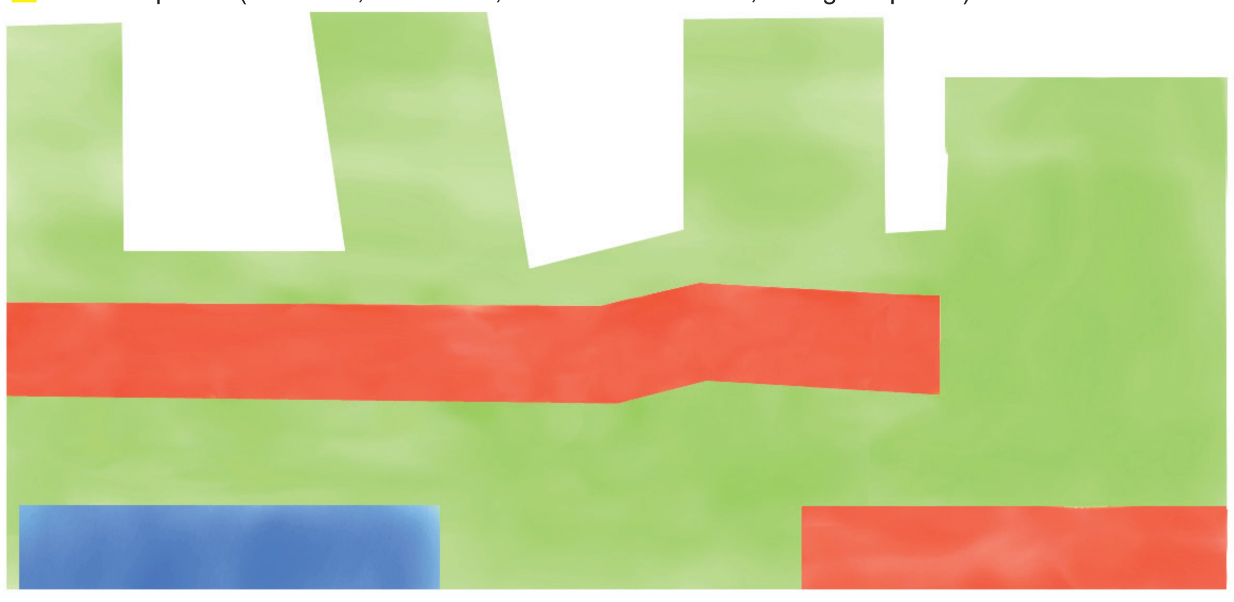

- Área Pedagógica Pública/Comunitaria (Talleres, Biblioteca, Casino, Laboratorios, Dojo)
- Área Administrativa (Oficinas, Enfermería, Sala de profesores, Centro de padres y de alumnos, Salas tutorías, Sala grupo diferenciado)
- Área Comunitaria Exterior (Patio acceso, Terrazas-mirador, Pátio ceremonial)

8. Circulaciones

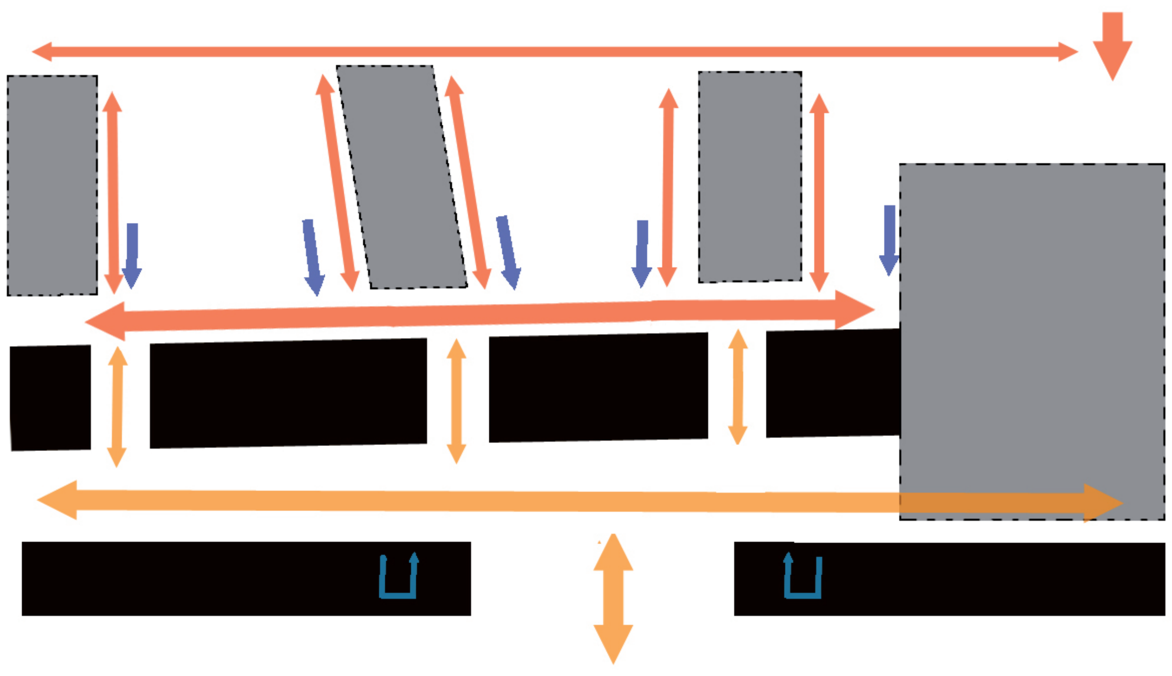

- Circ. Horizontal Nivel 1
- Circ. Horizontal Nivel -1
- Circ. Vertical Niveles 1 y 2
- Circ. Vertical Niveles -1 y 1

Esquemas de ejemplos de formas de agrupación y diversidad de metodologías de trabajo en aula

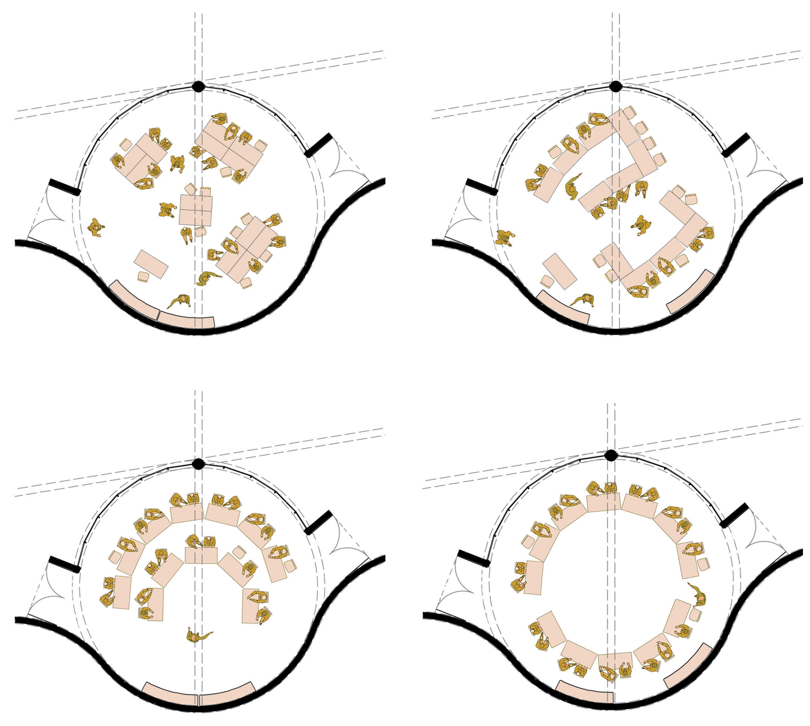

9. Arquitectura del Aula

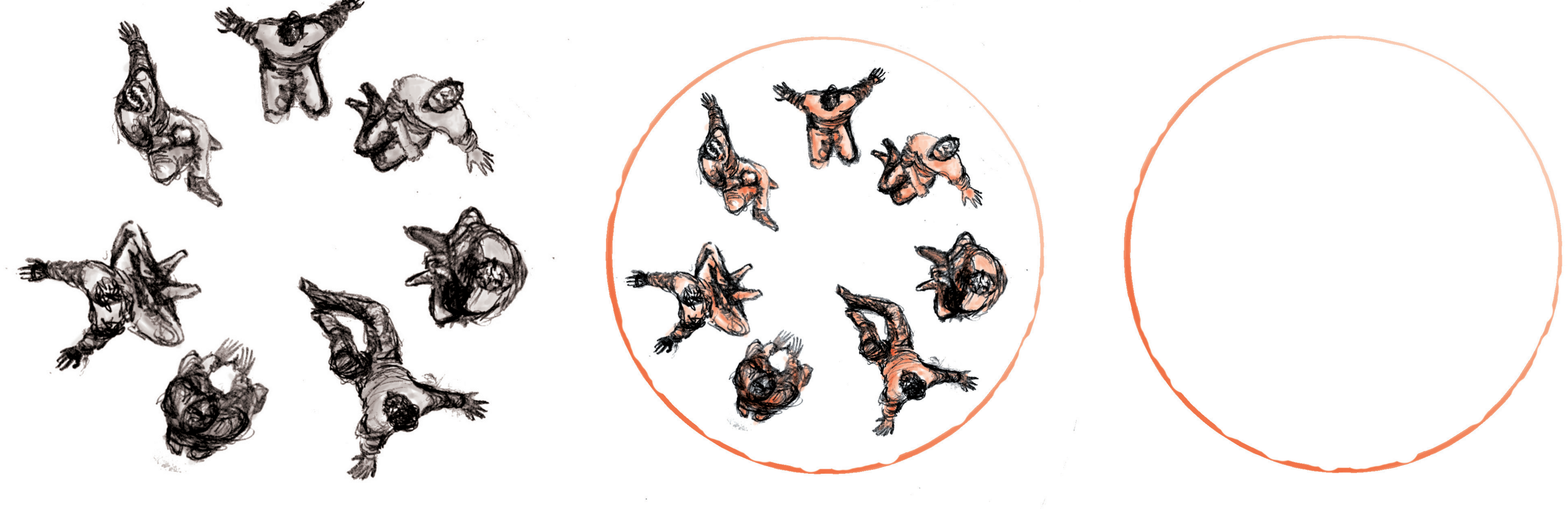

La propuesta morfológica de las aulas parte del reconocimiento del carácter horizontal de las relaciones que se establecen y en un sistema educativo holístico. Por esta razón la forma de las salas responden a la disposición espontánea de las personas en el encuentro de diálogo horizontal, configurando una espacialidad circular con la disposición de los cuerpos, de sus frentes y sus espaldas, gravitando en torno un vacío central respecto al cual cada uno de los integrantes del diálogo se ubica de manera equidistante. Esta propuesta morfológica se entiende como una postura del diseño arquitectónico frente al cambio en el modelo educativo, favoreciendo y fomentando el desarrollo de actividades pedagógicas participativas y autónomas, metodologías de trabajo grupal a distintas escalas, y en general el establecimiento de una estructura relacional horizontal, equivalente, respetuosa de la diversidad y democrática.

10. Graduación de la Intimidad

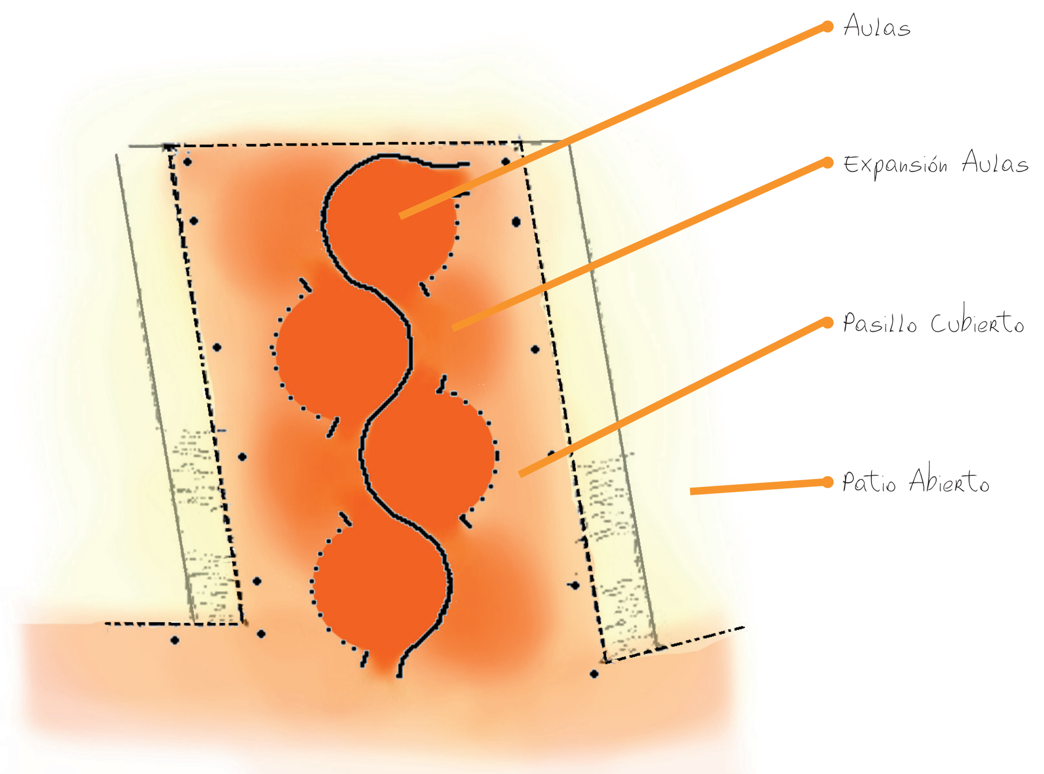

Se propone el establecimiento de una graduación del nivel de intimidad mediante un sistema de espacios intermedios que integre diversas instancias desde lo más privado y cerrado a lo más público y abierto, procurando generar una diversidad espacial apropiada para los distintos actos, experiencias, relaciones y formas de encuentro contemplada por una educaciónde perfil holístico. Este sistema espacial se constituye de la intimidad de las aulas, una de espacialidad intermedia para expansión de las aulas, circulaciones cubiertas y semi-cerradas, en los patios y espacios abiertos.

11. Cualidades Materiales

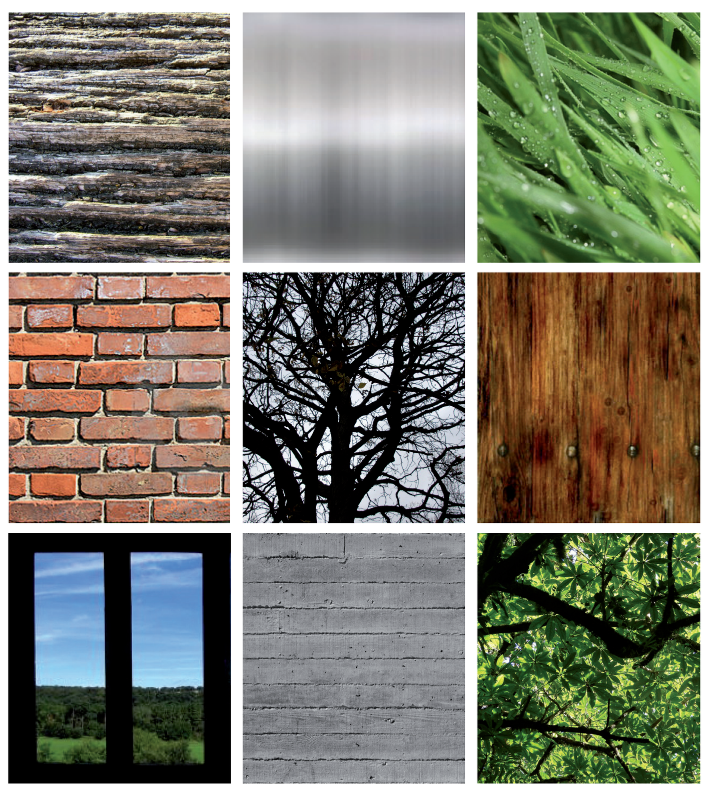

Se propone la incorporación de un criterio de honestidad de los materiales en cuanto a manifestar su constitución material y función constructiva y estructural en el edificio, a fin de encarnar un sentido profundamente didáctico y pedagógico. Además se propone explorar y potenciar la capacidad de los diversos materiales, sus texturas, colores, cualidades térmicas, y en general experiencias sensoriales y perceptuales, que cada uno ofrece en un sentido estético, con el fin de permitir una apropiación de estos por la comunidad en tanto dotación de sentido y significado.

12. Sistema Constructivo Estructural

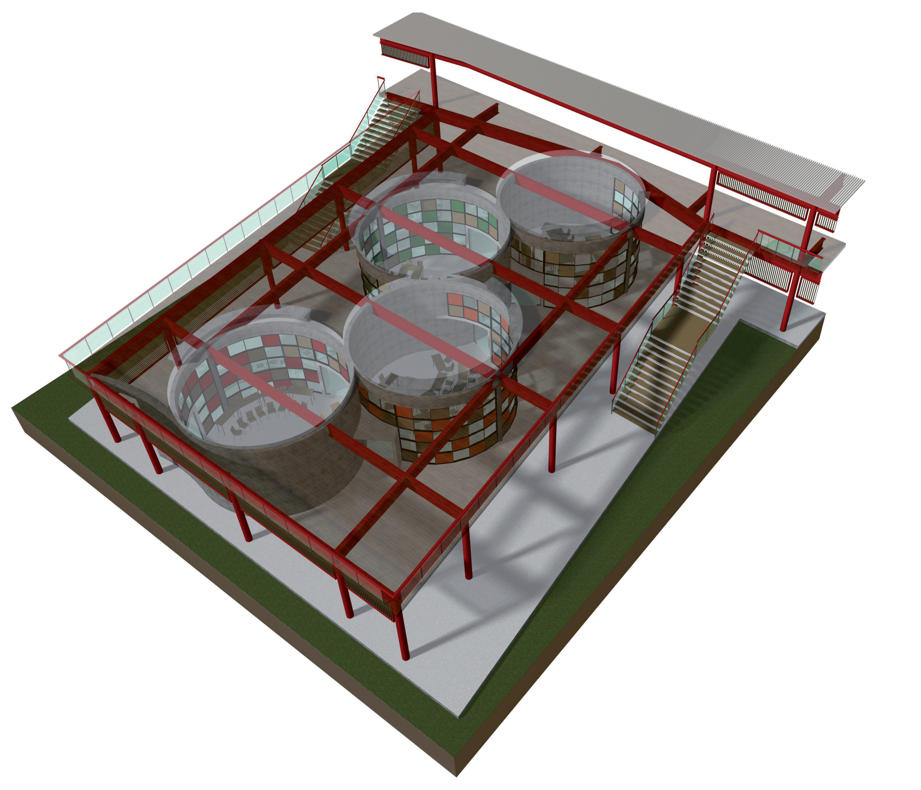

Se propone un partido constructivo general conformado de un muro ondulado de albañilería o hormigón armado, que actúa como eje estructural dispuesto en el centro de los bloques, para generar la especialidad de las distintas aulas y talleres, sumado una red ortogonal de vigas y principales pilares que sostienen las cubiertas habitables, complementada con vigas secundarias sostienen los cerramientos livianos que configuran los recintos.

_Planimetrías

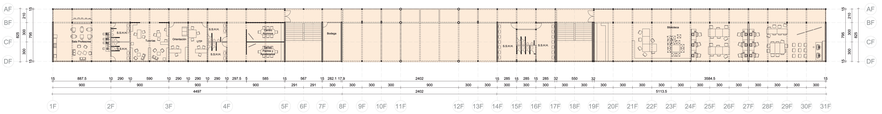

_PLANTA NIVEL 2
ESCALA 1/200

_PLANTA NIVEL 1
ESCALA 1/200

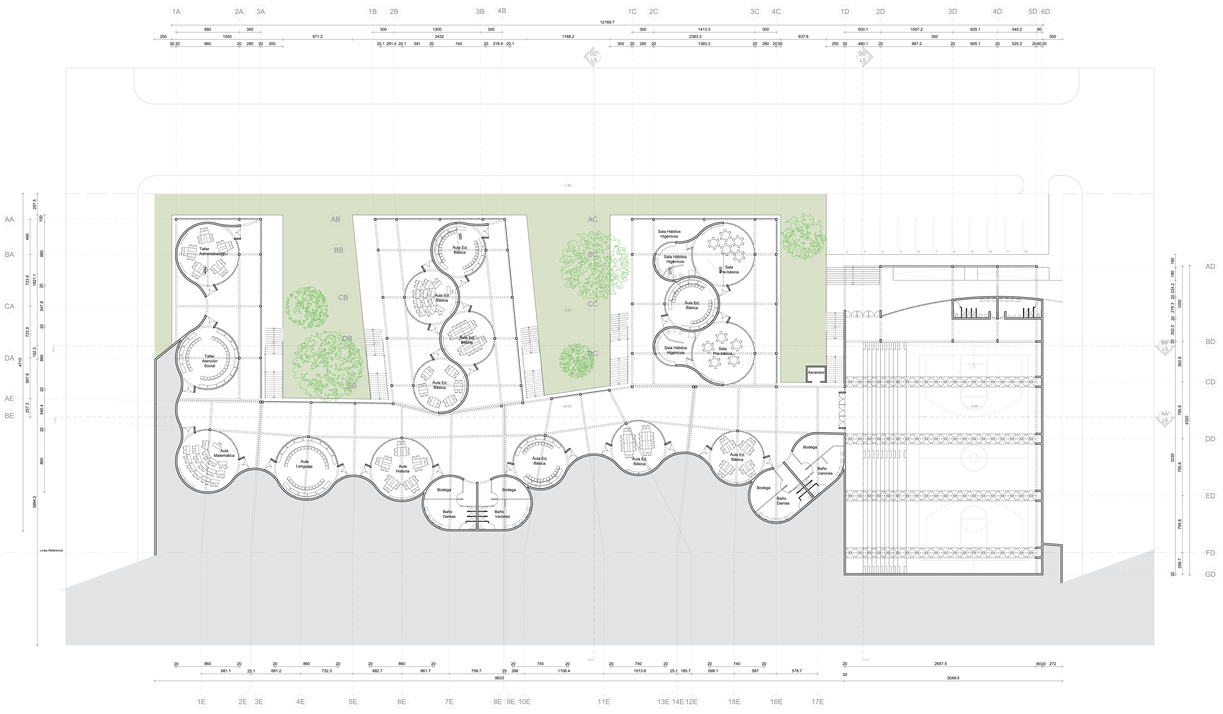

_PLANTA NIVEL -1
ESCALA 1/200

_ELEVACIÓN PONIENTE
ESCALA 1/100

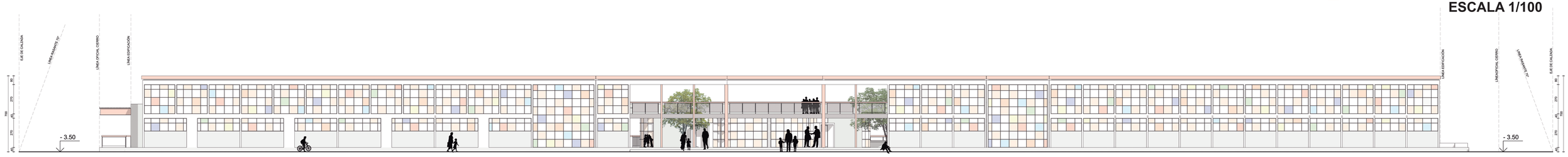

_ELEVACIÓN ORIENTE
ESCALA 1/100

_ELEVACIÓN NORTE
ESCALA 1/100

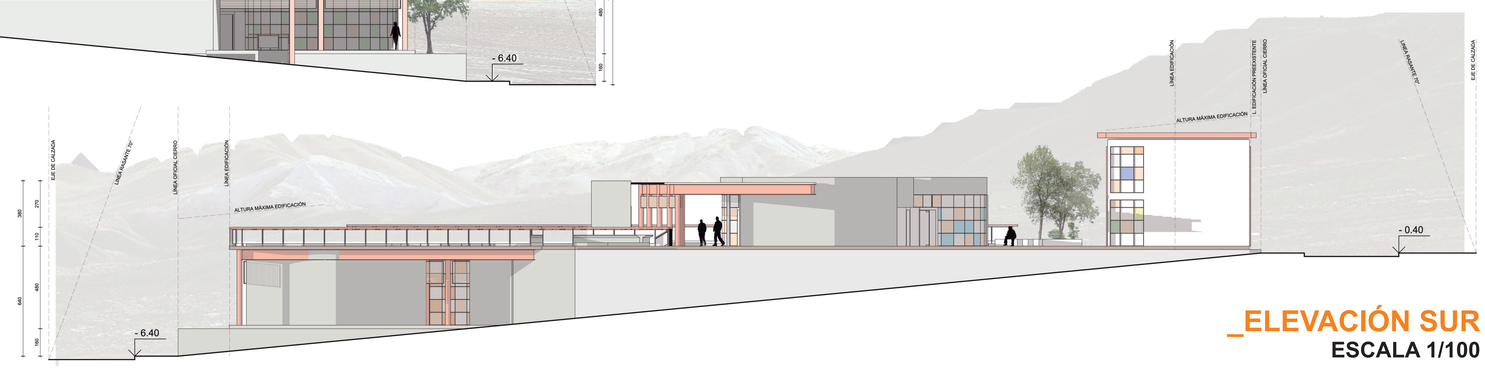

_ELEVACIÓN SUR
ESCALA 1/100

L4

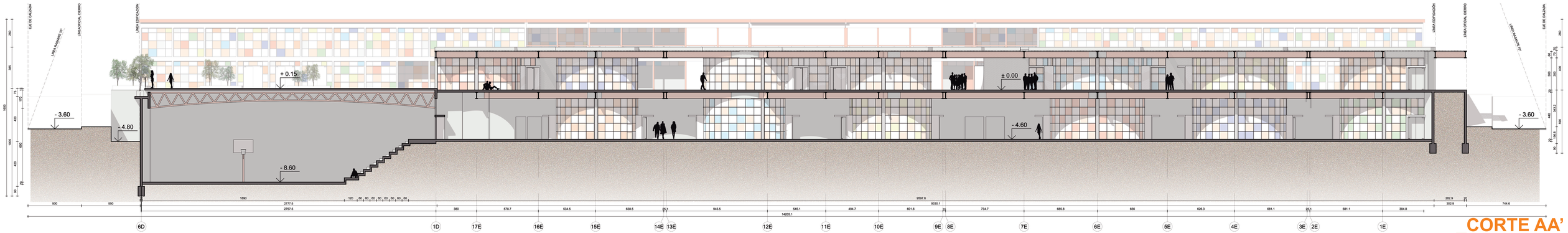

_CORTE AA'
ESCALA 1/100

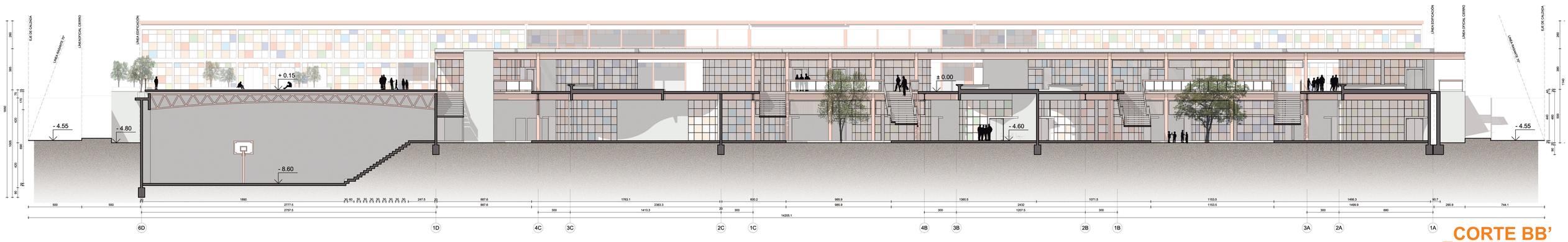

_CORTE BB'
ESCALA 1/100

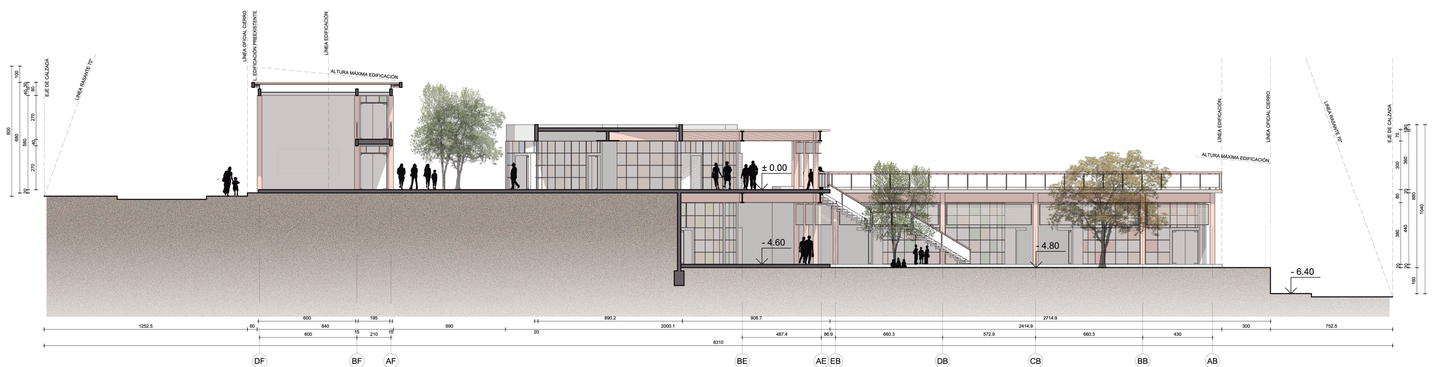

_CORTE CC'
ESCALA 1/100

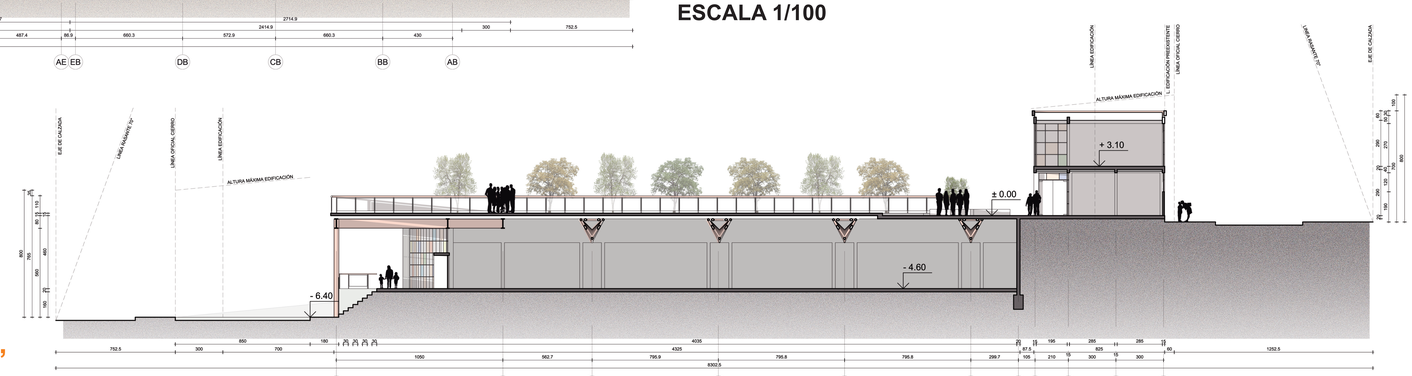

_CORTE DD'
ESCALA 1/100

L5

_Detalles Constructivos / Estructurales

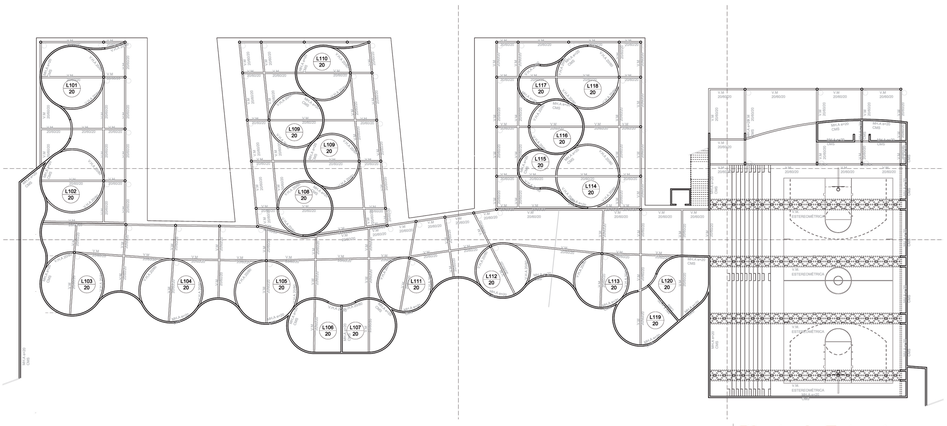

_Planta de Estructuras
1/200

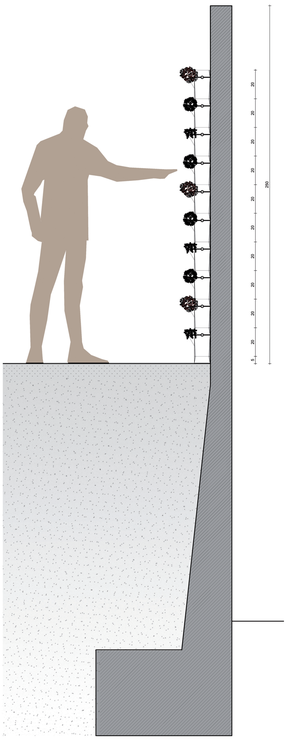

_Detalle Huerto Vertical
1/10

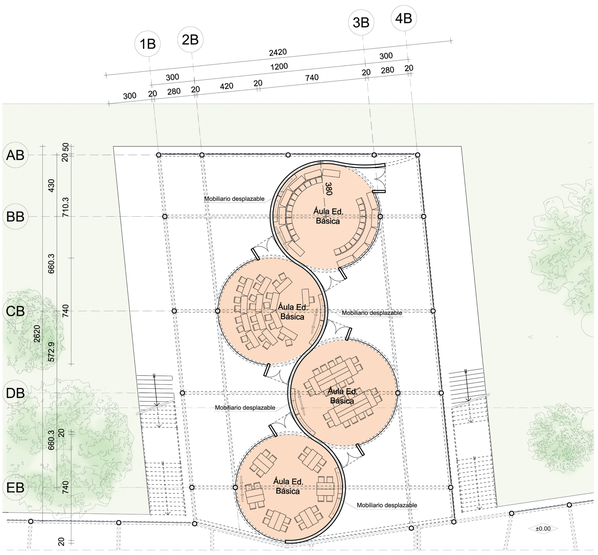

_Detalle Agruación de Salas
1/100

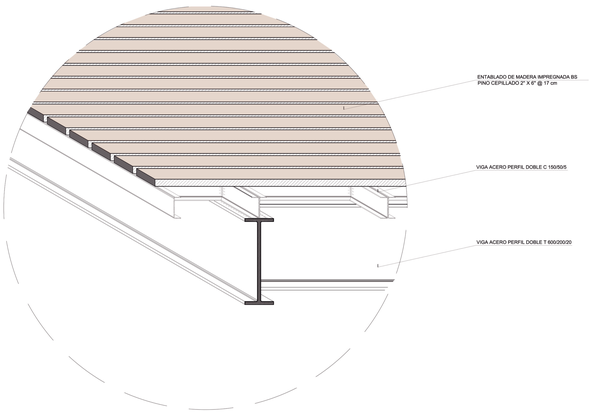

_Detalle Entablado de Madera
1/10

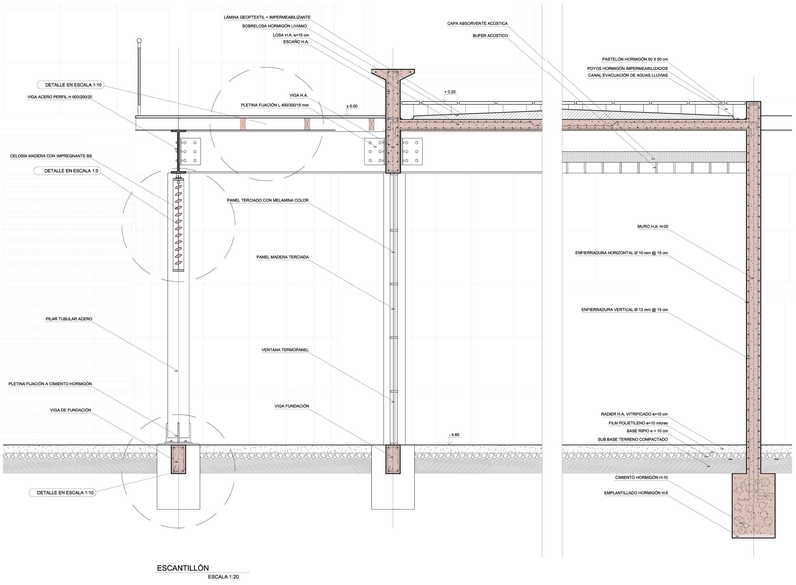

_Corte Escantillón
1/20

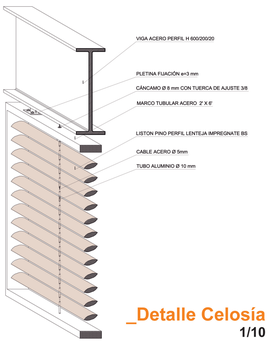

_Detalle Celosía
1/10

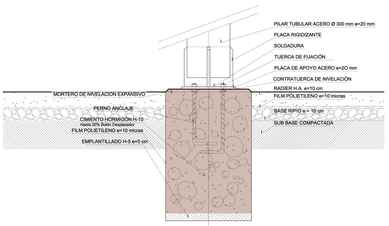

_Detalle Fundación
1/10

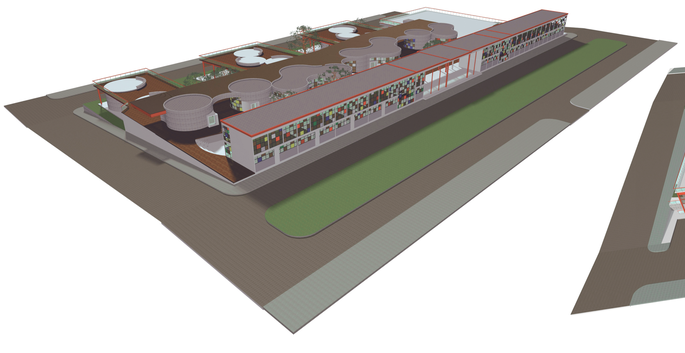

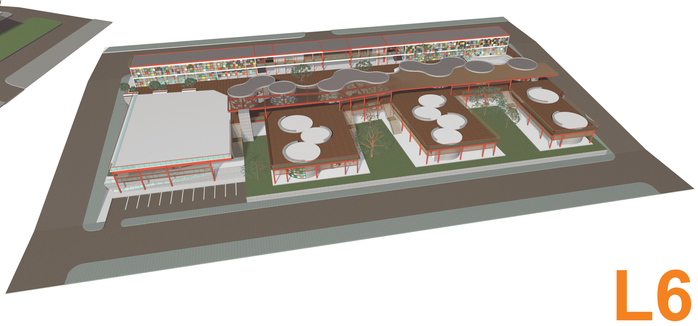

L6
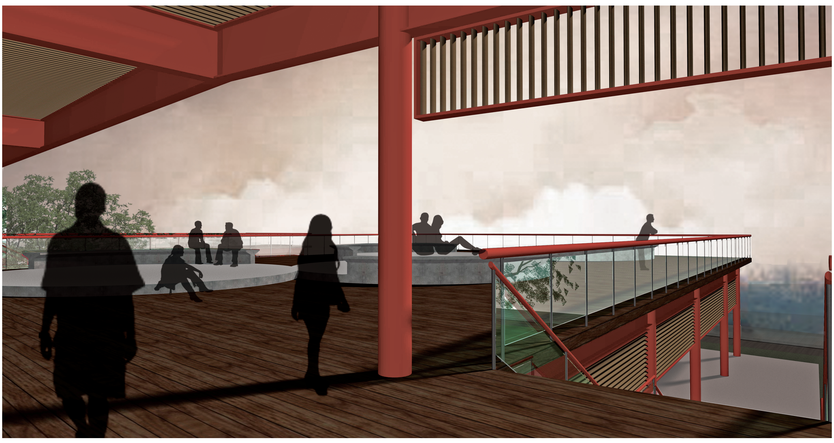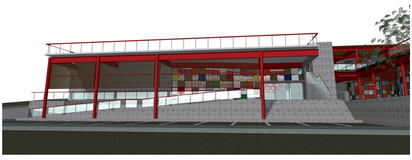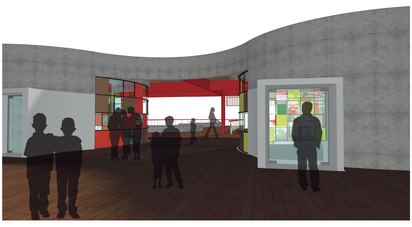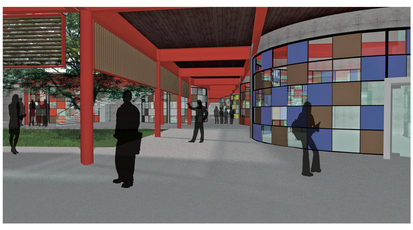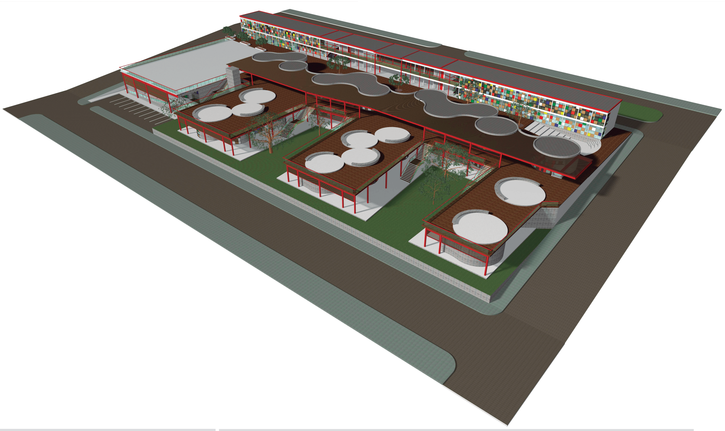
_Imágenes de Proyecto